BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, lunes 23 de julio de 2007



Año CXV
Número 31.201

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.C.D. TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 221-13/7/07. 1) Miguel Angel Pugliese, D.N.I. 8.447.115, 21/8/50, soltero, Belgrano 1157, duplex 6, Bahía Blanca, Provincia Buenos Aires; Sergio Manuel Martínez, D.N.I. 16.250.324, 7/5/63, casado, Alsina 943, Piso 2, Departamento 205, Capital Federal. 2) Alsina 943, Piso 2, Departamento 205, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: importación, exportación y comercialización de materia prima, insumos, productos, subproductos y tecnología relacionada a la industria alimentaria en general. 5) $ 40000. 6) 30/6. 7) Presidente: Miguel Angel Pugliese; Director Suplente: Sergio Manuel Martínez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 221 de 13/7/07 Registro 531 Capital Federal.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 385448. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 23/07/2007 Nº 64.588 v. 23/07/2007

AGH CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

POR 1 DIA. Constitución: Escritura Nº 136 del 06/07/07, ante Alejandro Martín NIETO. Accionistas: Pablo GARCIA FERRARI, argentino, geologo, nacido el 01/10/1969, DNI Nº 21.109.800, CUIT 20-21109800-8, casado en primeras nupcias con Laura Karina Giarratana, hijo de María Rosa Ferrari y Alejandro José García Heguiz, con domicilio real y constituyendo domicilio especial en la calle en Bacacay 3992, de la C.A.B.A., y Alejandro José GARCIA HEGUIZ, argentino, ingeniero, nacido el 21/03/1945, LE Nº 4.519.021, C.U.I.T. 20-04519021-9, casado en primeras nupcias con María Rosa Ferrari, con domicilio real y constituyendo domicilio especial en la calle Gorriti 5142, de la C.A.B.A. Denominación: AGH CONSULTORES S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Desarrollo, dirección, y ejecución de proyectos de obra de ingeniería y arquitectura, estudios geotécnicos y geológicos, en cada una de las etapas que lo componen, con el concurso de los correspondientes profesionales habilitados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Capital: $ 20.000. Administración: Presidente, Duración del mandato: 2 años. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Pablo GARCIA FERRARI, Director Suplente: Alejandro José GARCIA HEGUIZ. Sede Social: calle Bacacay 3992, Código Postal 1407, de la C.A.B.A. Escribano Alejandro Martín Nieto, Adscripto Registro Nº 8, del Partido de 3 de Febrero, autorizado en el instrumento mencionado.

Notario – Alejandro Martín Nieto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: FAA02744954.

e. 23/07/2007 Nº 93.551 v. 23/07/2007

AGROINDUSTRIAS COW

SOCIEDAD ANONIMA

Raúl MORALES, DNI. 4135216, Moreno 2951, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As; PRESIDENTE, y Mariela Itatí ALEGRE, DNI. 22999837, Av. San Martín 1058, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. SUPLENTE, ambos argentinos, comerciantes, solteros, mayores, domicilio especial en la sede social: Corrientes 1327, cuarto piso, oficina 15, CABA. 1- 99 años. 2 - INDUSTRIAL: explotación agroganadera, forestal y mineral, la cría, engorde, faena e industrialización de animales, compraventa de carnes, cevo, cueros, hueso y afines, como así también hacienda, explotación de plantas frigoríficas, consignación directa de vacunos, explotación de supermercados y locales de expendio de comestibles y bebidas, mandatos y servicios, importación y exportación. 3-$ 30.000.4-uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 30.06. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura del 17-7-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 40.

e. 23/07/2007 Nº 6985 v. 23/07/2007

AGROJUANJA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/7/2007.- 2) Juan Javier GUALBERTO, argentino, nacido el 26/1/1967, empresario, casado, D.N.I. 18.162.696, domiciliado en Rivadavia 2293 Saladillo, Pcia. de Bs. As. y María Patricia FARETTA, argentina, nacida el 14/4/1966, casada, fonoaudióloga, D.N.I. 17.872.029, domiciliada en Rivadavia 2293 Saladillo Pcia. de Bs. As.- 3) "AGROJUANJA S.A." 4) Sede Social: Viamonte 377 piso 2º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra y venta de maquinarias e implementos agrícolas y sus repuestos y servicios de reparaciones de los mismos , compra y venta, distribución de semillas, fertilizantes y agroquímicos, prestación de servicios de laboreos agrícolas desarrollando actividades de siembra, fumigación , pulverización y cosecha, así como a la explotación y arrendamiento de campos para la agricultura.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de septiembre de cada año.- 11) Presidente: Juan Javier GUALBERTO, Director Suplente: María Patricia FERETTA.- Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 377 piso 2º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 194 del 13/7/2007 al folio 479 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Matrícula 4208.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 32.

e. 23/07/2007 Nº 6982 v. 23/07/2007

AGUTIEL

SOCIEDAD ANONIMA

ACLARATORIA. Según Escritura Nº 27 del 16-07-07, se RECTIFICA: Lo siguiente que el domicilio real de Mario Jorge LIGHTERMAN es: Avenida Vallejos 3091, de esta Ciudad.- Y Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actividad Textil e Industrial: Elaboración, fabricación y confección de prendas de vestir, indumentaria, sus partes y accesorios, artículos de bazar, electrodomésticos. Comercial: Compra, venta, venta por catálogo, representación, distribución, importación y exportación de productos elaborados o no, relacionados al ramo textil, indumentaria, lencería, mercería, artículos de bazar, electrodomésticos. Autorizado: Sebastian Alejandro Beviglia, DNI. 20.200.546, según escritura Nº 27 de fecha 16-07-07.

Certificación emitida por: Jaquelina Eden Pion. Nº Registro: 2171. Nº Matrícula: 4426. Fecha: 16/07/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 6.

e. 23/07/2007 Nº 64.581 v. 23/07/2007

AIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público Comercio 8/4/98, Nº 432 Libro 1, Tomo - de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de Accionistas del día 17/7/07, "AIS ARGENTINA S.A.", resolvió: 1) prorrogar el plazo de duración de la sociedad a 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y, en consecuencia, modificar el Artículo Segundo del Estatuto Social y 2) modificar la fecha de cierre del ejercicio social llevándola al 31 de diciembre y, en consecuencia, Modificar el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. Autorizado especial designado por As. Gral. Extraord. y Unánime de Acc. Nro. 18 del 17.7.07.

Abogado – Alejandro Ireneo Lubinski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/7/2007. Tomo: 55. Folio: 447.

e. 23/07/2007 Nº 93.532 v. 23/07/2007

ARTEPLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 11-07-2007. Socios: Maria Amalia MARCHIONE, 16/10/1973, soltera, licenciada en Administración de Empresas, DNI 23.628.486, E. Ramseyer 3216, La Lucila, Provincia de Buenos Aires y Soledad MACIEL, 8/3/1968, casada, decoradora, DNI 20.205.619, Cerviño 3955, piso 1º Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Compra e importación y posterior comercialización mayorista y minorista y distribución, por cuenta propia o de terceros, de persianas, toldos, cortinas de género y/o telas con sistemas especiales de accionamiento manual y motorizado y otros accesorios y artículos de decoración; todo ello en materiales

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

diversos tales como madera, aluminio, PVC, algodones, fibras sintéticas y naturales y cualquier otro cuya composición cumpla con los fines dispuestos. Asimismo se prevee la realización de todos los servicios conexos y necesarios para la instalación de los bienes comerciales destinados al mercado residencial e institucional, pudiendo efectivizar tales servicios de manera independiente o asociados o en colaboración con terceros. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, por un año. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Maria Amalia Marchione y DIRECTOR SUPLENTE: Soledad Maciel Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especia: Cerviño 3955, piso 1 Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 11. de julio de 2007, Mariano Guyot, Escribano Adscripto al Registro número 54 de Capital Federal

Escribano - Mariano Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 070717328964/8. Matrícula Profesional Nº: 4689.

e. 23/07/2007 Nº 64.521 v. 23/07/2007

BIOLUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 17/07/07 2) BIOLUJAN S.A 3 Alejandro Oscar PERONI, D.N.I 12.101.475, 03/04/56, comerciante, casado, con domicilio real y especial en calle Constitución 1807, Lujan, Prov. de Bs. As.; Adalberto Jorge Oscar RAVASSA, D.N.I. 16.316.034, 16/11/62, comerciante, divorciado, con domicilio real y especial en calle Acceso a Carlos Keen, Kilometro 1, 5, Luján, Prov. de Bs. As.; Ricardo Antonio GIL, D.N.I. 11.438.669, 14/02/55, comerciante, casado, con domicilio real y especial en calle Don Bosco 2833, Morón, Prov. de Bs. As.; Andrés Martín MAGE, D.N.I. 18.434.472, 25/08/67, abogado, casado, con domicilio real y especial en calle Mitre 445, Luján Prov. de Bs. As.; Diego Mariano MAGE, D.N.I 21.845.783, 4/12/70, abogado, casado, con domicilio real y especial Alsina 1393, Luján Prov. de Bs. As; Atilio Silvio MACULUS, D.N.I 17.743.050, 8/3/66, abogado, soltero, con domicilio real y especial en calle Paraná 608, Piso 3º, Departamento "7", Cap. Fed.; todos argentinos. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas y privadas, dentro y fuera del país a la comercialización, exportación, importación, elaboración, fabricación y distribución de productos farmo-químicos, químicos, agroindustriales, alimenticios y abonos de toda naturaleza; como asimismo, a la construcción, instalación, concesión y explotación de plantas de residuos sólidos, urbanos, industriales y/o patógenos y plantas de tratamiento de toda índole; prestación de servicios de asistencia, asesoramiento, orientación y tratamiento en la recuperación, transporte, manipulación, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, industriales, peligrosos y patógenos; desarrollo de metodologías basadas en procesos moleculares o de otra índole para la obtención de productos químicos, biológicos o microbiológicos; participación en desarrollos mediante técnicas de ingeniería biológica, de modelos animales o micro orgánicos destinados a la producción de bienes y patentes de toda naturaleza, sean estos aplicables a la industria biotecnológica o farmacéutica; identificación y caracterización de genes y elementos génicos de potencial aplicación para la producción de sustancias de interés que permitan la producción de bienes de diversa índole biológica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitarte, será realizado a través de un profesional de la matrícula. 5) PARARA 608, PISO º3, DEPARTAMENTO "7" (C1017AAN) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Adalberto Jorge Oscar RAVASSA; Director Suplente: Ricardo Antonio GIL. Autorización en escritura Nº 65, Folio 207, Registro Nº 2006 de Capital Federal, Escribana María Graciela Mondini, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/07/2007 Nº 93.496 v. 23/07/2007

BSD GRUPO ASESOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Damián LUDMER, argentino, 24/10/71, casado, abogado, DNI: 22.293.723 domicilio Gorostiaga 1574 piso 1º Cap. Fed.; Norberto Marcelo BUCHMANN, argentino, 21/01/73, casado, contador, DNI: 23.102.787, domicilio Sarmiento 2393 Cap. Fed.- 2)10/07/07.- 3) Paraná 774 Piso 3º Departamento D Cap. Fed. 4)INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, incluyendo fondos de comercio, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad; mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, intermediaciones, valuaciones, tasaciones, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- 5) 99 Años.- 6) $12.000.- 7y8): Presidente: Norberto Marcelo BUCHMANN y Director Suplente: Pablo Damián LUDMER, ambos con domicilio especial en en Bucarelli 1859/61 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 30/06 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 71 DEL 10/07/07 ANTE LA ESCRIBANA LAURA DIACO.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 23.

e. 23/07/2007 Nº 6987 v. 23/07/2007

C.N GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Escritura Pública 50 Fº 146 Registro 381 del 16/7/07.- 1) Socios: Cecilia María del Huerto Ciraco DNI 13228063 nacida 28/08/58, soltera, domiciliada en la calle Gallo 1224 3º piso departamento "B" Capital Federal, y María Adriana Noceloni DNI 11956150 nacida 03/02/56, casada, domiciliada en calle Virrey del Pino 3002 Capital Federal, ambas argentinos y arquitectas.- 2) Denominación: C.N. GROUP S.A. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La construcción, reforma y reparación de edificios.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y privadas, aquellas actividades que en razón de la materia deban ser realizadas por profesionales con título habilitante las mismas serán realizadas por personas con este requisito.- 5) Capital: $ 12.000.- 6) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.- Término elección tres ejercicios.- 7) en garantía de sus mandatos la presidente y vicepresidente constituyen un seguro de caución por $ 10000.- c/u.- 8) Cierre ejercicio: 30/06.- 9) Sede: Mariscal Antonio José de Sucre 3250 8º piso departamento 31 Capital Federal.- 10) la sociedad prescinde de sindicatura.- 11) Directorio: Presidente: Cecilia María del Huerto Ciraco y Vicepresidente María Adriana Noceloni- Los directores constituyen domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 3250 8º piso departamento 31 Capital Federal.- EL AUTORIZADO: Alfredo M. Lufrano por Escritura Pública utsupra.

Contador – Alfredo Mario Lufrano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 117811. Tomo: 0181. Folio: 248.

e. 23/07/2007 Nº 93.540 v. 23/07/2007

CETEC SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinara y Acta directorio 12-9-06, Asamblea General Extraordinaria 10-1-07 renunciarón directores clase "A" María Elena Negramotnov, José Paredes y Marcela Paredes se designo clase "A" Presidente Guillermo Paredes, Vicepresidente: Ana Maria Paredes, Directora Suplente Maria Elena Negramotnov, clase "B" Directora Titular: Amanda Korolonok y Director Suplente Ricardo Andres Paredes todos domicilios especiales en Lima 575, piso 7, Cap. Fed., se reforma Artículo 9 Dr. Sergio Restivo Autorizado actas asambleas 12-9-06 y 10-1-07.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 23/07/2007 Nº 93.545 v. 23/07/2007

CLEAN NEW

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto Nº 60764 de fecha 5-6-07: Domicilio legal: Córdoba 749, 8º piso, oficina 8 Cap. Fed. El firmante está autorizado por escritura 758 del 18-5-07 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 070717329440/8. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 23/07/2007 Nº 63.419 v. 23/07/2007

CONSTRUCCIONES AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub.189 del 29.6.07- Folio 326 Reg.1320; 1) Socios: Florencia Passado Res DNI 23454527, nacida 3.8.73; comeciante, argentina, soltera, domiciliada Jorge Luis Borges 2253 Capital Federal; Eduardo Gabriel Arredondo DNI 12941551Argentino, divorciado, comerciante, nacido 18.3.1957;domiciliado en Rondeau 3281Capital Federal; 3) Objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcciones de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagues y redes de desagues;obras de electrificación; tendidos de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas redes de transmisión y/o redistribución, instalaciones, protección contra incendios inundaciones construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metalicas para puentes, pistas de aterrizajes y puertos, demoliciones y construcciones civiles en sintesis obras viales hidráulicas energéticas mineras de desagües gasoductos oleoductos diques usinas edificios y todo otro tipo de obras de ingenieria y arquitectura A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) 12000;5) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Sin sindicatura 6) cierre ejercicio 30.4; 7) Presidente Florencia Passadores; Director Suplente: Eduardo Gabriel Arredondo8) Sede social y Domicilio legal de los directores Cerrito 1060 Local 26 Capital Federal. Dra. Adriana Elizabeth Tagliavini DNI14543908 - Autorizada por Escritura Pública 189 Folio 326.

Abogada - Adriana E. Tagliavini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 61. Folio: 251.

e. 23/07/2007 Nº 93.554 v. 23/07/2007

CRYSTAL CLEAR INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Mario Fernando LOPEZ OLACIREGUI, dni: 4604404, Esmeralda 1320 piso 4 CABA, ingeniero, PRESIDENTE; Mario Fernando LOPEZ OLACIREGUI (hijo), dni: dni: 20282139, CooperatiVa Mercantil 37 Puerto Madryn Prov. Chubut, ingeniero, VICEPRESIDENTE; María MICHALOWSKI, dni: 20946342, licenciada, Vieytes 665 Martínez Prov. Bs. As., TITULAR y Jorge Rafael TAPPER, ingeniero, dni: 13295963, ingeniero, Luis S. Peña 2820 Martinez Prov. Bs. As., SUPLENTE, todos argentinos, mayores de edad con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Esmeralda 1320 piso 4 dpto. A CABA. 1) 99 años. 2) MANDATOS Y SERVICIOS: aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Mandatos y servicios relacionados con compraventa, permuta, leasing o contratos de similares características relacionados con la explotación agropecuaria, acuicola, industrial, tecnológica o servicios o con inmuebles urbanos y rurales, tanto para sí como para terceros. CONSULTORA: estudios, investigaciones, asesoramientos, proyectos/planificación integral de obras y servicios relativos a explotación agropecuaria, acuicola, tecnológica, industrial o servicios/explotación inmuebles urbanos y rurales, urbanización en sus aspectos físicos, económicos, relacionados con el medio ambiente, sociales y jurídicos; ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Asesoramiento a terceros con actividades mencionadas en su objeto social. Asesoramiento integral y registro toda clase de operaciones de compraventa, leasing, usufructo, permuta, explotación sea inmuebles urbanos, industriales y rurales o de toda clase de bienes registrables. Importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. INMOBILIARIA: compraventa, permuta, administración para si o para terceros, leasing, fraccionamiento bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanización, loteos y construcciones, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y la vivienda en general. La Sociedad podrá desempeñarse como productor agropecuario, acuícola, industrial y prestadora de servicios y por ende dedicarse a explotación establecimientos agropecuarios, acuicolas, industriales y de servicios sea para si como para terceros. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a siete por un año. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 262/22.06.07. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 22/6/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 70.

e. 23/07/2007 Nº 6979 v. 23/07/2007

CUATRO OCHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 59 del 16-07-07, pasada ante el folio 122 del Registro Notarial 335 se constituyó CUATRO OCHOS S.A. Socios: Oscar Alberto Ochotorena, argentino, casado, nacido el 12/01/51, contador, DNI 8.426.787, domiciliado en San Martín 704, Morón, Provincia de Buenos Aires. Alicia Haydee Clarke, argentina, casada, nacida el 08/07/49, empresaria, DNI 6.182.443, domiciliada en Besares 437, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CUATRO OCHOS S.A. Sede Social: Avenida Rivadavia 11056 CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: COMERCIALES: 1) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de semovientes e inmuebles, rurales o urbanos, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. Venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación. 2) Construir en lote propio o de terceros o asociada a terceros; refaccionar, modificar y reformar todo tipo de inmuebles propios o de terceros o asociada a terceros ya sean con destino comercial o de vivienda. 3) Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. MANDATARIAS: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, servicios, consignaciones y administraciones vinculadas a las actividades que constituyen el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. Capital Social: $ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Matias Oscar Ochotorena. Director Suplente: Nicolás Alberto Ochotorena, ambos fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 11056 CABA. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256 párrafo segundo ley 19550. María Silvia Ramos, Abogada, en carácter de autorizada por Escritura 59 del 16-07-07.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 4.

e. 23/07/2007 Nº 64.569 v. 23/07/2007

ECOFINES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucas Martin Figueras, abogado, 09/04/1975, casado, dni 24631101, CUT 20-24631101-4, argentino, domiciliado en Juramento 1441 piso 1 CABA, Marcos Cristal, argentino, 29/03/1952, dni 10132125, cuit 20-101132125-9, soltero, economista, domiciliado en Zabala 2417, piso 7 "C" CABA; 2) 11/07/07; 3) ECOFINES S.A.; 4) Lavalle 1619, piso 6 oficina "A" CABA; 5) Objeto: a) Servicios de investigación, análisis y asesoramiento financiero, comercial o industrial; y asistencia técnica sobre temas financieros, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, marketing, management, informática, todo rubro relativo a la administración de sociedades. b) Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. c) También podrá la sociedad prestar servicios de información especial que le sea requerida por personas de derecho público nacional, provincial o municipal, entidades estatales o mixtas, Instituciones Bancarias, Financieras, empresas civiles comerciales o industriales, corno la realización de estudios y pericias sobre todas las actividades antes descriptas; d) Prestación de servicios de elaboración de datos económicos financieros y dictado de cursos y seminarios de capacitación en dichas materias. e) Presentarse en licitaciones nacionales e internacionales, por sí ó en asociación con otras sociedades, en las áreas relacionadas con programas de diagnóstico e implementación de estrategias e ingeniería financiera, y evaluación e implementación de riesgo corporativo y evaluación de coberturas y seguros. Las tareas que requieran titulo habilitante, la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos. 6) 99 años desde su inscripción, 7) capital social: $12.000, 8) Directorio: Presidente Lucas Martin Fieguras, con domicilio especial y constituido en Juramento 1441 piso 1 CABA. Director Suplente: Marcos Cristal, con domicilio especial y constituido en Zabala 2417, piso 7 "C" CABA. Plazo del mandato: 3 años. 9) Representación legal Presidente o vicepresidente en su caso; 10) 31/12. Dario Jose Ezernitchi, dni 25705273, apoderado según escritura Nº 139, del 11/07/07, pasada al fº 302 del registro 1769 de CABA.

Certificación emitida por: Silvia Ch. de Marias. Nº Registro: 1769. Nº Matrícula: 4169. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 158.

e. 23/07/2007 Nº 7002 v. 23/07/2007

EDEMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 12/4/2005 se designó Presidente: Daniel Antonio D' Andrea, Vicepresidente: Oscar Ramón Blanco, Directores Suplentes: Manuel López y Liliana Beatriz D'Andrea, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 373 6º piso oficina 64, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 4/4/2007 se reeligió a las mismas autoridades quienes fijaron el mismo domicilio especial. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/4/2006 se aumentó el capital social a $ 2.800.000.-, se adecuó la garantía de los directores y se modificaron los artículos 4º y 9º del estatuto. Se autorizó a María Gabriela Losada para suscribir avisos por Asambleas del 13/4/2006 y 4/4/2007.

Abogada - María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 23/07/2007 Nº 93.468 v. 23/07/2007

EL MENSAJERITO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 166 del 24/05/2007, Reg. 522, se constituyó la sociedad "EL MENSAJERITO S.A." SOCIOS: Adrián Adolfo FACCIOLI, argentino, nacido el 08/08/1966, casado, D.N.I. 17.712.438, CUIL 23-17712438-9, empleado, domiciliado Padre Tito Sponton Nº 1527, Romang, Provincia de Santa Fe y Sandra Mabel ZACCARDI, argentina, nacida el 29/06/1965, casada, D.N.I. 17.461.499, CUIT 27-17461499-2, comerciante, domiciliada en la Avenida Córdoba Nº 6236, 1º piso, de Cap. Fed.- DOMICILIO: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Belgrano Nº 1944, 10 piso, oficina "D", de Cap. Fed.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) CARGAS DE MERCADERIAS: Realizar el transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomienda logística, encomiendas y equipajes, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esta actividades, la de comisionistas y representantes de toda operación relacionada a esos fines; transportar productos agropecuarios en camiones.- b) FLETES: Destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional, servicios de fletes de importación y exportación y/o comercialización y acarreo de mercaderías en todo el territorio nacional.- c) DEPOSITO: Servicios de logística comercial, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros, transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros por medios propios y/o ajenos.- e) MENSAJERIA: Admisión, clasifi-pública Argentina y desde o hacia el exterior, cuya actividad quedará sometida a las disposiciones legales vigentes y autorizaciones que den los organismos competentes.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $12.000, representado por 120 acciones, un voto cada una, de $100 cada una.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representanción legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DISOLUCION: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- PRESIDENTE: Adrián Adolfo FACCIOLI.- DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Mabel ZACCARDI.- Domicilio Especial Directores contituido en Av. Belgrano Nº 1944, 10 piso, oficina "D", de Cap. Fed.- Firmado: María Victoria FACCHINO.- Apoderada por Escritura Nº 166 del 24-05-2007.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 72.

e. 23/07/2007 Nº 93.536 v. 23/07/2007

FH ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) FH ALIMENTOS S.A.- 2) Escritura Nº 222 del 13-07-2007.- 3) Carlos David RAFFO, argentino, nacido el 16-06-54, industrial, DNI 11.076.745, CUIT 20-11076745-6, casado, con domicilio real y especial en Peribebuy 7230, C.A.B.A.; y Cristina D'UVA, argentina, LC 5.166.536, CUIL 27-05166536-3, nacida el 14-11-45, empleada, casada, con domicilio real y especial en Esnaola 5575, Tablada, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Faena de animales vacunos y porcinos y depostado de 1/2 reses vacunos y porcinos, elaboración de fiambres y embutidos. Incluye la preparación de carne y de productos cárnicos de origen porcino, ovino y otros, mediante procesos tales como desecado, ahumado, saladura, inmersión en salmuera, congelado y enlatado en establecimientos y/o plantas propias y/o de terceros, ubicadas en el país o en el exterior; su comercialización, su importación y exportación y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionadas directamente con su objeto. b) Transporte: efectuar el transporte de todos los productos mencionados en el punto a), dentro o fuera del país, en medios de movilidad propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 10 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Peribebuy 7230, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Carlos David Raffo; y Director suplente: Cristina D'Uva. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 222 Folio 586 fecha 13-07-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 39.

e. 23/07/2007 Nº 7029 v. 23/07/2007

FINCAS GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria Y Extraordinaria del 2/7/07 y reunión de Directorio del 3/7/07: 1- Se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Jorge Victor Fernandez Barrio y de la directora suplente Maria Cristina Pakszwer y se designó como Presidente a Macarena Carballo y como director suplente a Camilo Eduardo Carballo, ambos con domicilio especial en Avenida Cordoba 1345 piso 12 CABA. 2- Se trasladó la sede social a Avenida Córdoba 1345 piso 12, CABA. Y 3- Se aumentó el capital social de $ 25.000 a $ 1025.000 y se reformaron los articulos 4 y 8 del Estatuto: CAPITAL: $ 1.025.000. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 12/7/07 folio 324. Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana Nacional – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/2007. Número: 070713322547/4. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 23/07/2007 Nº 63.422 v. 23/07/2007

GLOBAL FACTUM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 159, del 18/7/07, Fo. 516, Reg. 1333.- Se modifico el objeto social quedando en consecuenia redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Gastronomía: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar., parrilla, confitería, servicio de lunch, servicio de catering, salones de repostería y/o cualquier otro rubro de la rama de la gastronomía y de toda clase de artículos y productos alimenticios. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres y helados. Elaboración, comercialización y/o venta de todo tipo de comidas, bebidas y alimentos envasados y no envasados, carnes, verduras, pastas, especias, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Comercialización, compra, venta, importación y exportación, procesamiento e industrialización de productos y subproductos alimenticios y bebidas de todo tipo y especie. Pudiendo también, realizará las tareas de consultoría, mediante el estudio y asesoramiento, relacionados con el presente objeto.- A los Fines Indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Y se modifica el artículo octavo únicamente con relación a las facultades de del Directorio, quedando en consecuencia las siguientes: El directorio tiene amplias facultades en administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley No 5.965/63; Adquirir, gravar, construir y enajenar inmuebles, constituir, trasferir derechos reales; operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. Asimismo se deja constancia que se ha modificado la sede social siendo la msima calle Montañeses 1853, piso 9, departamento "H", de Capital Federal.- En la Esc 159 del 18/07/07, Fo. 516, Reg 1333, se confiere Poder Especial a Andrea Karina ROSENSBAY.

Apoderada - Andrea Karina Rosensbay

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 29.

e. 23/07/2007 Nº 93.769 v. 23/07/2007

GRUPO KIWI PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 82 del 21/6/07 Registro 1787 CABA. Socios: Presidente: Miguel Black (10800), publicista, 6/1/75, DNI 24.314.659 y Director Suplente Maria Georgina Tibis (1200) empresaria 17/10/75 DNI 24.963.439, ambos argentinos, casados y con domicilio real en Lote 826, Corredor Bancalari, Santa Barbara, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la sede social de Formosa 437, Piso 1, departamento B CABA 1) 99 años. 2) objeto: empresa de publicidad: Explotación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial gráfico informático mural televisivo, cinematográfico así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones 3) $ 12000. 12000 acciones de $ 1. 4) 30/4 5) Se prescinde de sindicatura. Juan Manuel Oliveros Abogado autorizado por escritura 82 del 21/6/07.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 23/07/2007 Nº 93.491 v. 23/07/2007

HARAS LAS RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 87 del 8-6-07 y 122 del 16-7-07. Registro 347 de Pedro Orbaiz.- Federico CARACOCHE, 2-9-72, DNI 22.740.252, comerciante, soltero, 25 de Mayo 293, 2º Piso, departamento B; Juan Alberto CARACOCHE, 16-8-74, DNI 24.062.012, abogado, casado, Corrientes 531, 9º Piso; ambos argentinos, sde Cap. Fed. HARAS LAS RAICES S.A. 99 años. COMERCIAL: Mediante la comercialización, compra-venta, permuta, exportación, importación, representación, distribución, consignación, transporte y cualquier otra operación mercantil de productos relacionados con las actividades hípica, ecuestre, agrícola y ganadera. Explotación de predios rurales para la realización de actividades agrícolas y ganaderas, pudiendo actuar como mandataria, comisionista, ejercer representaciones y consignaciones. AGRARIA: mediante la comercialización, compra-venta, permuta, de hacienda y granos y todos sus derivados, intermediación en cualquier actividad agraria, cesión, administración, explotación y gerenciamiento de predios para tales fines. HIPICO / ECUESTRE: mediante la cría, reproducción, comercialización, compra-venta, permuta y locación de equinos, venta de servicios en todas sus variantes, intermediación en cualquier actividad relacionado con deportes hípicos y ecuestres, como carreras, polo, pato y salto; cesión, explotación, administración y gerenciamiento de predios para tales fines. Cría y mejoramiento genético regularmente autorizado y bajo el amparo de las normas correspondientes. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 10 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Corrientes 531, 9º, Cap. Fed. Presidente: Federico Caracoche; Director Suplente: Juan Alberto CARACOCHE; ambos con domicilio especial en sede social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/07/2007 Nº 93.487 v. 23/07/2007

HAY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Protocolización: escritura 335 pasada al folio 669 el 12/07/2007, de acta de Asamblea del 31/01/07 se aprobó el aumento de capital de $ 0,0002 a $ 42.600, reforma de artículo noveno (garantía de representante) y artículo cuarto (capital). Se ratifica el cargo de Presidente de Roberto Osvaldo Martinez. D.N.I. 11.877.449, domicilio especial en Salguero 2745, piso 2 oficina 22 de C.A.B.A. La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 335 pasada al folio 669 del Registro 1597 a mi cargo.

Escribana – M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 070717327278/4. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 23/07/2007 Nº 3953 v. 23/07/2007

HERMANOS MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 112 del 12.07.2007, Fa 268 Registro 214 Capital Federal, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 3 del 14.06.2007, por la que se trasladó la sede social a Thames 2062 Capital Federal y se modificó la fecha de cierre del ejercicio social, fijando el 30 de Septiembre de cada año, quedando reformado el Artículo Quince del Estatuto Social. Escribano autorizado para publicar aviso por escritura 112 del 12.07.07, Fº 268 Registro 214.

Escribano – Carlos E. Arroyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 070717328830/7. Matrícula Profesional Nº: 4086.

e. 23/07/2007 Nº 93.507 v. 23/07/2007

INMUEBLE CALLAO 1960

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 340, del 17/07/2007, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 4613), al folio 766 del Registro 126 de su adscripción de Capital Federal, se procedió a protocolizar el Acta Nº 34 del 16/10/2006, obrante a foja 18 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rúbrica 1714-1 y el Acta Nº 7 del 16/10/2006, obrante a foja 9 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rúbrica 1713-1 en la que se decide por unanimidad, el aumento y la Reducción del Capital.- AUMENTO DE CAPITAL: De $ 12.000 a $ 376.650 es decir aumentar el Capital Social en la suma de $ 364.650.-, dividido en 364.650 acciones ordinarias normativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a 1 Voto cada una.- REDUCCIÓN DE CAPITAL: De $ 376.650 a $ 287.448 es decir reducir el Capital Social en la suma de $ 89.202, dividido en 89202 acciones ordinarias normativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una.- Se cancelan 44.601 acciones de Alberto Ángel Fernández y 44.601 acciones de Marcela Miriam Losardo.- Se modifican artículos 4º y 6º: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO ($ 287.448), representado por 287.448 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Un Peso) cada una y con derecho a 1 voto por acción.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el Artículo 193 de la Ley 19.550".- "ARTÍCULO SEXTO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio.- La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección.- Los Directores en su primera sesión deben designar. un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes.- La asamblea fija la remuneración del Directorio.- En garantía de sus funciones los directores titulares constituirán a favor de la Sociedad una garantía de acuerdo con las modalidades y por el monto y plazo establecidos por la normativa vigente. Los Directores suplentes deberán cumplir con dicha obligación cuando asuman el cargo de titulares".- Publíquese por un día.- En la escritura relacionada ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2007. Número: 070719335182/D. Matrícula Profesional Nº: 4618.

e. 23/07/2007 Nº 93.731 v. 23/07/2007

INTERACTIVOS Y DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) EDICIONES LA NACION S.A., domicilio legal Castillo 1366, Edificio 4, C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 16-11-98, bajo Nº 13.446, 1º 3, de Sociedades por Acciones; y Eduardo Guido GRINBAUM, argentino, nacido 26-08-66, Ingeniero Industrial, casado, DNI. 17.958.723 y CUIT 20-17958723-9, domicilio real en Ayacucho 1977, 5º piso, C.A.B.A; 2) Escritura 873 del 19-7-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) INTERACTIVOS Y DIGITALES S.A.; 4) Castillo 1366, Edificio 4, C.A.B.A.; 5) 99 años; 6) Comercialización y distribución de productos informáticos. Diseño, importación, exportación, utilización, desarrollo, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas y/o programas informáticos, subsistemas, aplicaciones para Internet, sistemas de procesamiento electrónico de datos, sistemas operativos, sistemas de control electrónico de procesos y mecanismos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, productos, equipos, insumos, contenidos y/o software, todo tipo de productos informáticos, así como su instalación y mantenimiento. Diseño, implementación, prestación, explotación, comercialización, licenciamiento, importación y exportación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video y/o animación, sistemas de redes informáticas externas (Internet) e internas (intranets), como así también de toda clase de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónicos, servicios multimedia, servicios de animación computarizada, edición de video, digitalización de imágenes, video y sonido; Generación, desarrollo, operación, explotación, prestación y administración de espacios de Internet, Páginas y/o Sitios de Internet y soluciones de comercio electrónico. Importación, exportación, comercialización y financiamiento todo tipo de productos, insumos, ideas, bienes y/o servicios, relacionados con las actividades precedentemente mencionadas y desarrollos informáticos como asimismo de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta tecnología, programas de informática, muebles, útiles y demás implementos relacionados con el objeto social. Realización de actividades de comercio electrónico. Venta de espacios de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet y/o a través de cualquier otro medio y/o canal. Desarrollo, creación, utilización y administración de sistemas interactivos a través de Internet. Procesamiento y sistematización de bases de datos mediante el empleo de tecnología. Análisis de sistemas, programación e implementación de bases de datos. La compra y venta ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de elaboración propia y/o de terceros relacionados con el objeto social, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización de espacios publicitarios, bienes productos y/o servicios en Internet y por cualquier otro medio y/o canal y diagramación por confección de avisos, logos, y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. La traducción, confección, edición, publicación, marketing y comercialización de publicaciones referidas a la informática y/o Internet y/o al comercio electrónico. Capacitación, asesoramiento, soporte y/o servicio técnico relacionado con las actividades enunciadas. Representaciones, mandatos, consignaciones y agencias y la realización de todo acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto social; 7) Prescinde de sindicatura; 8) $ 50.000; 9) 1 o 5 titulares, con mandato por un ejercicio; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento; 12) Presidente: Eduardo Guido Grinbaum, Vicepresidente: Eduardo Martín Lomanto; y Director Suplente: Marcelo Alejandro Sajaroff, quienes constituyen todos domicilio especial en Castillo 1366, Edificio 4º, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 873 del 19-07-07.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2007. Número: 070720336567/D. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 23/07/2007 Nº 64.690 v. 23/07/2007

ITERNOVUS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de aviso publicado el 19-07-2007 Nº 93362. El primer directorio: Presidente: Francisco Javier Hurtado; Vicepresidente: Ricardo Cesar Vicente Orsi; y Directora Suplente: Graciela Alcira Oliver, argentina, nacida el 18-06-55, comerciante, DNI 11.553.621 CUIT 23-11553621-4, casada, domicilio real y especial en Puerto Príncipe 2585, C.A.B.A.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 145 Folio 380 fecha 11-07-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 25.

e. 23/07/2007 Nº 7030 v. 23/07/2007

LA HERMANDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 9/2/06 resolvió aumento capital a $ 850.000.- con reforma estatuto y Asamblea Ordinaria 3/3/06 fijó en 3 los Directores Titulares y 1 Suplente, por 2 años y; designó: Presidente: socio Ricardo YAHBES, LE 4363244, domicilio especial Venezuela 1399, C.A.B.A.; Directores Titulares socios: José Rodolfo o Rodolfo José YAHBES, LE 4173336, domicilio especial Aráoz 274, C.A.B.A.; Federico Ricardo YAHBES, DNI 18211461, domicilio especial Venezuela 1399, C.A.B.A.; Directora Suplente Lucrecia o Lucrecia Elena YAHBES, argentina, 4/6/83, soltera, comerciante, DNI 30394656, domicilio real y especial Soldado de la Independencia 1424, piso 13, C.A.B.A.- Esc. Tomás I. Young Saubidet, Matrícula 2319 C.A.B.A., autorizado según escritura Nº 85 del 4/6/07, Fº 233, Registro 1420 C.A.B.A.

Escribano – Tomás I. Young Saubidet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 070718330943/3. Matrícula Profesional Nº: 2319.

e. 23/07/2007 Nº 63.440 v. 23/07/2007

LA QUIMICA QUIRURGICA

S.A.C. E I.

POR 1 DIA: Se hace saber que por escritura Nº 50, otorgada 6 de marzo de 2007, ante la escribana Mónica Liliana Straub, Registro Notarial Nº 18, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de junio de 2005 y se resolvió la reforma del artículo 8º, quedando redactado de la siguiente manera: OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año siendo reelegibles. La asamblea fijará la remuneración del directorio. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cada director titular está obligado a constituir una garantía en los términos del art. 256 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, en cualquiera de las formas y condiciones establecidas por las normas reglamentarias de dicho artículo dictadas por la autoridad de contralor. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código civil y del artículo 9º del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales o de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/06/05.

Contadora - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 227733. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 23/07/2007 Nº 64.579 v. 23/07/2007

LECO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1517542. Por Acta de Directorio Nº 38 del 1/12/1995 se mudo la sede social a la calle Sanchez de Bustamante 523 Piso 3º Departamento "A" de Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 16 del 16/2/01 se aceptó la renuncia de Patricia Eleonora Temes como Directora Titular; y se designó nuevo directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Roberto LEO, D.N.I 8.268.224, 11/11/47, divorciado, domicilio real y especial en Sánchez de Bustamante 523 Piso 3º Departamento "A" Cap. Fed; Vicepresidente: Osvaldo Gerardo LEO, D.N.I 8.498.188, 18/1/51, divorciado, domicilio real y especial en Avenida Maipú 1154 Cap. Fed; Director Titular: Andrés Gustavo LEO, D.N.I 24.905.745, 18/10/75, soltero, domicilio real y especial Avenida Bouchard 2056, La Lucila, Prov. Bs. As. Por Acta de Asamblea Nº 22 del 27/2/04, designó nuevo directorio por vencimiento de mandato quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Gustavo LEO; Directores Suplentes: Oscar Roberto LEO y Osvaldo Gerardo LEO. Por Acta de Asamblea Nº 25 del 21/2/07 se renovó Directorio designado en Acta de Asamblea Nº 22 del 27/2/04. Por Acta de Asamblea Ordinaria se adecuó el artículo Octavo conforme al artículo 75 resolución 7/05. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/7/07 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 200.000, en consecuencia se modificó el artículo 4º y 5º del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil ($ 200.000.-), representado en Doscientas Mil (200.000) acciones de un peso valor nominal cada una." y "ARTICULO QUINTO: El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. El aumento se elevará por instrumento privado o escritura pública indistintamente". Autorización por Acta de Asamblea del 12/7/07 y del 16/7/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/07/2007 Nº 93.501 v. 23/07/2007

LOMANITE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un (1) día lo siguiente: Que por escritura Nº 236, del 10/07/2007, pasada al folio 739, ante el Escribano Ernesto Carlos Mendizabal, Registro Notarial 234 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los socios RESUELVEN: a) Reformar el artículo octavo, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.- El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de existir pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- La garantía de los directores, se deberá ajustar en un todo a lo que dispone la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº. 20/2004 en su artículo segundo o bien aquella que la sustituya o modifique en el futuro.- El directorio tiene amplias facultades de disposición y administración, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo, noveno del Decreto Ley 5965/63.- Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.-

La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- b) Designar como Director Titular y Presidente: Roberto Raúl RAMÍREZ; y Director Suplente: Rubén Carlos RAMÍREZ, ambos con domicilio especial en la calle Tronador número 2269, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, código postal C1430DKO. Apoderado: Pablo Alfonso Alzogaray, DNI 30.156.494.- Poder Esp. de fecha 10/07/2007, Escritura 236 Esc. Ernesto Carlos Mendizabal, Registro 234.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 79.

e. 23/07/2007 Nº 64.592 v. 23/07/2007

MAIPU 464

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación del 3/7/07 solicitada por factura número 76-92024, informando domicilio de Miguel Eduardo Hitce, siendo: Montevideo 626, Capital Federal. Jorge Ricardo Pintos, Autorizado por Escritura 174, Registro Notarial 531 de Capital, del 25/6/2007.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 385449. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 23/07/2007 Nº 64.591 v. 23/07/2007

METALGOM LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) METALGOM LATINOAMERICA S.A.- 2) Escritura Nº 224 del 13-07-2007.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias Luciano IEZZI, argentino, nacido el 03-09-62, comerciante, DNI 16.453.478, CUIT 20-16453478-3; y Andrea Fabiana POLTI, argentina, nacida el 03-07-65, docente, DNI 17.754.313, CUIL 27-17754313-1; ambos con domicilio real y especial en Independencia 464, planta baja, Ciudadela, Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: La fabricación y comercialización de repuestos para autos, camiones y todo tipo de rodados, así como para aviones y embarcaciones; artículos de goma y/o metal. La importación, exportación, distribución, representación de los artículos mencionados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Riobamba 486, piso 8º, departamento “A”, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Luciano Iezzi; y Director suplente: Andrea Fabiana Polti. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 224. Folio 591 fecha 13-07-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 39.

e. 23/07/2007 Nº 7031 v. 23/07/2007

NAT & CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 257 del 20 de julio de 2007. Socios: Nicolás Guillermo Alarcón, cuil: 20-11849523-4, argentino, ingeniero, casado, nacido el 13/3/58, DNI 11.849.523, domiciliado en Lincoln 1030 Escobar Barrio El Cazador, Escobar, Pcia. Bs. As; Daniel Francisco Javier Torres Astigueta, cuil 20-22278520-1, argentino, vendedor técnico, soltero, nacido el 23/8/71, DNI 22.278.520, domiciliado en Pico 1635, 4º “A”, Capital Federal y Maximiliano Saglia, cuil 20-20040466-2, argentino, administrador de empresas, soltero, nacido el 4/4/68, DNI 20.040.466, domiciliado en Arenales 2955 piso 4º, Capital Federal. Domicilio social: República Arabe Siria 2515, piso 1º, Of. B, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Compra venta al por mayor y por menor, exportación e importación, consignación de equipamiento neumático, hidráulico, electrónico, eléctrico y bandas de transporte destinado a la automatización industrial y b) MANDATOS Y SERVICIOS: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigación de todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, capacitación, didáctica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Para cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidas por las leyes o el estatuto. Capital social: $ 12.000, en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Suscripción Nicolás Guillermo Alarcón: 5400 acciones, Daniel Francisco Javier Torres Astigueta: 5400 acciones, Maximiliano Saglia: 1200. Plazo: 99 años desde inscripción. Cierre de Ejercicio: 31/12. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea fijar igual número de suplentes, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Nicolás Guillermo Alarcón, Vicepresidente: Daniel Francisco Javier Torres Astigueta. Director Suplente: Maximiliano Saglia, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en República Arabe Siria 2515, piso 1º, oficina “B”, Capital Federal. Abogada autorizada por escritura 257 del 20-07-07.

Abogada – Marina Beatriz Marco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 58. Folio: 361.

e. 23/07/2007 Nº 93.803 v. 23/07/2007

NEGOCIOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 148 19/7/07 1) Arturo Segundo LÓPEZ MÉNDEZ, 7/1/58 Pasaporte Venezolano 5.410.361 y CUIT 20-60344073-1 y Eugenia Isabel CANOREA ACOSTA, 2/7/70, DNI 94130915 y CDI 23-0344071-4, ambos venezolanos, casados empresarios y domiciliados en Crisologo Larralde 3710 piso 6 departamento D CABA 2) Crisólogo Sarralde 3710, piso 6 departamento D CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a ellos a toda clase de actividades de asesoramiento como consultora, en materia laboral, administrativa, contable, impositiva, financiera, de promoción de negocios, de compraventa de bienes y servicios, de asesoramiento técnico, industrial y comercial, en especial creación y desarrollo de franquicias, a toda clase personas físicas y jurídicas. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con titulo habilitante cuando así se requiera 5) $ 800000 6) 31/12 7) Presidente Arturo Segundo LÓPEZ MÉNDEZ Director Suplente Eugenia Isabel CANOREA fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 23/07/2007 Nº 93.776 v. 23/07/2007

NEWPORT FIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 311, de fecha 3-07-2007, folio 768, Registro 1396, “NUCREP S.A.” procedió a la reforma del articulo 3º del Estatuto que quedó redactado: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión: fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 070718332401/8. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 23/07/2007 Nº 64.596 v. 23/07/2007

PARQUES INTERACTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 141 del 17/7/07. Socios: Ignacio Gerson, argentino, soltero, nacido el 10/4/71, empresario, DNI N* 22.100.287, domiciliado en Ugarteche 3050, 6* piso, Capital Federal y Mario Felix Gerson, argentino, divorciado, nacido el 15/9/44, DNI N* 4.604.649, empresario, domiciliado en República de la India 2765, 14* piso, Capital Federal; 1) PARQUES INTERACTIVOS S.A.; 2) Avenida Corrientes 1135, 9*, departamento B, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el exterior a las siguientes actividades: Administración de salones de juegos de arcade y juegos de habilidad intelectual jugados con apuestas y por dinero, o solo por diversión y cualquier juego de azar que la autoridad de aplicación autorice o implemente en el futuro. Provisión de alimentos y bebidas preparadas para el consumo y comercialización de elementos de promoción y toda actividad complementaria que pueda ser llevada a cabo con motivo de la explotación de las actividades mencionadas al comienzo. Distribución y administración de juegos de arcade y de habilidad a traves de diferentes medios: telefonos celulares, consolas de juego, televisión y computadoras con la posibilidad de ser jugados por el usuario por capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Ignacio Gerson y Director Suplente: Mario Felix Gerson, fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1135, 9* piso, departamento B, Capital Federal. Autorizado en escritura 141 del 17/7/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 67. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 18.

e. 23/07/2007 Nº 93.479 v. 23/07/2007

PCGEN

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/4/2005: a) designó: i) Directores Titulares Clase A: Mauricio Angel Siegelchiefer, DNI 11.643.196 y Presidente; Esteban Guillermo Corley DNI 12.813.097 y Vicepresidente, ii) Director Suplente Clase A: Carlos José Dupetit DNI 18.214.719; iii) Directores Titulares Clase B: Francisco Molinari DNI 18.460.987; Irma Analía Pesce, DNI 6.534.041; iv) Director Suplente Clase B: Santiago Fernández Madero, DNI 17.700.472; y) Síndico Titular: María del Rosario Mazzei, DNI: 22.650.349 y Síndico Suplente: Hugo García Tarsia DNI 13.654.193 todos los nombrados con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Reformar el artículo 8º del estatuto social adecuando la garantía que deben prestar los directores a la resolución 7/05 IGJ. La reunión de directorio del 24/4/07 resolvió el cambio de sede social a la calle Ruiz Huidobro 2762/64/66, Entrepiso, Oficina 418, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-4-07 resolvió: 1) Reducir a uno el número mínimo de directores, eliminando las clases de acciones A y B existentes a la fecha, de manera que todas las acciones sean ordinarias nominativas no endosables, adecuando y modificando consecuentemente los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 10º y 11º del estatuto social; 2) Elegir a Carlos Alberto Lavecky, DNI 6.509.491 como único director y Presidente, domicilio constituido: Ruiz Huidobro 2762/64/66, Entrepiso, Oficina 418, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; elegir al Cr. Hugo García Tarsia, DNI 13.654.193 como Síndico Titular, domicilio especial calle Chacabuco 567, piso 5º oficina “40”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la Dra. Mariana Paula Recio DNI 23.508.696 como Síndico Suplente, domicilio especial 25 de Mayo 267, piso 5º Oficina “512” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta Asamblea del 25-04-07.

Autorizada – Mariana Paula Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 23/07/2007 Nº 93.462 v. 23/07/2007

RAYC

SOCIEDAD ANONIMA

1). SOCIOS: Jorge Alfredo AMEIJEIRAS, argentino, nacido el 5 de Noviembre de 1962, casado en primeras nupcias con doña Adriana Ester Orbegozo, productor agropecuario, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.089.010, C.U.I.T. 20-16089010-0, domiciliado en la calle Maipú número 645 de América, Provincia de Buenos Aires, Juan Pedro Ignacio ROSOLEN, argentino, nacido el 31 de Julio de 1975 casado en primeras nupcias con doña María Milagros SANZ, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.044.212, C.U.I.T. 20-24044212-5, domiciliado en la calle Arenales número 1000; Tercer Piso, Departamento “B” C.A.B.A, Graciela BARTHE, argentina, nacida el 19 de Enero de 1938, casada en primeras nupcias con don Ildefonso Gregorio Chico, comerciante, titular de la Libreta Cívica número 3.729.811, C.U.I.T. 27-03729811-0, domiciliada en la calle 20 número 808, Primer Piso, Departamento “C” de General Pico, Provincia de La Pampa.- 2) Estatuto. Escritura Pública 397 del 13-7-2007, Folio 1516, Escribano Francisco Massarini Costa.- Registro 920 de C.A.B.A. 3) “RAYC S.A.”. 4) Sede social: Arenales 1000 Tercer Piso, Departamento B CIUDAD de BUENOS AIRES. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: a) compra, venta, importación y exportación de neumáticos, cubiertas, llantas y afines, repuestos y accesorios para automóviles, camiones, utilitarios, motos y vehículos en general, b) prestación de servicios de mantenimiento, reparación, asistencia técnica, provisión de repuestos mecánicos, neumáticos, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, alineación y balanceo y todo lo que hace a la industria automotriz, c) explotación de servicios de lavado, engrase, comercialización de combustibles de todo tipo, aceites básicos y derivados y lubricantes, petróleo y derivados del petróleo para vehículos en general A TAL FIN la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato, que no sea prohibido por las leyes o el presente estatuto.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. 8) La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de TRES con mandato por TRES EJERCICIOS. 9) Directorio: PRESIDENTE: don Jorge Alfredo AMEIJEIRAS.- DIRECTORA SUPLENTE: doña Graciela BARTHE, quienes aceptan los cargos conferidos y ambos miembros del Directorio constituyen domicilio especial en la Sede Social.- Aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Arenales 1000, Tercer Piso “B” CIUDAD DE BUENOS AIRES. 10) fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizada por Escritura Pública número 397 del 13-7-2007. Registro Notarial 920 de C.A.B.A.

Autorizada – María del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 003.

e. 23/07/2007 Nº 63.433 v. 23/07/2007

RHEIN (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime Nº 23 del 20/04/06, se resolvió: a) cambiar la denominación social por ALICAHUE S.A. y modificar el Art. 1º de los estatutos, el que queda así redactado: “Artículo Primero: La denominación social de la sociedad es ALICAHUE S.A. dicha denominación se establece en carácter de continuadora de la anterior Rhein (Argentina) S.A. La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, y b) Modificar el Art. 10º de los Estatutos y constituir las garantías de los Directores que establece la I.G.J., quedando dicho artículo así redactado: “Artículo Décimo: Los Directores prestarán a la sociedad en garantía de sus funciones una suma que no podrá ser inferior a los Diez mil pesos ($. 10.000) cada uno, la que podrá consistir en : a) Bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores o a la orden de la sociedad, en cuyo caso asegurarán su indisponibilidad; o b) En fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. En todos los casos el costo de las garantías deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social”.- Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 14/4/07, se eligie-

ron las actuales autoridades, por un ejercicio, designándose único Director Titular a Orlando Gregorio D´abaco y como Director Suplente a Mario Domingo Alaye, ambos con domicilio especial en Paraguay 866, 3º, CABA.- Otros Directorios anteriores que también se inscriben: Ejercicio 2003/04 designado por Asamblea Ordinaria Nº 20 del 30/4/02, habiéndose designado en esa oportunidad a Augusto Godino como presidente y Jorge Rubén Rapoport como director Suplente.- Ejercicio 2005 designado por Asamblea Ordinaria Nº 21 del 5/4/05, habiéndose designado en esa oportunidad a Augusto Godino como presidente y Jorge Rubén Rapoport como director Suplente.- Ejercicio 2006 designado por Asamblea Ordinaria Nº 22 del 17/4/06, habiéndose designado en esa oportunidad a Orlando Gregorio D´Abaco como presidente y Mario Domingo Alaye director Suplente.- Escribano Marcos A. España Solá, autorizado por Asamblea Extraordinaria 23 del 20/4/06.

Escribano - Marcos A. España Solá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 070717328967/C. Matrícula Profesional Nº: 4566.

e. 23/07/2007 Nº 64.564 v. 23/07/2007

ROLANDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 19 de julio de 2007, se resolvió aumentar el capital de la suma de $12.000 a la suma de $2.885.134 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos dos millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento treinta y cuatro ($2.885.134), representado por 2.885.134 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes". Paula del Campo - Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 19 de julio de 2007.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 23/07/2007 Nº 93.778 v. 23/07/2007

SADEVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 02.04.2007, inscripta ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital (antes Federal) y Estado Miranda de la República Bolivariana de Venezuela (el "Registro Mercantil") el 24.05.2007 bajo el Nº 63, Tomo 73-A-Pro, se resolvió inscribir a la Sociedad denominada SADEVEN S.A. como Sociedad Extranjera conforme los artículos 118, tercer párrafo, y 123 de la Ley 19.550. (A) DATOS DE LA REPRESENTACIÓN: SEDE SOCIAL: Viamonte 1133, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. REPRESENTANTES LEGALES: (I) Esteban De VEDIA Y LERENA; domicilios (i) real: Pacheco de Melo 1825, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires; (ii) constituido: Viamonte 1133, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; Documento Nacional de Identidad Nº 22.825.720; casado; argentino; nacido el 14.08.1972; abogado; y (II) José Antonio TISCORNIA; domicilios (i) real: Martín Miguel de Güemes 1255, Departamento A, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; (ii) constituido: Viamonte 1133, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; Documento Nacional de Identidad Nº 22.598.140; casado; argentino; nacido el 20.12.1971; abogado. DURACIÓN DEL CARGO: indefinida. FORMA DE ACTUACIÓN: Conjunta ó individual e indistinta. CAPITAL: No asignado. CIERRE DE EJERCICIO: 31.12. (B) DATOS DE LA MATRIZ: DENOMINACION: SADEVEN S.A., ACTO CONSTITUTIVO: Instrumento Privado del 05.04.1989; INSCRIPCION: 06.04.1989, ante el Registro Mercantil bajo el Nº 74, Tomo 8-A-Pro; TIPO SOCIAL: Sociedad Anónima. REFORMAS: 1) Asamblea General Extraordinaria del 10.12.2004 (Refundición del Estatuto Social), inscripta ante Registro Mercantil el 06.04.2005, bajo el Nº 49, Tomo 41-A-Pro; y 2) Asamblea General Extraordinaria de fecha 08.12.2006 (Aumento de Capital), inscripta ante Registro Mercantil el 15.12.2006 bajo el Nº 13, Tomo 213-A-Pro. DURACIÓN: 99 años. DOMICILIO: 5ta. Transversal, entre Avenidas Sexta y San Juan Bosco, Altamira, Caracas, Venezuela, CAPITAL SOCIAL: Bolívares 25.000.000.000. CANTIDAD DE ACCIONES: 25.000.000 de Bolívares 1.000 cada una; ACCIONISTA: Consultores Inversores CINSA S.A., inscripta en el Registro Mercantil el 28.10.1988, bajo el Nº 01, Tomo 34-A-Pro; PARTICIPACIÓN: 100%. ADMINISTRACIÓN: Junta Directiva de 3 miembros. REPRESENTACIÓN: por Presidente de la Junta Directiva. CIERRE DE EJERCICIO: el 31.12. OBJETO: La realización de todo género de construcciones y obras públicas, privadas o mixtas; el mantenimiento, reparación y operación de todo tipo de instalaciones y la explotación del ramo de las industrias petroleras, gasíferas, industrial, hidráulica, metalmecánica, galvanizado y de la infraestructura eléctrica o de otros servicios, bajo cualquier tipo de modalidad contractual o legal. En consecuencia la compañía podrá realizar en forma amplia y sin limitaciones, actividades relacionadas con: a) Construcción, reparación y mantenimiento de inmuebles y de todo otro tipo de instalación industrial o de infraestructura, incluyendo gerencia de proyecto, diseño, consultoría, ejecución y procura. b) Exploración, extracción, manejo, procesamiento, transformación, administración y comercialización fuera de la República Bolivariana de Venezuela, de petróleo, gas o cualquier otra fuente de energía o materia prima así como actividades relacionadas o que usen estos elementos. Queda entendido que la compañía podrá realizar las actividades señaladas en el presente literal dentro de la República Bolivariana de Venezuela siempre que el Estado, de conformidad con la Ley y a través del órgano ejecutivo competente, otorgue una licencia especial, con el entendido de que la compañía siempre requerirá de autorización del Estado, sea expresa o bajo tutela de la legislación venezolana, para la realización dentro de Venezuela de las actividades señaladas en el presente literal. c) Manejo, procesamiento, transformación, administración y comercialización de productos provenientes de la actividad industrializadora de los hidrocarburos. d) Diseño, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, instalación y explotación del negocio de materiales de cualquier tipo y en especial de estructuras metálicas pintadas o galvanizadas para el sector eléctrico y/o para cualquier tipo de industria. e) Asumir, aún en concursos con terceros, iniciativas y actividades de interés público y/o privado, cuyo objeto incluya dentro de su alcance la ejecución y explotación de proyectos de ingeniería, procura, construcción de obras de edificación, camineras, hidráulicas, marítimas, ferroviarias, transporte de masas o de cualquier clase, de plantas industriales, instalaciones petroleras o de gas, estructuras metálicas; actividades mecánicas, eléctricas, de instrumentación o de comunicaciones de cualquier tipo, incluyendo en forma conjunta o independiente; la gerenciación, la producción, la administración, el diseño, la procura o la instalación necesaria para la construcción u operación de estas obras así como la operación, la explotación, el mantenimiento y la reparación de las mismas, lo anterior incluye, sin limitarse a ello, la celebración de contratos de obra, suministro, prestación de servicios, concesión, riesgo compartido, joint venture, asociación y cualquier otro contrato que incluya la explotación de bienes, instalaciones o privilegios ya sean ellos públicos o privados. f) Mantener relaciones comerciales, legales o de carácter técnico con las direcciones de cualquier organismo o empresa estatal, multilateral o privadas necesarias para el cumplimiento de su objeto. g) Participar en todo tipo de licitaciones y concursos y asumir concesiones de trabajo u operación o explotación, así como de suministro de materiales y servicios para obras afines. h) Tomar participación en empresas o en consorcios o en cualquier tipo de asociaciones que tengan conexión o afinidad con alguna actividad incluida en el objeto social. i) Realizar cualquier acto de comercio en relación con patentes, franquicias o similares que guarden conexión con el Objeto Social. j) Solicitar y obtener de instituciones financieras, de cualquier tipo, el financiamiento requerido. k) Efectuar cualquier operación de compra, venta, arrendamiento, cesión, mobiliaria, inmobiliaria o financiera que guarde relación con las actividades sociales, incluso dar garantías, prestar avales y fianzas a favor de terceros, sin limitación alguna. 1) En general realizar cualquier otro acto de lícito comercio en cualquiera de los países o territorios donde la empresa opere, esté o no incluida en la enumeración que antecede, la cual deberá considerarse meramente enunciativa y en ningún caso limitativa. AUTORIZACIÓN DEL FIRMANTE: por Asamblea General Extraordinaria del 02.04.2007.

Representante Legal – José Antonio Tiscornia

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 45.

e. 23/07/2007 Nº 64.539 v. 23/07/2007

SANEPUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 23/11/2007 pasada a escritura pública Nº 495 del 10/5/2007 se dispuso la reforma del art. 8º. OCTAVO. La dirección y administración estará a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 295 del 10/5/2007 al folio 787 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 13.

e. 23/07/2007 Nº 6981 v. 23/07/2007

SEA FREEDOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19 de Julio de 2007. 2) Carlos Alberto GATTO, argentino, nacido el 15/06/1951, empresario, casado en primeras nupcias con Estela María del Valle Novoa, L.E. 8.659.049, C.U.I.T. 20-08659049-3, con domicilio en Uriburu 1234 1º "B" C.A.B.A.; y Edgardo Daniel GATTO, argentino, nacido el 17/01/1959, economista, casado en segundas nupcias con Claudia Andrea Dalberny, D.N.I. 13.102.717, C.U.I.T. 20-13102717-7, con domicilio en Tegucigalpa 1450 C.A.B.A.; 3) "SEA FREEDOM S.A.". 4) Corrientes 545 10º Piso Contrafrente C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Explotación integral del transporte de agua, marítimo, fluvial, lacustre y/o portuario, de cargas generales, naturales y/o refrigeradas, líquidas, sólidas y/o gaseosas, en cualquiera de sus clases y tipo; realizar operaciones de alije, completado de carga o depósito. b) La propiedad, armamento, locación, fletamento, consignación y/o agenciamiento de embarcaciones. c) Remolque y lanchaje. d) Explotar concesiones públicas o privadas de toda clase con relación a su objeto; construir y explotar negocios de puertos, astilleros, talleres, varaderos y muelles. e) Ejercer, representaciones de terceros, en cualquiera de las formas usadas en el negocio marítimo, y el despacho de aduanas y actividades conexas. f) Compra y venta de buques y artefactos navales, sus partes, accesorios y/o materias primas, su importación, exportación, representación, consignación, almacenaje, fraccionamiento, y distribución, actuar como proveedor marítimo. g) Adquirir o enajenar marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención, fórmulas de fabricación y procedimientos industriales relacionados con la actividad marítima. h) Actuar como agente marítimo y consignataria de buques, pudiendo representar a armadores de buques de ultramar y a cualquier empresa dedicada al quehacer marítimo. i) Hacer trabajos de estiba, y desestiba, representar firmas comerciales, nacionales y extranjeras, actuar como liquidadores de averías marítimas. j) La provisión, transporte, depósito, compra, distribución y venta de combustibles, líquidos y lubricantes; 7) Pesos DOCE MIL. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a siete, socios o no, en forma conjunta, por el término de TRES ejercicios. 9) cierre ejercicio 30 de junio de cada año. 10) Se prescinde de Sindicatura. 11) Presidente: Carlos Alberto GATTO y Director Suplente: Edgardo Daniel GATTO; ambos con domicilio especial en Corrientes 545 10º Piso Contrafrente C.A.B.A. 12) Autorizada; Viviana Concepción MARQUEZ, Documento Nacional de Identidad 92.855.039, según escritura número 132, de fecha 19 de Julio de 2007, pasada ante la escribana Graciela A. Nicito, al folio 413, del registro 1734 a su cargo.

Autorizada – Viviana Concepción Marquez

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 17 a mi cargo.

e. 23/07/2007 Nº 63.588 v. 23/07/2007

SEPAU

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto número 56308 del 28-2-07, en **donde dice** DNI 21668311 **debe decir** DNI 23.803.705. Autorizada escritura 23 del 16-2-07.

Autorizada – Fabiana León

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 28/6/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 30.

e. 23/07/2007 Nº 63.421 v. 23/07/2007

SER-SAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 104, ante el escribano Pablo I. Mendez Huergo, al Fº 320, Reg. 105 de Cap. Fed. se protocolizó: a) La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 19, de fecha 15/05/2007, la que resolvió: modificar el estatuto social de SER-SAT S.A., y la designación de autoridades.- ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de telecomunicaciones; de radiodifusión y complementarios de radiodifusión, con y sin utilización de facilidades satelitales, dentro del alcance de las licencias que se le confieran y de acuerdo con las normas aplicables para las telecomunicaciones y la radiodifusión, para lo cual podrá realizar todas operaciones comerciales atinentes a su actividad y la comercialización, importación y exportación de los equipos necesarios para el desarrollo de las mismas y b) ACTA DE DIRECTORIO 233: de fecha 15/05/2007, DE DISTRIBUCION DE CARGOS: PRESIDENTE: Jorge Luis Fernandez Viña y VICEPRESIDENTE: Néstor Médica; DIRECTORES TITULARES: Jorge Luis Fernandez Viña; Néstor Médica; Julio Andrés Baqueriza; Fernando Ramón Azcoitia; Oscar Allonca; Juan Giovachini; Gustavo Iraola y Leonardo Calvaroso, todos constituyen domicilio especial en Jujuy 1956, Capital Federal.- FIRMA: Marcela Ana María Benedettini, expresamente autorizada en el acta de Asambleas Número 19 del 15/05/2007, protocolizada el 16/07/2007, por escr. Nº 104, Fº 320 Reg. 105.

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 32.

e. 23/07/2007 Nº 63.414 v. 23/07/2007

SERVICIOS DE MINERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. extraordinaria unánime 4-7-07, reforma artículo 8º y articulo 4º: Objeto: La sociedad tendra por objeto ejercer por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º, las siguientes actividades, dentro o fuera del país, empresa de servicios mineros para 3º con el fin de atender: I) la prospección, exploración, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales comprendidas en el código de mineria, II) Los procesos de trituración, molienda, beneficio, pelletización, sintetización, briqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserradero pulido y lustrado siempre que estos procesos sean realizados por una misma unidad ecónomica e integrados regionalmente con las actividades descriptas en el inciso 1) de este artículo, en función de la disponibilidad de la infraestructura necesaria y en especial y en forma principal a la prestación de los servicios contemplados en la resolución 48/94 de la secretaría de mineria de la nación, de acuerdo a lo establecido en el articulo 5º de la citada resolución, la sociedad deberá informar a la secretaría de mineria el destino de los bienes importados al amparo del artículo 21, ley 24.196 cualquiera sea la naturaleza de éstos. III) el desarrollo de la actividad minera por cuenta propia, estando facultada a realizar todas las actividades mencionadas precedentemente incluyendo la formación de sociedades, con otras personas físicas o juridicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. dr Sergio Restivo autorizado asamblea extraordinaria 4-7-07.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3654. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 84.

e. 23/07/2007 Nº 6996 v. 23/07/2007

SPORTS TALENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 25/4/2007 Registro 1521, Carlos Ricardo Roberto FUCHS FACHT, casado, argentino, nacido el 15/02/1962, empresario, DNI 14.897.322, CUIT 23-14897322-9, domiciliado en Reconquista 538 Piso 6º “A” Cap. Fed.; Angelo SABINI, casado, argentino, nacido el 3/01/1952, DNI 18.790.359, CUIT 20-06889587-2, domiciliado en Dorrego 541 Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; y José Santiago SUPERTINO, casado, argentino, nacido el 15/09/1951, Contador Publico, DNI 10.046281, CUIT 20-10046281-9, domiciliado en Marcelo T. de Arrear 636 Piso 80 Cap. Fed. constituyeron “SPORTS TALENT GROUP S.A.” con domicilio en MARCELO T. DE ALVEAR 636 Piso 8, Ciudad de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tanto en el pais como el extranjero, tendrá por objeto dedicarse a representar, explotar y manejar la imagen y carrera deportiva de Deportistas amateurs y profesionales mediante el ejercicio de mandatos y representaciones; brindar servicios de entrenamiento, asesoramiento y asistencia profesional; organizar, producir y realizar eventos deportivos, torneos, exhibiciones y comercializar los derechos de asistencia y exhibición de los mismos; producir, importar, exportar y comercializar bajo cuales quiera de las formas previstas por la legislación, creadas o a crearse, artículos, efectos, indumentaria, accesorios y servicios relacionados al deporte y sus actividades conexas. CAPITAL: DOCE MIL PESOS, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO y 1 voto, cada una ADMINISTRACION: Directorio. Mínimo 1, Máximo 5, por tres ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31 de Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO. PRESIDENTE: José Santiago SUPERTINO, domicilio Especial: Marcelo T. de Alvear 636, 8º p. Cap. Fed. VICEPRESIDENTE: Carlos Ricardo Roberto FUCHS FACHT, domicilio especial Reconquista 538 6º p. “A” Cap. Fed. DIRECTOR TITULAR. Angelo SABINI domicilio especial en Reconquista 538 6º p. Cap. Fed. y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano CARULLO, domicilio especial en el de la Sociedad. Teresa Cledi VILLEGAS - Apoderada, según escritura Nº 518 del 25/04/2007, pasada ante el Escribano Emilio Merovich, Adscripto al Registro 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 55. Libro Nº: 25.

e. 23/07/2007 Nº 23.513 v. 23/07/2007

SURELY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 163 del 19/04/07. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 11/04/05 se resolvió conforme Res. Gral. IGJ 20/04 y 01/05 modificar el artículo 10º del estatuto: Garantía de los directores: $ 10000.- Por Acta de directorio Nº 78 del 11/04/05 se trasladó la sede social a Montes de oca 555, piso 1, departamento E, C.A.B.A. Autorizada en la escritura ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/07/2007 Nº 93.494 v. 23/07/2007

SWIFT TECHNICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que, por Acta de Directorio Nª 2 del 13/7/2007 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 17/7/2007, se aprobó por unanimidad la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: “Título II. CAPITAL. ACCIONES. Artículo 4º: El capital social es de $ 97.680 (PESOS: noventa y siete mil seiscientos ochenta) representado por 97.680 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550”. Paola Lorena Rolotti. Abogada Tº 69 Fº 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 2 del 17/7/2007.

Abogada – Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 69. Folio: 544.

e. 23/07/2007 Nº 93.788 v. 23/07/2007

THE DIAL CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 232.064. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/06/2007 se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de $ 68.668.800, es decir de la suma de $ 146.599.505 a la suma de $ 215.268.305; (b) reducir el capital social en la suma de $ 214.483.838 a fin de abosrber pérdidas acumuladas en los términos de los artículos 205 y 206 de la Ley Nº 19.550, es decir de la suma de $ 215.268.305 a la suma de $ 784.467; (c) modificar el artículo cuarto del estatuto social; y (d) prescindir de la sindicatura, modificando, en consecuencia, el artículo décimo el estatuto social. Gonzalo E. Márquez Alonso de la Bárcena, autorizado por Asamblea de accionistas de fecha 26/06/2007.

Abogado – Gonzalo E. Márquez Alonso de la Bárcena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 84. Folio: 272.

e. 23/07/2007 Nº 6304 v. 23/07/2007

TODOMUSICA

SOCIEDAD ANONIMA

I) Por asamblea extraordinaria unánime del 27/11/06 se resolvió: a) Aumentar el capital a la suma de $ 5.000.000, b) Elevar la duración del mandato del Directorio a tres ejercicios. c) En consecuencia se reformaron los artículos 4º y 8º del Estatuto Social. II) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/04/07 se designaron Directores quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Rafael Pedace, Vicepresidente: Sr. Marcelo Pedace, Director Titular: Darío Montagano y Directora Suplente: Maria Paula Arnaudo. Todos con domicilio especial en la calle Estomba 243 de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 27/11/06, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - MarceloTosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 23/07/2007 Nº 93.465 v. 23/07/2007

VENCEJO DE CASCADA - IGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/07/2007 decide: 1) Dejar sin efecto decisión tomada en la asamblea del 26/03/2007 (Punto 3 del orden del día) en cuanto a la modificación de la Cláusula 10 del Estatuto (Directorio. Organización, funcionamiento y facultades. 2) Modificar las siguientes cláusulas las que quedan así redactadas 1.- DENOMINACION: Bajo la denominación de “VENCEJO DE CASCADA - IGUAZU S.A.” queda constituida una sociedad anónima que tendrá su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires. 4.- CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Nueve millones ochocientos ocho mil seiscientos, representado por acciones de valor nominal un peso con derecho a un voto por acción 5.- ACCIONES: Las acciones serán escriturales y podrán ser ordinarias o preferidas según lo decida la asamblea. Cada acción ordinaria tendrá derecho a un voto. Las acciones preferidas no tendrán voto salvo cuando así lo disponga la legislación vigente. 6.- TRANSFERENCIA: Las acciones serán libremente transferibles. 7.- REQUISITOS DE LAS ACCIONES: Las acciones escriturales tendrán numeración correlativa y las constancias de saldos que se emitan deberán contener las menciones que se requieran por la legislación vigente. 10.- DIRECTORIO: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a ocho titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio en el orden de su elección. La asamblea fijara el numero de Directores, así como se remuneración. La Asamblea podrá asignar los cargos, de los directores y en su defecto lo hará el directorio en su primer reunión posterior a la respectiva elección, designando un Presidente pudiendo en su caso designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El término de duración de los directores será de tres ejercicios. El Directorio sesionara con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. Los Directores deberán cumplir con la garantía pertinente mediante depósito en caja social, títulos públicos, seguro de caución por el monto y en la forma que indique la legislación y reglamentación vigente. 12.- SINDICATURA: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico, elegido por la asamblea con mandato por tres ejercicios. La asamblea designara tambien un sindico suplente por igual termino. 13.- ASAMBLEAS-CONVOCATORIA: Las asambleas sean ordinarias o extraordinarias pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria de conformidad a lo establecido por el Art. 237 de la LSC. La convocatoria, el quórum y el régimen de mayorías se regirán por lo determinado por los Arts. 236, 237, 238, 243 y 244 de la misma ley según la clase de asamblea y materias de que se trate. En el caso de asamblea extraordinaria en segunda convocatoria la misma se celebrara con cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. 14.- FUNCIONAMIENTO-PRESIDENCIA: Las asambleas sean ordinarias o extraordinarias serán presididas por el Presidente del Directorio, su reemplazante o la persona que designe la respectiva asamblea en su caso. 15.- CIERRE DEL EJERCICIO-RESERVAS-DIVIDENDOS: El cierre del ejercicio se producirá el 31 de diciembre de cada año, fecha a la cual se confeccionaran los estados contables del ejercicio de conformidad a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidas se destinaran: i) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social a fondo de reserva legal. ii) a remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso, pudiendo excederse del limite fijado en el Art. 261 de la LSC en las condiciones allí indicadas si se dejara constancia de las comisiones especiales o funciones técnico administrativas que permanentes o transitorias haya tomado a su cargo el Directorio. iii) a reserva facultativa o libre de conformidad a lo determinado por el Art. 70 de la LSC. iv) el saldo tendrá el destino que decida la asamblea pudiendo no distribuirse dividendos si fuere necesario mantener un capital de giro necesario al desarrollo de la sociedad, por motivo de contratos de crédito o prestamos que celebre la sociedad y a la consecución del objeto social, debiendo justificarse ello en la respectiva asamblea y dejando constancia en actas. Los dividendos deben ser pagados en efectivo dentro del año de su sanción, pudiendo capitalizárselos si así se decidiese por la asamblea respectiva. Gabriel Nicolau Curull. Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/07/2007.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 10 interno 81282.

e. 23/07/2007 Nº 64.675 v. 23/07/2007

VITORIA ALAVA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION por Escrituras Públicas de fechas 15/5/07 y 11/07/07 Socios: José Manuel Rubio Duran, DNI español Nº 16.288.195 D. nacido el 8/02/1968, español, divorciado, empresario, domiciliado en Aceduya 13 de Vitoria Gasteiz, Alava, España, Roberto Ricobaraza Uncella, DNI español Nº 16.244.062 J, nacido el 17/10/57, español, casado, en primeras nupcias con Celia Abarquero Rodríguez, empresario, domicilio: en la calle Manuel Iradier 28 de Vitoria, Alava, España, Celia Abarquero Rodríguez, DNI español Nº 16.249.829 F, española, nacida el 17/3/59, casada en primeras nupcias con Roberto Ricobaraza Uncella, empresaria, domicilio: en la calle Manuel Iradier 28, Vitoria, Alava, España. Denominación: Vitoria Alava s.a. Objeto: ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: a) Construcción: mediante la contratación, subcontratación, por sí o a traves de terceros de edificaciones de toda naturaleza y fin; como actividad principal; y b) como actividades accesorias complementarias. Inmobiliaria, por intermediación en la compraventa, adminsitración, explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros, en calidad de actividades secundarias complementaria, conforme el art. 66 de la Resolución IGJ 7/05, así como financiera por prestamos e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos, avales o finanzas, y toda operación con vinculaciones al objeto social de la sociedad, con excepción de las operaciones regidas por la Ley de Entidades Financieras. Toda actividad que por legislación vigente sea reservada a profesionales idóneos, será efectuada a través de los mismos. En cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por la ley o este Estatuto. Capital: $ 180.000, en 12.000 acciones ordinarias de $ 10 cada una. Plazo: 99 años. Directorio: Presidente José Manuel Rubio Duran. Directores Titulares: César Martín Fernandez y César Oscar Fernandez, domicilio especial de los Directores: Rodríguez Peña 426, 5º piso, Of. 18. Capital Federal. Prescinde de Sindicatura. Sede: Rodríguez Peña 426, 5º piso, Of. 18, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado en Escritura del 15/5/07. Esc. Oscar Arturo Dana Anelio. Ricardo Braulio Geler. Legalización emitida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha 19/07/07 - Tº 66 Fº 528.

Abogado - Ricardo B. Geler

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/07/2007. Tomo: 66. Folio: 528.

e. 23/07/2007 Nº 93.635 v. 23/07/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14658

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 2/7/2007 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente y reforma de los artículos 4º y 5º.- Los socios Fernando Domingo ALVAREZ, Francisco José STAJCER, Silvia Raquel AMAR y Patricia Gladis GLEIZERMAN, venden, ceden y transfieren las 750 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción Luis Domingo LONGOBUCCO, argentino, soltero, nacido el 6/9/1952, comerciante, D.N.I. 10.720.726, domiciliado en Juan José Díaz 735 San Isidro, Pcia. de Bs. As. 500 cuotas y Mario Gustavo RODRÍGUEZ, argentino, casado, nacido el 5/7/1957, comerciante, D.N.I. 13.283.642, domiciliado en Arenales 1835 piso 1º depto. “B” Cap. Fed.: 250 cuotas, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Renunciando los socios Fernando Domingo Alvarez y Francisco José Stajcer a sus cargos de Gerentes.- Se designa Gerente a Luis Domingo LONGOBUCCO quién fija domicilio social en Av. Cabildo 2230 piso 9º depto. -A- Cap. Fed.- CUARTO: El capital social se fija en la suma de UN MIL PESOS, dividido en 1000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 20 ejercicios.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 2/7/2007.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 16/07/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 42.

e. 23/07/2007 Nº 6984 v. 23/07/2007

2022

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 371, del 17-7-2007, ante el Escribano Gabriel Ezequiel GROISMAN, se instrumentó la rectificación del ARTICULO TERCERO del Contrato Social de “2022 S.R.L.” instrumentado por escritura Nº 284, del 5-6-2007, ante el referido escribano, y publicado en el boletin oficial el 11-6-2007, Nº 0058-00062827, el cual queda redactado de la siguiente forma: TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusi-

ve las sometidas a las Leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto.- INMOBILIARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general, la intermediación inmobiliaria de todo tipo de adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro y fuera del pais.- APODERADO: Gabriel Eduardo DI IORIO, DNI 17.630.979, según escritura 284 del 05-06-2007, Registro 485 de Cap. Federal.

Certificación emitida por: Gabriel E. Groisman. Nº Registro: 485. Nº Matrícula: 4781. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 04.

e. 23/07/2007 Nº 64.549 v. 23/07/2007

ADEREZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 93, 18/07/07, Folio 246, Registro 886 Cap Fed 1) ADEREZOS S.R.L. SOCIOS: Laura CASARES, argentina, 29/06/1952, divorciada, empresaria, DNI 11.773.841, CUIT 27-11773841-3, domicilio en Juncal 2210, piso 1 C, Cap. Fed. María Laura DURAN CASARES, argentina 13/4/1977, casada, empresaria, DNI 25.941.023, CUIT 27-25941023, domicilio en Uruguay 964, piso 2 C, Cap. Fed. Ambas con domicilio especial en Juncal 2210, piso 1 C, Cap. Fed. 2) Ciudad Bs As; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, producción, distribución, representación, importación y exportación, comercialización mayorista y minorista a través de locales propios o de terceros o mediante el otorgamiento de franquicias; de toda clase de indumentaria, ropa, artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, regalos, prendas de cuero, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, tejidos, artículos de punto, accesorios para moda y mercaderías afines en general. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. 4) 50 años; 5) $ 10.000, 1.000 cuotas de $ 10 cada una; 6) 1 o más gerentes por plazo de duración de la sociedad. Garantía: seguro de caución por $ 2.000. 7) Gerente: Laura CASARES. 8) 30/06 de cada año; 9) Sede: Juncal 2210, piso 1 C, Cap. Fed. Laura Casares, designada Gerente por escritura 93 del 18/07/2007, Folio 246, Registro 886, Cap Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 4.

e. 23/07/2007 Nº 64.680 v. 23/07/2007

AIPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 26 de octubre de 2005 Número 8262 libro 123 de SRL Instrumento Privado del 10 de julio de 2007 1) Claudia Andrea Blanco vende, cede y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales (6000 cuotas Valor Nominal $ 1 cada una) a Pablo Adrián Cerasuolo, argentino, nacido 3 de noviembre de 1965, empresario soltero, Documento Nacional de Identidad 17.605.526, C.U.I.T. 20-17605526-0, domicilio real y especial Larrea 1043, 2º Piso, Capital Federal, 2) Renuncia como gerente: Claudia Andrea Blanco, 3) designa gerente: Pablo Adrian Cerasuolo. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada en instrumento privado del 10 de julio de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 59.

e. 23/07/2007 Nº 6993 v. 23/07/2007

ALUCHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 17/07/07. Socios: Pablo Gabriel ZIEGLER, argentino, casado, comerciante, 7/02/1964, con D.N.I. Nº 16.930.093, domiciliado en forma real y especial en la calle Murias Nº 2115, localidad de Caseros, Partido de tres de febrero, Provincia de Buenos Aires y Ana María MARTINEZ, argentina, viuda, jubilada, 15/10/1933, con L.C. Nº 3.293.131, domiciliada en la calle Congreso Nº 3479, de la localidad de San Andrés, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 50 años. Objeto Social: La fabricación, fraccionamiento, distribución, comisión, venta, importación, exportación de insumos y bienes industriales. Administración: El socio Pablo Gabriel ZIEGLER en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 30/09. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: calle Azucena Maizani Nº 395 Piso 6º, Departamento "606", Capital Federal. Autorizado a publicar en instrumento privado de fecha 17/07/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 23/07/2007 Nº 93.460 v. 23/07/2007

APE SEMANTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sebastian Uribe, 29 años, DNI: 26.644.751, Paroissien 2113 Capital Federal; Santiago Bazerque, 26 años, DNI: 28.464.160, Lacarra. 474, 2º piso, departamento 'A', Capital Federal; ambos argentinos, solteros comerciantes. Denominación: "APE SEMANTICS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Creación, diseño, desarrollo e implementación de software relacionado con la obtención, el manejo y el acceso a la información y sus soportes, así como su comercialización, licenciamiento, compra, venta, explotación, importación y exportación de programas informáticos (software), actuando por cuenta de terceros o asociada a terceros, como agentes representantes e intermediarios en todas las operaciones comerciales y gestiones comerciales. Capital: $ 12.000. Administración: Sebastian Uribe y Santiago Bazerque; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Paraguay 764, 6º piso, departamento 'B', Capital Federal - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 11 del 11/6/07; Escribano Miguel J. Vaquer, Registro 1459 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/07/2007 Nº 93.474 v. 23/07/2007

ART3 GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado 13 de julio de 2007. Socios: Daniel Horacio Gigena, argentino, nacido 21 de agosto de 1956, Documento Nacional de Identidad 11.948.521, C.U.I.T. 20-11948521-6, casado, arquitecto, domicilio real Av. Juan Bautista Alberdi 2142, 4º "A", Capital Federal, Dante Rudecindo Marquez, argentino, nacido 14 de febrero de 1957, Documento Nacional de Identidad 12.601.286, C.U.I.T. 20-12601286-2, casado, arquitecto, domicilio real y especial Julián Alvarez 822 Capital Federal. Denominación "ART3 GRAFICA S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las artes gráficas e imprenta, y a toda actividad conexa o vinculada a las mismos, tales como composición, diagramación, armado, corrección diseño, edición, fotocopiado, duplicación, compra, venta, importación exportación, y comercialización de cualquier tipo de materias primas, insumos, herramientas, máquinas y bienes muebles relacionados con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o Estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no indistintamente. Permanencia en cargo: plazo de duración de la sociedad. Fiscalización prescinde. Ejercicio social: 30 de junio. Gerente: Dante Rudecindo Marquez. Sede Social: Viamonte 921. Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en instrumento privado del 13 de julio de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 13/07/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 59.

e. 23/07/2007 Nº 6994 v. 23/07/2007

ATLANTICA RUTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 25/06/07 que me autoriza a publicar. Socios: Adrián José Luis López, divorciado, 14/08/69, D.N.I. 20.821.056, Balcarce 418, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Luis Alberto Rodríguez, soltero, 08/10/47, D.N.I. 8.440.044, Suipacha 1945, Paraná, Provincia de Entre Ríos; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "ATLANTICA RUTA S.R.L."; Objeto: Transporte interjurisdiccional de pasajeros para el turismo mediante servicio regular de línea y/o excursión y/o turismo y/o charter pudiendo efectuar reserva y venta de todo tipo de pasajes por excursión o charter, utilizando vehículos propios o de terceros nacionales o internacionales, arrendados o adquiridos mediante sistema de leasing, con o sin reserva de hoteles o entradas a todo tipo de espectáculos; realizar por sí el mantenimiento y reparación de la flota, presentarse en licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior y aceptar mandatos y representaciones relacionadas con el transporte automotor. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.-; Administración: Gerente: Adrián José Luis López con domicilio especial en la sede social; Cierre: 30/06; Sede: Talcahuano 38, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/07/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 23/07/2007 Nº 93.455 v. 23/07/2007

B A EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/06/2007 1) Socios: Ricardo Alfredo Pensa, argentino, casado, de ocupación empresario, con domicilio real en la calle Acoyte 768, P.B., de la C.A.B.A., con dni. nº 11.658.450; José Agustín Contreras, argentino, casado, de ocupación ingeniero químico, con domicilio real en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 3020, piso 21º, depto. "B", de la C.A.B.A, con dni. nº 6.932.973, y Agustín Contreras, argentino, soltero, de ocupación empresario, con domicilio real en la calle Bonpland 2043, piso 6º, departamento "B", de la C.A.B.A., con dni. nº 21.048.399, 2) Denominación: B A Equipamientos S.R.L. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la Argentina o en el exterior, al desarrollo de las siguientes actividades: manufactura, compra y venta de máquinas para la fabricación de productos de cosmética, farmacéuticos, alimenticios y químicos. Diseñar, fabricar, montar y poner en marcha las máquinas antedichas, como también las instalaciones complementarias; comprar y vender equipos usados; tornar representaciones y darlas a terceros; contratar la compra de nuevas tecnologías o asumir el pago de royalties; exportar e importar. Adquirir derechos, contraer obligaciones, adquirir los bienes muebles ó inmuebles que requiera, bien sea en el país o por importación de los primeros, enajenar, gravar, prendar sus bienes muebles o hipotecar sus bienes inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos, de actos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social, inclusive celebrar contratos de sociedad, adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otras sociedades que tengan igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto esté directamente relacionado con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. 4) Duración: 99 años 5) Capital Social: $ 20.000. 6) Socios Gerentes: Ricardo Alfredo Pensa (Titular), Agustín Contreras (Suplente). Ambos constituyen domicilio especial en la sede social (art. 256 y ctes. ley 19550) 7) Sede Social: Acoyte 768, P.B., C.A.B.A 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Autorizado por acto privado constitutivo: Dr. Gustavo Ferro. Citado ut supra.

Gustavo Ferro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 64. Folio: 871.

e. 23/07/2007 Nº 93.557 v. 23/07/2007

BAIRESREIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 110 del 13/07/2007. Fº 344, Registro 1816 C.A.B.A, Escribana Roxana Spadavecchia. Socios: Sebastián Diego De Hoffman, argentino, casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra Peralta, abogado, nacido 26/09/1972, DNI 22.809.078, y Hugo Anselmo De Hoffmann, argentino, casado en primeras nupcias con doña Cinthya Mora Fleischheker, abogado, nacido 20/05/1946, DNI 4.541.007, ambos domiciliados en Talcahuano 1.276, 25º, Of. "A", C.A.B.A.- Duración: 10 años. Objeto: Compraventa, permuta, alquiler, administración de inmuebles, intermediación en las citadas operaciones y en las de inversión; aporte e inversión de capitales, títulos, acciones, decentares, créditos, derechos y acciones y toda clase de valores subsidiarios y papeles; otorgamiento de créditos; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público.- Capital social: $ 20.000, 2000 cuotas de $ 10 c/u, suscripción: Sebastián Diego De Hoffmann 800 cuotas y Hugo Anselmo De Hoffmann 1.200 cuotas. Cierre del ejercicio social: 30/04 cada año. Sede social: Av. Corrientes 1.250, 5º Piso, of A C.A.B.A. Gerentes: ambos socios en forma indistinta, aceptan cargos, fijan domicilio especial en la Sede Social.- Apoderado en escritura de constitución 110 del 13/07/2007. Fº 344; Registro 1.816 C.A.B.A.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 16/07/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 43.

e. 23/07/2007 Nº 63.441 v. 23/07/2007

BOX IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa publicación del 4/07/07. Se comunica que se constituye domicilio especial del socio gerente en Defensa 1647 8 D, C.A.B.A. ANDRES MAURICIO ARREDONDO Socio Gerente designado por Instrumento Privado del 25/06/07.

Certificación emitida por: Soledad Serrano Espelta. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4911. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 058. Libro Nº: 1.

e. 23/07/2007 Nº 64.595 v. 23/07/2007

BRASCARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 13/4/2007, protocolizada segun Escritura Nº 189, del 8/6/2007, ante el Escribano Carlos A. Goggia, folio 633 del Registro 489 de Cap. Fed.; se ha aceptado la renuncia de la gerente MONICA ELISA SERRA, argentina, D.N.I. 16.232.745, C.U.I.T. 27-16232745-9, con domicilio real en Hipolito Yrigoyen 1754, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires; dejándose constancia que nada tienen que reclamarle, en concepto alguno, por el ejercicio de sus funciones; y en esa misma reunión se aprobó la Adecuación del contrato constitutivo conforme legislación vigente y con relación a la garantía de los directores, modificandose el estatuto y quedando redactado el artículo pertinente, así "QUINTO: La dirección, administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles.- Los gerentes utilizarán la firma personal seguida de la palabra "Gerente" y la denominación de la sociedad.- Tienen las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al

cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5985/63, con la única limitación de no usar dicha firma para negocios ajenos al giro social.- En concepto de garantía los y/o el GERENTE darán en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma de diez mil pesos ($ 10.000) por cada uno de ellos; o la suma que establezca la normativa vigente, que deberá consistir en bonos, titulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; y en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo a la caja social. El plazo de exigibilidad de la garantía será por el tiempo que dure el mandato y desde su cese por un plazo no inferior a tres años siguientes. Los GERENTES deberán acreditar el cumplimiento de la constitución de la garantía al momento de asumir el cargo y la vigencia al momento de las reuniones de socios.". La sociedad esta vigente y conserva su tracto registral. CARLOS ALFREDO GOGGIA, ESCRIBANO AUTORIZADO S/ Escritura 189, del 8/6/2007, folio 633, Registro 489 de Cap. Fed.-

Escribano - Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2007. Número: 070718331073/4. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 23/07/2007 Nº 64.568 v. 23/07/2007

CARTONERA CG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Daniel Krivocapich, 40 años, DNI: 18.341.556, 190 Nº 2167, José León Suarez, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Ybarra, 63 años, DNI: 4.426.559, Juncal 76, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "CARTONERA CG S.R.L.". Duración: 99 años, Objeto: la industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de cartón y papel, sus materias primas, insumos y productos. Capital: $ 30.000. Administración: Sergio Daniel Krivocapich, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. sede Social: Carlos A. Lopez 3783, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/7/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/07/2007 Nº 93.473 v. 23/07/2007

CONSTRUCCION SECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: JOSE LUIS BINELLO, argentino, 61 años, con domicilio en Mercedes Nº 3052, Ciudad de Buenos Aires, DNI 4.534.151 y CUIT Nº 20-04534151-9, casado en primeras nupcias, comerciante, y PABLO LUIS BINELLO, argentino, 36 años de edad, con domicilio en Mercedes Nº 3052 Ciudad de Buenos Aires, DNI 22.128.009 y CUIT 20-22128009-2, casado en primeras nupcias; comerciante.- Instrumento privado de constitución del 28 de Junio de 2007.- Domicilio: Campana Nº 3307 Ciudad de Buenos Aires Objeto social: realización de obras de ingeniería y arquitectura, construcción de edificios, urbanizaciones, plantas industriales, caminos y toda otra, sea de carácter público o privado.- Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, así como también su urbanización y/o fraccionamiento.- Fabricación y/o elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, representación, instalación, transporte, almacenaje de toda clase de materiales, materias primas, herramientas y maquinarias para la construcción.- Instalación, diseño, construcción y montaje, explotación y/o administración de negocios y todas aquellas estructuras destinadas al cumplimiento de esos fines Plazo de duración: 90 años.- Capital social $ 30.000.- Organo de Administración y representación: GERENCIA INDISTINTA Socio gerente: JOSE LUIS BINELLO - Domicilio real y constituido de la gerencia: Campana Nº 3307 Ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: socios - Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo.- Autorizada por Contrato Social: MARIA ELSA DI STEFANO.

Abogada - María Elsa Di Stefano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2007. Tomo: 28. Folio: 435.

e. 23/07/2007 Nº 93.777 v. 23/07/2007

CONTROL SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pastorino, Marcelo Fabio, argentino, divorciado, analista de sistemas, mayor de edad, titular del DNI 17.294.570, con domicilio en Marcos González Balcarce 4001, Remedios de Escalada, Bs. As.; Mohamed, Roberto Nicolás, argentino, soltero, comerciante, mayor de edad, titular del DNI 29.941.925, con domicilio en Bauness 1981 2º piso Dto. "C", Cap. Fed. 2) Constitución: Instrumento Privado del 13/06/2007. 3) Denominación: "CONTROL SOLUTIONS SRL". 4) Domicilio Bauness 1981 2º piso dto "C", C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: I) Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de páginas web, software, hardware, reseller de software, consultoría informática. II) La fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. 6) Capital Social: $ 12.000.-. 7) Plazo de Duración: 99 años. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de dos Gerentes, socios o no, en forma conjunta, por el plazo que dure la sociedad. Se designan como Gerentes a Pastorino, Marcelo Fabio y Mohamed, Roberto Nicolás quienes fijan domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Contador Enrique José Lafauci Tº 210 Fº 18 autorizado por Inst. Priv. de fecha 13/06/2007.

Contador – Enrique José Lafauci

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2007. Número: 117755. Tomo: 0210. Folio: 018.

e. 23/07/2007 Nº 63.410 v. 23/07/2007

DAIRY SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Gonzalo Catala y Gloría Patricia Sanguinetti, únicos socios de "DAIRY SOLUTIONS S.R.L." resuelven: Gonzalo Catala y Gloria Patricia Sanguinetti ceden todas sus cuotas por el precio de $ 1.700.- a Shirley María Epple, 40 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 17.812.588, Cabello 3854, 5º piso, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a Nieves María Apolonia Beccaria, 69 años, argentina, viuda, comerciante, DNI: 3.558.359, San Martín 53 Las Rosas, Provincia de Santa Fe; renunciando Gloria Patricia Sanguinetti a su calidad de socia gerente. Las actuales socias resuelven designar gerente, cambiar el domicilio y modificar las cláusulas quinta y sexta así: 5º) Capital: $ 10.000.- 6º) Administración: A cargo del socio gerente designado en el presente y en futuras actas, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles.- Se establece la nueva Sede Social en Cabello 3854, 5º piso, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aíres.- Queda designada gerente Shirley María Epple, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado del 26/3/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/07/2007 Nº 93.472 v. 23/07/2007

DECON GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Francisco PALOMBA, 57 años, casado, D.N.I. 7.828.883, domicilio Fernández 326; y Hugo FERNÁNDEZ, 53 años, divorciado, D.N.I. 10.932.041, domicilio Fernández 589; ambos argentinos, comerciantes y de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 16/07/07.- 3) Domicilio: Lavalle 3940, Piso 5º, Departamento "D", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, industrialización, transformación, reciclado y compra venta de papel, cartón, rezagos en general, sus derivados y/o similares, sus materias primas y componentes relacionados con la industria gráfica e imprenta, como así también otros desechos metálicos.- Su importación, exportación, representación, distribución y transporte de dichos elementos, pudiendo efectuar al respecto actividades de consultoría.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 25.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Francisco Palomba, quien constituye domicilio especial en Lavalle 3940, Piso 5º, Departamento "D", Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.- La autorización surge de la escritura 288, del 16/07/07, folio 900, Registro 1842 de Capital Federal.- Escribano Miguel Angel Roberto VIÑAS, Matrícula 3621.

Escribano – Miguel Angel Roberto Viñas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 070720336073/A. Matrícula Profesional Nº: 3621.

e. 23/07/2007 Nº 63.606 v. 23/07/2007

ESTUDIO RAUL BURRONE ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Articulo 10 Ley 19550. Complementario Edicto Constitución ESTUDIO RAUL BURRONE ARQUITECTOS SRL publicado en el Boletín OFICIAL el 11/6/2007.- Se modifica la clausula TERCERA quedando redactada de la siguiente forma: TERCERA: Objeto: Los socios, todos profesionales con titulo habilitante, tienen por objeto organizar el desarrollo, ya sea en el país o en el extranjero, de la actividad profesional prestada personalmente por ellos mismos y/o por terceros también profesionales. Organizar el desarrollo, en cuanto a infraestructura y modalidad de trabajo se refiere, de la siguiente actividad: Estudio, proyecto, dirección, administración, gestión, asesoramiento y ejecución de obras de arquitectura, construcción de casas, edificios, locales de comercio, cocheras, obras de construcción en general, ya sean de carácter publico o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones, así como reparaciones, refacciones y amplificaciones. A todo efecto la sociedad utilizara los servicios de profesionales debidamente habilitados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. Se modifican las clausulas quinta y septima, y se agrega la undecima. Autorizada por Instr. Priv. del 24/5/2007.

Abogada - María Josefina Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 77. Folio: 667.

e. 23/07/2007 Nº 93.516 v. 23/07/2007

F.A.J.A.D.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura del 21/05/07 Registro 1901. 1) César Enrique Speroni, 15/10/65, DNI 17.785.151, soltero; y Rolbides Heraclio Speroni, 29/07/35, DNI 4.157.607, casado, ambos argentinos, comerciantes, Toscano 682, Haedo, Bs As; 2) F.A.J.A.D.E. SRL"; 3) Gascón 782, Piso 7, Departamento D, C.A.B.A.; 4) Fábrica de jaulas para animales, fabricación de insumos para animales de granja, importación, exportación y venta de accesorios para animales de granja; asesoramiento y montaje de criaderos; comercialización de animales de granja; 5) 30 años; 6) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 cada una; 7) gerente César Enrique Speroni, Domicilio especial: Toscano 682 Haedo Bs As; 8) Cierre de ejercicio: 30/09. La apoderada está autorizada en la escritura del 21.5.2007, folio 339 del registro 1901 C.A.B.A.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2007. Número: 070717327539/6. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 23/07/2007 Nº 93.459 v. 23/07/2007

FOLIES BERGERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/6/07 se constituyó la sociedad. Socios: Alejo Luis TAMINI, 31/3/80, soltero, D.N.I. 28.230.985, Jean Juares 393, 7º piso, departamento 15, Cap. Fed.; Martin Gabriel TORCHIO, 30/12/79, soltero, D.N.I. 27.860.852, Alzaga 2067, Cap. Fed.; Martin Alberto ASTORINO, 23/10/74, soltero, D.N.I. 24.228.739, Cajaravilla 4550, Cap. Fed.; Dario Alberto CONTARTESE, 30/8/77, casado, D.N.I. 26.165.226, Rodo 5510, Cap. Fed. todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación de Bar, Confitería, Pub, Cafe, Cafe Concert y toda actividad destinada a la gastronomía como así también la producción, representación y realización artística de espectáculos teatrales, musicales y eventos culturales, a celebrarse en establecimientos gastronomitos; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Martin Alberto ASTORINO, con domicilio especial en la sede social; Sede: Alzaga Nº 2067, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 733 del 29/6/07 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/07. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/07/2007 Nº 93.533 v. 23/07/2007

GALAHAD AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 6 de julio de 2007 en la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó GALAHAD AGRO S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: A) Julio César Frem Bestani, 35 años, casado, argentino, lic. en economía, DNI 22.414.134, con domicilio en Av. L. N. Alem 928, piso 7º, of. 721, Ciudad de Buenos Aires; B) Pablo Daniel Viñals Blake, 44 años, casado, argentino, abogado, DNI 16.130.121, con domicilio en Av. L. N. Alem 928, piso 7º, of 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 06.07.07. 3) Denominación social: GALAHAD AGRO S.R.L. 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of 721. 5) Objeto social: A) Agricultura y Ganadería: Explotación de la agricultura y ganadería en campos propios, arrendados o ajenos. Producción, procesamiento industrial y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas y aceites, vegetales y animales. En general, producción, compra, venta elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, sub-productos y derivados de la agricultura y la ganadería. Asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, maquinarias, e implementos industriales, relacionados con dichos productos. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Financiera: realización de aportes e inversiones a terceros, otorgamiento de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: Entre un mínimo de uno y un máximo de cinco gerentes, con mandato por un ejercicio.

Se ha designado la siguiente Gerencia: Gerente Titular y Presidente: Julio César Frem Bestani. Constituye domicilio legal en: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, of. 721. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente de la Gerencia o el Vicepresidente en su caso; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de los gerentes: Pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente conforme la reglamentación vigente. Autorizada por Acta Constitutiva de fecha 06.07.07.

Abogada - Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 23/07/2007 Nº 6339 v. 23/07/2007

GOOGLE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Reunión de Socios del 4/7/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 9.208.400 a la suma de $ 21.660.840 reformándose el artículo 4º del Estatuto Social. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 4/7/07. Torno 87 Folio 214.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 23/07/2007 Nº 93.467 v. 23/07/2007

GRUPO EDUCARE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12/7/2007 se modificaron el contrato social y los estatutos de la Sociedad, en trámite de inscripción por ante la IGJ, fijándose el CAPITAL SOCIAL en PESOS DIEZ MIL ($ 10.000) y la garantía de los Gerentes en PESOS DIEZ MIL ($ 10.000) cada uno, a constituirse mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 de la Resolución General IGJ 7/2005. DR. SEBASTIÁN ALFREDO GARCÍA MENÉNDEZ. Autorizado por Contrato Social (instrumento privado del 19/06/2007).

Abogado – Sebastián A. García Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 64. Folio: 520.

e. 23/07/2007 Nº 93.700 v. 23/07/2007

HERRERA LABARCA Y DI SCIASCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/7/07; 2) Rosana Cecilia Di Sciascio, argentina, 19/7/64, DNI 16828699; María del Pilar Herrera Labarca, chilena, 2/4/57, DNI 92902939, ambas casadas, empresarias, Andalucía 3345, Cap. Fed; 3) HERRERA LABARCA Y DI SCIASCIO SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, diseño industrial, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de artículo textiles para el hogar, como ser: ropa de cama, sábanas, cubre camas, almohadas, mantelería, mantas, tejidos, con los accesorios y complementarios de la actividad; 6) $10.000,- cuotas $1,- cada una; 7) ambas socias 50% cada una; 8) 31/8; 9) Andalucía 3345, Cap. Fed; 10) Gerente: Rosana Cecilia Di Sciascio, domicilio especial: Andalucía 3345, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 12/7/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 384990. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/07/2007 Nº 93.514 v. 23/07/2007

HUENEY VIAJES Y TRAVESIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 19/07/07. Socios: Horacio Héctor PINASCO, argentino, casado, Técnico Idóneo en Turismo, 03/01/55, D.N.I. Nº 11.530.587 domiciliado en forma real y especial en la calle Maipú Nº 26 Piso 13 Departamento “F”, Capital Federal y Alejandra Mabel SIRONI, argentina casada, Técnica Idónea en Turismo, 18/11/63, D.N.I. Nº 16.587.871, domiciliada en la calle Maipú Nº 26 Piso 13, Departamento “F”, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes o “a forfait”, en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) Nombrar y/o designar representantes dentro del país o en el exterior sean personas físicas o jurídicas para la comercialización y operación de servicios autorizados por la casa central. g) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad.- Administración: El socio Horacio Héctor PINASCO en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 30/04. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Maipú Nº 26 Piso 13º, oficina “F” Capital Federal - Autorizado a publicar en el instrumento privado del 19/07/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 23/07/2007 Nº 93.786 v. 23/07/2007

IMPACTO ESTRATEGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11.07.07 Socios: César Arturo Parra Arce, mexicano, con Pasaporte Nº 04320004375, nacido el 28/7/66, casado, ingeniero, domiciliado en 16832 SW 5th Way, Weston, Florida CP3326, Estados Unidos de Norteamérica, y María Laura Nasello Poehls, argentina, DNI 21.486.509, nacida el 20/10/71, casada, publicista, domiciliada en Juncal 2995, Piso 6º, Depto. 20, C.A.B.A. Objeto: Consultoría de Recursos Humanos para todos los sectores de la actividad económica, y consultoría en reingeniería y mejora de procesos; búsqueda y selección de personal permanente, eventual y contratado; evaluación y selección de empleados; capacitación y desarrollo; reinserción laboral; tercerización hasta consultoría; todo tipo de soluciones de recursos humanos, incluyendo aquellas con alta exigencia de especialización, tanto para contrataciones temporarias, por proyecto y posiciones permanentes; Planeamiento estratégico, Diagnóstico, Diseños de organización, Información de gestión, Evaluación de competencias, Desarrollo y transición de carrera, Outplacement, Benchmarking, y Administración de cambios culturales, y todas aquellas actividades conexas, accesorias y/o complementarias. La enumeración precedente es enunciativa y no taxativa pudiendo en definitiva desarrollar toda actividad necesaria para el cumplimiento del objeto social. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Capital: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de valor $ 10 cada una. Administración: 1 o más gerentes socios o no, por todo el plazo de duración. Representación Legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede Social: Laprida 1061, Piso 2, Depto. “C”. Se designó a María Laura Nasello Poehls como Gerente por todo el plazo de duración del Contrato, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Facultado por Instrumento Privado del 11.7.07.

Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 23/07/2007 Nº 93.735 v. 23/07/2007

INDUSTRIA TEXTIL SAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 282 16/7/07 constituye-Duración: 99 años. Socios: Fabián Alejandro TRINCHERO, argentino, 19/12/1962, DNI 16235732 y Diory Elizabeth FRANCIA SUAREZ, uruguaya, 14/9/1962, DNI 93890344, ambos casados, empresarios, y domiciliados en Nazarre 2984, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, productos y subproductos de cuero, como así también el estampado industrial de los productos mencionados y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. b) Comercial: Compra, venta, exportación, representación, consignación y distribución de los productos producidos y/o importados. Capital: $ 20.000. Gerente: Fabián Alejandro TRINCHERO. Domicilio especial y sede social: Nazarre 2984, Cap. Fed. Cierre: 31/7. Jimena Soledad Gutierrez, autorizada por Esc. 282 del 16/7/07, folio 689 Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 11.

e. 23/07/2007 Nº 6991 v. 23/07/2007

INVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 16/07/07, el socio Gustavo Gabriel Alonso cedio la totalidad de cuotas sociales: a Francisco Silva cedio 2.250 cuotas y al Sr. Roberto Luis Gomez, argentino, 9/7/66, casado, empresario, DNI 18.066.361, Calle 898, Nº 3464, Francisco Solano, Prov. Bs. As., cedio 250 cuotas. Se reforma articulo Cuarto. Mirta Bonin autorizada por Acto Privado 16/07/07.

Abogada - Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 29. Folio: 626.

e. 23/07/2007 Nº 93.449 v. 23/07/2007

JUSOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 94 del 29/6/07. Registro 1787 C.A.B.A. Socios: a) Gerente: Maria Teresa Martino (10800 cuotas), 28/6/57 casada DNI 13.615.358 y Juan Ignacio Ambrosini, (1200 cuotas) 14/5/86 soltero, DNI 32.475.645, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real en Miró 89, piso 4, departamento C CABA y domicilio especial en la sede social de Asamblea 386, Planta Baja CABA 1) 99 años. 2) objeto: fabricación, compraventa, distribución, importación, exportación y representación mayorista y minorista de accesorios de moda y marroquinería, prendas de vestir, accesorios de moda, artículos de librería, juguetería y regalos en general 3) $ 12.000. 12000 cuotas de $ 1. 4) 30/6 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros Abogado tº 88 fº 65 autorizado por escritura Nº 94 del 29/6/07.

Abogado – Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/07. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 23/07/2007 Nº 93.492 v. 23/07/2007

JUST4BUY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 16-7-7. Socios: Patricia Mónica Lujan Mirelman, nacida 17-6-54, 11.690.026, casada, Comerciante, Elvira Bonanno de Lujan, sin profesión especial, nacida 10-6-23, D.N.I. 1.034.372, viuda, Argentinas, ambas domicilio Pasteur Nº 1248 Martínez provincia de Buenos Aires. Denominación: JUST4BUY S.R.L. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años, Objeto: Por cuenta propia, de 3os. y/o asociada a 3os, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Comerciales: Importación y exportación de bienes, servicios y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos y subproductos relacionados con su actividad, permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. Mandataria: Por cuenta propia de 3os. y/o asociada a 3os., podrá ser representante o mandataria de 3os., domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1 v/n. Administración y Representación: Gerencia, 1 a 5 titulares, individual e indistinta, socios o rió. Suplentes, igual o menor número. 3 ejercicios. Gerencia Titular, Patricia Mónica Lujan Mirelman, Suplente Elvira Bonanno de Lujan. Domicilio especial, Avenida Córdoba Nº 875 - Piso 14 Departamento “C” CABA. Sede Social: Avenida Córdoba Nº 875 - Piso 14 Departamento “C” CABA. Cierre Ejercicio: 31-7. Cristina López Seoane. Autorizada instrumento Privado 16-7-7. Buenos Aires, 18-07-07.

Abogada - María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 53. Folio: 178.

e. 23/07/2007 Nº 93.539 v. 23/07/2007

K GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 13/07/2.007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 67.000 hasta la suma de $ 79.250 mediante la emisión de 12.250 cuotas partes de $ 1 de valor nominal cada una y con una prima de emisión de $ 60 por cuota. En virtud del aumento de capital, se reforma el artículo cuarto de los estatutos, por el siguiente texto: “CUARTO - CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de Pesos SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($ 79.250.=) representado por setenta y nueve mil doscientos cincuenta cuotas de Un peso ($ 1.=) Valor Nominal cada una, las cuales han sido suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor Guillermo Díaz Reynolds, cuatro mil cuotas, de Un peso ($ 1) cada una, por un total de Pesos Cuatro mil ($ 4.000.=); el señor Eleazar Christian Meléndez, seis mil cuotas, de Un peso ($ 1) cada una, por un total de Pesos Seis mil ($ 6.000.=) y K GROUP HOLDINGS INC. sesenta y nueve mil doscientos cincuenta cuotas de Un peso ($ 1) cada un por un total de Pesos Sesenta y nueve mil doscientos cincuenta ($ 69.250.=).-” Autorizado por Acta de Reunión de socios del 13/07/2.007.- Eleazar Christian Meléndez.

Eleazar C. Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 23/07/2007 Nº 93.461 v. 23/07/2007

LA DOMENICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Sebastián CHAMI, dni: 18528780, Mendoza 1567 CABA., GERENTE; Nicolás Leonardo CHAMI, dni: 21842907 y Maximiliano Andrés CHAMI, dni: 23567701 ambos domiciliados en Avenida del Libertador 2237 piso 8 dpto. A CABA. Todos argentinos, solteros, comerciantes, mayores de edad y domicilios reales/especiales. 1) 99 años. 2) Construcción y venta de edificios por régimen propiedad horizontal; construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIAS: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo régimen propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Administración propiedades inmuebles propias o de terceros. 3) PESOS SESENTA MIL. 4) uno o más socios que revistan el cargo de gerentes, ac-

tuarán en forma indistinta. 4) 30.06. SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 2237 piso 8 dpto. A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 463/16.07.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 3.

e. 23/07/2007 Nº 6980 v. 23/07/2007

LUMIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un dia que Escritura del 26/6/07, Dante Ismael Gonzalez renuncia al cargo de Gerente y se nombra a Carlos Omar Gonzalez, quien fija domicilio especial en Tucuman 1321, 1 piso, Cap. Fed. Se modifica clausula quinta a fin de establecer la garantia de los gerentes. Se traslada la sede social a la calle Tucuman 1321, 1 piso, Cap. Fed. Se modifica la clausula 8 por cambio de la fecha del cierre de ejercicio social, estableciendo el mismo el 30 de Abril de cada año. Autorizado segun Esc. Pub. del 26/6/07, N. 429, F. 1120.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 16/07/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 34.

e. 23/07/2007 Nº 93.480 v. 23/07/2007

MARENLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Escritura Nº 80 del 15/6/07. Registro 1787 CABA 1) Enrique Miguel Menendez Lema cede 6000 cuotas a Marcela Liliana Lema, argentina, 1/8/57, casada comerciante, DNI 13.403.182 domicilio Eleodoro Lobos 509 Piso 3 CABA Juan Manuel Oliveros Abogado, autorizado por escritura Nº 80 del 15/6/07.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 23/07/2007 Nº 93.490 v. 23/07/2007

MARKETING Y NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18-7-07 Sandra Isabel Trusso cedió 500 cuotas a Mario Dario Carrizo DNI 18048620, Silvana Mara Suarez cedió 300 cuotas Mario Dario Carrizo Silvana Mara Suarez cedió 200 cuotas a Alejandro Juan Serovic DNI 4864548; renuncia como Gerente Sandra Isabel Trusso asume gerente Mario Dario Carrizo; se fija sede social y domicilio especial en Don Bosco 3461 Piso 4 Oficina B CABA José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado Cesión de cuotas 18-07-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 23/07/2007 Nº 93.503 v. 23/07/2007

MD NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 17/7/07. 1) Maria Josefa Alsina, D.N.I. 20.899.409 15/9/69; Marcelo Gustavo Daniel Dutto, D.N.I. 20.009.040, 19/3/68, ambos argentinos, casado, comerciantes, con domicilio en Castiglioni 2235, Tigre, Provincia Buenos Aires. 2) Valle 264, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento y comercialización de sistemas, equipos, insumos, accesorios, y todo tipo de servicios en telecomunicaciones, tecnología y computación en general. 5) $ 10000. 6) 31/7. 7) Gerente: Marcelo Gustavo Daniel Dutto, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos, Autorizado por instrumento privado del 17/7/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2007. Número: 385447. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 23/07/2007 Nº 64.589 v. 23/07/2007

MITRE SUITES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.787.591.- Recibo 0068-00061538. Edicto complementario. Por Escritura 408 del 18-7-2007, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 Capital Federal, Folio 1553; por observación formulada por la IGJ se reforma el Art. 3º del Contrato que queda redactado: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje, albergues transitorios, apart holetes, centros de recreación y spa; 2) instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios, atención de bar, comidas, espectáculos y variedades.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso comprar, vender y/o locar bienes inmuebles para tales fines. Autorizada por Escritura Pública número 278 del 11-06-2007. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada – María del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 030.

e. 23/07/2007 Nº 63.618 v. 23/07/2007

MUCHNIK DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 7/6/07. Socios: Martín Muchnik, DNI 17.356.574, argentino, soltero, comerciante, 11/03/65, Casteglione s/n, Barrio Jacarandá, Lote 79, Tigre, Pcia. Bs. As.; Edgardo Muchnik, DNI 4.137.927, argentino, viudo, comerciante, 2/1/35, Carlos Calvo 311, 2º Piso, Depto. 5, C.A.B.A. y Martín Gerardo Helmer, DNI 25.539.129, argentino, casado, comerciante, 28/9/76, España 1247, Florida, Pcia. Bs. As. MUCHNIK DESIGN SRL: 99 años, contados a partir de su inscripción. Objeto: compra, venta, realización y fabricación, distribución, importación y exportación, de todo tipo de productos y elementos como ser: chapas, afiches, fotografías, impresiones gráficas, revistas, prospectos, carteles, aparatos y productos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Capital Social: $ 12.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Terrero 2163, C.A.B.A. Se designa Gerente a Martín Muchnik y fija domicilio especial en la sede social. El autorizado, Ariel Darío Zerboni por instrumento privado del 7/6/07.

Abogado - Ariel Darío Zerboni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 41. Folio: 93.

e. 23/07/2007 Nº 93.466 v. 23/07/2007

NAKTA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 15/12/06 2) NAKTA TEXTIL SRL 3) Jesica Carla NISIM, D.N.I 29.865.058, 28/05/82; Adrián Omar NISIM, D.N.I 22.960.789, 19/09/72; argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real y especial en calle Billinghurst 1929, Piso 7, Departamento B, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa exportación, consignación, distribución, fabricación, fasón, industrialización, transformación, confección, teñido, grabado, pintado y planchado de todo tipo de telas, tejidos, prendas de vestir, accesorios, indumentarias y productos textiles en general con sus materias primas. 5) JOSÉ BRUNO MORÓN 3184 (C1406FVR) DE CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Jesica Carla NISIM Autorización por Acto constitutivo de fecha 17/07/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/07/2007 Nº 93.497 v. 23/07/2007

NEUMATICOS GIAMBRUNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Osvaldo Giambruni, argentino, comerciante, 2/11/1961, casado, DNI 14941115, Ceretti 3086, Cap. Fed. y Ricardo Gabriel Giambruni, argentino, comerciante, 3/5/1969, casado, DNI 20837168, Pedro Ignacio Rivera 4960, 1º piso, depto. "A", Cap. Fed. 2) Escritura 12/7/2007. 4) Avda. San Martín 6601, Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o exterior a las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, expotación, distribución, representación y comercialización de neumáticos y sus repuestos y accesorios. Servicios de gomeria, alineación y balanceo, y mecánica ligera. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 40.000. 8) Gerentes 2 en forma individual e indistinta por plazo de duración. 9) Gerentes Hugo Osvaldo Giambruni y Ricardo Gabriel Giambruni, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31 de diciembre. Autorizada por escritura 353 Registro Notarial 1246 de Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 23/07/2007 Nº 93.499 v. 23/07/2007

OSDABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 6 de julio de 2007 se constituyó OSDABA S.R.L. de acuerdo a lo siguiente: 1) Socios: Oscar Daniel Baquera, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 11 de mayo de 1949, titular de la Libreta de Enrolamiento número 7.651.598 y domiciliado en Neuquen 1082 séptimo piso departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Eliana Sabrina Baquera, argentina, soltera, empleada, nacida el 5 de agosto de 1981 titular del Documento Nacional de Identidad número 28.986.391 y domiciliada en Terrero 1462 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Denominación: OSDABA S.R.L. 3) Domicilio: Gaona 2634 séptimo piso departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la representación por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de empresas nacionales o extranjeras proveedoras de materiales y suministros para la industria del papel, maquinarias, dispositivos, repuestos y cualquier otro elemento necesario para la fabricación de pastas celulosicas, papeles, cartones y similares. A la importación, comercialización y distribución de los materiales, suministros, maquinarias, dispositivos y repuestos detallados precedentemente. Al asesoramiento sobre procedimientos de fabricación, utilización de materiales y la instalación de maquinarias para la industria y todo otro asesoramiento industrial. A tal fin tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autoricen. 6) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000.-) 7) Administración y Representación: A cargo de Oscar Daniel Baquera bajo el cargo de Socio Gerente, con domicilio especial en Neuquen 1082 séptimo piso departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. OSCAR DANIEL BAQUERA LE: 7.651.598 SOCIO GERENTE Por instrumento privado de fecha 6 de julio de 2007.

Socio Gerente – Oscar Daniel Baquera

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 62.

e. 23/07/2007 Nº 64.571 v. 23/07/2007

PILAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 12 de julio de 2007 se realizó la siguiente cesión de cuotas sociales: 1) Cedente: Adecoagro LLC, domiciliado en Leandro N. Alem 928, piso 7, of. 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Cesionario: Fondomonte Inversiones S.L., domiciliado en Av. del Libertador 602, piso 8, Ciudad de Buenos Aires; 3) Cuotas cedidas: 1.525.176 cuotas, de valor nominal $ 10 y con derecho a un voto cada una, representativas del 46,11% del capital social. Mariano Bosch. Presidente conforme Asamblea de Accionistas del 01.04.07.

Presidente – Mariano Bosch

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 25.

e. 23/07/2007 Nº 6340 v. 23/07/2007

PLASTICORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/7/2007. 2) Fernando José VILLAR, argentino, soltero, empresario, nacido el 21/11/1977, D.N.I. 26.119.498, domiciliado en Córdoba 1832 Martínez, Pcia. de Bs. As. y Humberto Marcelo PATRI, argentino, soltero, empresario, nacido el 3/5/1964, D.N.I. 17.031.767, domiciliado en Av. Jorge Newbery 3858 piso 2º depto. "C" Cap. Fed.- 3) "PLASTICORP S.R.L.- 4) Sede social: Viamonte 1348 piso 8º of. "E" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la compra, y venta mayorista y minorista de materiales plásticos, su procesamiento, molienda y reciclaje, su importación y exportación, la fabricación de objetos plásticos ya sea reforzados con fibra de vidrio (PRFV) e inyección plástica, la exportación e importación de las materias primas y sus derivados necesarios para la fabricación de los productos mencionados en el presente objeto social, la venta mayorista y minorista al público de objetos derivados de la fabricación y accesorios de los mismos así como su importación y exportación.- 7) NOVENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Humberto Marcelo PATRI, quién fija domicilio especial en Viamonte 1348 piso 8º of. "E" Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 459 del 10/7/2007 al folio 1204 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 12/7/07. Nº Acta: 97. Libro Nº: 13.

e. 23/07/2007 Nº 6983 v. 23/07/2007

PLASTICOS ALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Analía Beatriz Villaba, DNI 21852241 y Lidia Emilce Villaba, DNI 24375448 ceden Y transfieren a Eduardo Cleofé Villaba, la totalidad de las cuotas que tienen en la sociedad que ascienden a 1200, correspondiendo 600 cuotas de $ 1 valor nominal a cada una. Julia Lucrecia Villalba, cede y transfiere a favor de Dora Beatriz Marquez totalidad de las cuotas que le corresponden en la sociedad 600 de valor nominal $ 1- Consecuentemente, Eduardo Cleofé Villaba y Dora Beatriz Marquez como únicos socios de la sociedad, reforman unánimemente los siguientes artículos, quedando redactados: Art. Cuarto: El capital social es de $ 12000, dividido en $ 12000 de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios en las siguientes proporciones: Eduardo Cleofé Villaba: suscribe 7200 cuotas, o sea $ 7200, Dora Beatriz Marquez: 4800 cuotas, o sea $ 4800. Art. Quinto: La Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar actos, contratos tendientes al cumplimiento del objeto social excepto los previstos en el Art. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 6965 63, y los que se refieran a la disposición de bienes de uso, compra, venta, alquiler, o cualquier otra forma de disposición, cualquiera fuera su naturaleza, registrables o no actos estos para los cuales requerirán la aprobación del 95% de los votos sociales. En garantía de sus funciones los titulares deberán prestar, cada uno, una garantía de Pesos diez mil en cualesquiera de las formas previstas por la resolución IGJ 20.04. Él o los Gerentes deberán acreditar el cumplimiento de la constitución de la garantía al momento de asumir su cargo y la vigencia de la misma, en oportunidad de las reuniones de Socios. Designación De Gerentes: Se ratifica a Eduardo Cleofé Villaba y Julia Lucrecia Villaba, quienes aceptan la continuidad en el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Araujo 2887 de Cap. Fed.- Se Traslada la Sede Social a Araujo 2887 de Capital federal.- Autorizada: Virginia Codó, instrumento privado del 16/7/07.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/07. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/07/2007 Nº 93.508 v. 23/07/2007

PRIMARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 18/7/07. Socios: Javier Ivan CORRENTI, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 8/11/77, DNI 26.256.102, con domicilio en Independencia 2427, Cap. Fed., y Lisandro SALVIANI, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 12/7/76, DNI 25.440.412, con domicilio en Gurruchaga 1360, Cap. Fed. Domicilio: Bonpland 1976, planta baja, departamento "B", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en Leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, francionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos de diseño, remodelación y decoración, dirección, desarrollo, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por tiempo indeterminado. Cierre: 30/6. Gerente: Javier Ivan Correnti, domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según escritura del 18/7/07, reg. 570.

Abogada - Carola A. Mirkin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2007. Tomo: 75. Folio: 990.

e. 23/07/2007 Nº 93.703 v. 23/07/2007

PRIORITIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Constitución). 1) Sebastián Andrés REITER, argentino, soltero, comerciante nacido el 16/1/1975, DNI 24.366.520, CUIL 20-24366520-6, domiciliado en la calle Diputación 289, Barcelona, España, Patricio Ariel FURCHI, argentino, soltero nacido el 6/274, licenciado en sistemas, DNI 23.816.233, CUIL 20-23816233-6, domiciliado en la calle Travessera de Dalt 31, primer piso, departamento 4, Barcelona, España 2) Escritura publica 204 del 13/7/07 Fº 638, Registro 1347 CABA 3) PRIORITIC S.R.L. 4) Pasteur 421, CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: a) Servicios soluciones y tecnologías de la información, abarcando las áreas de consultaría, auditoria, soporte técnico, outsourcing, integración de sistemas y desarrollo de aplicaciones, b) Realizar búsqueda y selección de personal para la ejecución de las tareas y servicios antes mencionados.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. 6) Plazo: 99 años desde inscripción 7) Capital $ 12.000 Cuotas 1.200 $ 10 Valor Nominal cada una 8) Representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más socios o no en calidad de GERENIES, en forma individual e indistinta, quienes durarán en el cargo por tiempo indeterminado 9) Cierre de ejercicio 31/12 10) Gerente Mirta Clara DIBNER, argentina, casada, nacida el 5/12/50, comerciante, DNI 6.431.755 (CUIT 27-06431755-0), domiciliada en la calle Sarmiento 3591, 9º piso, departamento "A" CABA, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Pasteur 421, CABA. Esc. Karina E. UGARTE. Autorizada según escritura 204 del 13/07/2007 Fº 638 Registro 1347 CABA.

Escribana - Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 070717318892/6. Matrícula Profesional Nº: 4904.

e. 23/07/2007 Nº 93.469 v. 23/07/2007

QTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/7/07, se reformó el contrato social, fijándose nuevo domicilio social en Méjico 2756, Piso 3º Depto. "B", CABA y se modificó el Art. 1º.- Se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados desde su inscripción en la IGJ y se modificó el Art. 2º.- Se modificó el Art. 5º y se adecuó el mismo a la Resolución General 20/04 IGJ y concordantes, en cuanto a la garantía de los gerentes.- Y la socia Verónica Luisa Acosta cedió la totalidad de sus 2200 cuotas a favor de: 1100 cuotas al socio Ricardo Celestino Gallardo, y las restantes 1100 a Elisa García López, española, DNI 92.509.435, con domicilio en Balboa 580; CABA, quien se incorpora como nueva socia.- Se modificó el Art. 4º referido a la composición del Capital, quedando el mismo conformado así: Ricardo Celestino Gallardo 9900 cuotas y Elisa García López 1100 cuotas.- María José Renauld, autorizada por instrumento privado del 16/7/07.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 14.

e. 23/07/2007 Nº 64.563 v. 23/07/2007

SAN LUIS Y LAS HERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 420 del 4/07/07, y escritura 465, complementaria, de fecha 16/07/07, ambas registro 1685 de Cap. Fed. ante el escribano Mauricio H. SASSON. Capital Social: $ 20.000. Fecha de cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado Alejandro SZMUCH, Escritura 420 del 4/07/07, y escritura 465, complementaria, de fecha 16/07/07, ambas registro 1685 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 3.

e. 23/07/2007 Nº 93.792 v. 23/07/2007

SERVICIOS BRAGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Natalia Alejandra Elisabet Bottaro, 30 años, DNI 25936514, tecnica radiologa, soltera, Gral Paz 935 Bragado Bs As; Alfredo Osvaldo Arias, 52 años, DNI 11471567, comerciante, divorciado, Ruta 6 Km 27,5 CC Indio Cua Pavón Bs As; ambos argentinos 2) 13-7-07 3) Paunero 2808 Piso 2 Oficina C CABA 4) Compraventa exportación importación representación comisiones transporte consignación servicios agropecuarios en general y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios acopio de granos y oleaginosas semillas agroquímicos fertilizantes insumos para alimentación y reproducción animal equipos y accesorios para fumigación progremas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias representaciones comisiones consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social corretaje de cereales oleaginosas y otros frutos y sus derivados 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Natalia Alejandra Elisabet Bottaro domicilio especial sede social 9) 30/6 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado del 13-07-07.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/07. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 23/07/2007 Nº 93.504 v. 23/07/2007

SERVICIOS INTEGRALES SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa de publicación del 3/07/2007. 1) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La prestación de servicios integrales de empresas en general, a comercios, industrias o a particulares; relacionados con: a) Servicios de Limpieza de Inmuebles; b) Servicios de Desinfección y Fumigación; c) Mantenimiento de Inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 2) Autorizado: según acto privado del 21/06/2007 Dr. Marcelo P. Michelángelo DNI 17709388 Contador Publico Independiente C.P.C.E.C.F. Tº 244 Fº 225 Certificacion Notarial Nº F003400253 del día 21/06/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2007. Número: 118106. Tomo: 0244. Folio: 225.

e. 23/07/2007 Nº 63.543 v. 23/07/2007

SI-DEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.556.511.- El 19/04/07 se resolvió: a) Josefina Isabel Arias de Klock e Ignacio José Klock cedieron 10.000 cuotas por $. 10.000.- a Luis Alberto Verón, 34 años, contratista, D.N.I. 23.075.651; y a Tania Lorena Dávalos, 31 años, empleada, D.N.I. 25.271.751; ambos argentinos, casados, domiciliados en Bolívar 3563, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, quienes adquirieron 5.000 cuotas cada uno.- b) Ignacio José Klock renunció al cargo de Gerente.- c) Se designó Gerente a Luis Alberto Verón, quien constituye domicilio especial en Trole 444, Departamento "9", Capital Federal.- d) Establecieron la sede social en la calle Trole 444, Departamento "9", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 171, Folio 454, del 19/04/07, Registro 1735 de Capital Federal.- Escribano Andrés Horacio Pelosi, Matrícula 4360.

Escribano - Andrés Horacio Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2007. Número: 070717327640/8. Matrícula Profesional Nº: 4360.

e. 23/07/2007 Nº 63.361 v. 23/07/2007

SURIS UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

instrumento Privado: 19/07/07. Socios: Erik Federico Ergang, argentino, soltero, consultor, DNI 22.533.598, 15/01/72, domiciliado en forma real y especial en la calle Nahuel Huapi Nº 5753, Capital Federal y Viviana Anahí Almada, argentina, soltera, Ingeniera en Sistemas de Información, DNI 23.222.539, 25/02/73, domiciliada en forma real y especial en la calle Nahuel Huapi Nº 5753, Capital. Plazo: 30 años. Objeto Social: Compra, venta, comercialización, distribución, licencias, locación, industrialización, armado, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, transporte bajo cualquier modalidad y toda otra operación afín con máquinas y equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras, sistemas de comunicaciones y procesadores en general sus partes, accesorios e insumos, así como todo tipo de software y servicios relacionados, o vinculados al procesamiento y/o transmisión de datos e información por cualquier forma o modo, en parti-

cular análisis, desarrollo, implementación u operación de sistemas de información, soluciones de computación y redes de datos, edición y transmisión de eventos y material multimedia; desarrollo y explotación de proyectos y aplicaciones de Internet; provisión y comercialización de servicios de Internet, conectividad y acceso remoto y redes de comunicaciones en general. Ejercer representaciones y mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, dar y aceptar comisiones, distribuciones y consignaciones. Asesoramiento y consultoría de las organizaciones en las áreas relacionadas con el objeto social, pudiendo en particular organizar congresos, cursos, seminarios y eventos similares; dar capacitación y asesoramiento orientado a las distintas áreas de las empresas que se relacionan con el objeto social.- Participar en licitaciones y obras públicas y privadas, realizar importaciones y exportaciones y podrá realizar aportes de capitales con o sin garantía real o personal particulares o sociedades, para negocios y operaciones relacionados, así como la compraventa de títulos públicos o privados, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier de los sistemas o modalidades, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Administración: El socio Erik Federico Ergang en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: calle Nahuel Huapi Nº 5753, Capital Federal.- Autorizado a publicar en el instrumento privado del 19/07/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 23/07/2007 Nº 93.720 v. 23/07/2007

THAMES 1247

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Andres Hernan PEPE, argentino, 19/10/1967, comerciante, casado, DNI.18.367.134, CUIT. 20-18367134-1; Cristina Gabriela CAMPOS, argentina, 8/1/1968, abogada, casada, DNI. 20.256.051, C.U.I.T. 27-20056251-3, ambos Vergara 3066, Florida, Pcia. Bs. As; Alberto Enrique AMATO, argentino, 25/6/1948, divorciado, comerciante, DNI. 5.099.512, CUIT. 20-05099512-8, 0stende 2464, Cap. Fed; Escritura 188, 11/7/2007, Registro 1727 Cap. Fed; 99 Años; Thames 1247, Cap. Fed; THAMES 1247 S.R.L.; $ 30.000 representado por 300 cuotas de c/u, V.N. $100 c/u; COMERCIALES: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor articulos de cuchilleria, relojeria, obtica, fotografia, electronica, computacion, para regalo, decoración y aquellos destinados a la recreación y tiempo libre; Gerentes: Cristina Gabriela CAMPOS, Andres Hernan PEPE y Alberto Enrique AMATO, todos domicilio especial Thames 1247 Cap. Fed; representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios; 30/6.- Autorizado a publicar en el Boletín Oficial por Esc. 188, 11/7/2007 del Regitro 1727 de Cap. Fed.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 070717327876/E. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 23/07/2007 Nº 93.543 v. 23/07/2007

TRENDY HOMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 111 del 22 de Mayo de 2007, Folio 317, Registro 1207, Cap. Fed., María Raquel WAINGARTEN, argentina, empleada, soltera, 23/04/1982, D.N.I. 29.502.458, Báez 626, Piso 1º depto. "C", Cap. Fed cedió la totalidad de sus cuotas en esta sociedad por partes iguales a Alfredo José KOGAN, argentino, empresario, 9/01/1936, casado, L.E. 4.172.930, Federico Lacroze 1956, Piso 10º, Cap. Fed, y a Ricardo Guillermo SUJOY, argentino, ingeniero, divorciado, 14/12/1945, D.N.I. número 4.542.846, Cerviño 3944, piso 12º, depto. "C", Cap. Fed., por el precio total de $ 850.- Carmen Beatriz VAZQUEZ, Documento Nacional 25.440.916, autorizada por Esc. Nº 111 del 22/05/2007.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 16/07/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 31.

e. 23/07/2007 Nº 64.530 v. 23/07/2007

TURISMO ESCANDINAVIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión Socios del 28/6/07; los señores Luis Alberto Parada y Marcelo Javier Pastorino, como únicos socios de ESCANDINAVIAN VIAJES Y TURISMO DE PASTORINO MARCELO JAVIER Y PARADA LUIS ALBERTO SOCIEDAD DE HECHO, resuelven la reorganización societaria, por artículo 22 LSC, adoptando la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en carácter de continuadora de la sociedad de hecho, sin disolución; María Liliana Alvarez, DNI 22218043 y Laura Valeria Aguirre, DNI 23166592, prestan consentimiento conyugal; 2) Luis Alberto Parada, argentino, 4/9/66, DNI 18093687; Marcelo Javier Pastorino, uruguayo, 31/8/68, DNI 92463637, ambos casados, comerciantes, Avda. Callao 257 Piso 14º Departamento A, Cap. Fed; 3) TURISMO ESCANDINAVIAN SRL; 4) 99 años; 5) explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; 6) $12.600,- cuotas $1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Avda. Callao 257, Piso 14º Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerentes: Luis Alberto Parada y Marcelo Javier Pastorino, ambos domicilio especial: Avda. Callao 257 Piso 14º Departamento A, Cap. Fed; autorizado por Instrumento del 28/6/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 384991. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/07/2007 Nº 93.515 v. 23/07/2007

UTP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunion de socios del 22-05-2007: 1- Se prorroga el plazo de duración de la sociedad, será de 80 años a partir del 01-08-67, se reforma el articulo segundo. 2- Se reformulan los articulos quinto, sexto y septimo de acuerdo a las nuevas resoluciones de I.G.J., la administración estará a cargo de un Gerente General, un Gerente Técnico y un Gerente de Ventas, que durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. 3- Se designa Gerente General a Horacio Diego Müller, con domicilio real y especial en Billinghurst 39, C.A.B.A, Gerente Técnico a Martín Hugo Tagwerker con domicilio real y especial en Ituzaingó 1270, piso 3º, departamento B, Ciudad y provincia de Córdoba, y Gerente de Ventas a Norberto Pedro Müller con domicilio real y especial en Billinghurst 39, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 13-07-2007.

Abogada – Mónica Emilia Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 23/07/2007 Nº 93.754 v. 23/07/2007

VAREDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 DIA: 1) JULIO CESAR DUBINI, 25/5/39, D.N.I. 4.294.954 Y MARIO ANTONIO DUBINI, 7/5/43, D.N.I. 4.411.073, TODOS ARGENTINOS, CASADOS. COMERCIANTES Y DOMICILIADOS PEDRO MORAN 2145, CAP. FED. 2) INSTRUMENTO PRIVADO: 13/7/07. 3) VAREDO S.R.L. 4) PEDRO MORAN 2145, CAP. FED. 5) 50 AÑOS DESDE DE INSCRIPCION. 6) OBJETO: FABRICACION, COMPRA, VENTA, CONSIGNACION, REPRESENTACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MARCOS, PUERTAS, VENTANAS, DIVISORIOS DE AMBIENTES, MAMPARAS Y OTROS ELEMENTOS QUE HACEN AL RUBRO CARPINTERIA METALICA EN CHAPAS Y/O BRONCE, ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE Y CONSTRUCCION. 2) FABRICACION, VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS MENCIONADOS EN PUNTO 1) Y CONSTRUCCION. CONSTRUCCION, REFACCION, AMPLIACION, REMODELACION DE VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES E INDUSTRIALES, COCHERAS E INMUEBLES URBANOS O RURALES, INDIVIDUALES O COLECTIVOS, INCLUSO LOS DEL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. 4) INMOBILIARIO: COMPRA, VENTA, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, FRACCIONAMIENTO, LOTEO, ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES, URBANOS O RURALES Y DE PROPIEDAD HORIZONTAL. 7) CAP. $ 12.000. 8) ADMINISTRACION: GERENTES: LOS SOCIOS, 50 EJERCICIOS. 9) REPRESENTACION LEGAL: GERENTES, USO DE FIRMA: CONJUNTA. DOMICILIO ESPECIAL: PEDRO MORAN 2145, CAP. FED. 10) CIERRE EJERCICIO: 30 DE JUNIO DE CADA AÑO - AUTORIZADA: INSTRUMENTO PRIVADO: 13/7/07.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 23/07/2007 Nº 93.450 v. 23/07/2007

WEBSAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/7/07; Tomás Marcelo Klein, DNI 12946937, cede sus 2850 cuotas a María Fernanda Suárez, DNI 18294404 y Adrián Cayetano Stiletano, DNI 16129931; confirman gerente a Adrián Cayetano Stiletano, domicilio especial: Lavalle 1588, Piso 3º Oficina C, Cap. Fed.; no hay renuncias; pasan sede a Lavalle 1588, Piso 3º Oficina C, Cap. Fed.; modifican cláusula 4º y 5º, garantía administradores; autorizado por Cesión del 6/7/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 228124. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/07/2007 Nº 93.518 v. 23/07/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado consocio: La Junta Directiva se complace en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Agosto de 2007 a las 18 y 30 horas en primera convocatoria, en la calle Avda de Mayo 1317 2º Piso oficina 201, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar conforme lo dispuesto por los Estatutos (Art 28 al 36) el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º) consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2006.
3º) Consideración de las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo ad referéndum de la Asamblea.
4º) Reasignación de Fondos de Reservas.
5º) Cambio de denominación de la mutual.
6º) Duración del mandato de la Comisión Directiva.
7º) Elección de los miembros de la Junta Electoral.
8º) Elección de siete (7) vocales titulares, siete (7) vocales suplentes, tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Proclamación de electos.
10) Designación de dos asociados, para firmar el acta de la Asamblea.

El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzárse el numero a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización (Art. 35).
El padrón de socios, se halla a disposición de los interesados en la secretaría (Art. 33).
Presidente y Secretario nombrados en acta 850 del 07/12/06.
Buenos Aires, Julio de 2007.
Presidente – Alberto Domingo Costa
Secretario – Carlos César García

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 30.
e. 23/07/2007 Nº 63.627 v. 23/07/2007

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO, CULTURAL Y DEPORTIVO JOSE HERNANDEZ

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado/a: Invitamos a Uds. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 12 de Agosto de 2007, en su sede social Bragado 5950, Capital Federal, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y una hora después con cualquier número de socios presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Aprobación de llamado fuera de termino de esta Asamblea.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 83 2006-2007.
5º) Renovación parcial de Comisión Directiva: Vice-Presidente, Secretario General, Tesorero, Secretario, dos Vocales Titulares y dos Suplentes, todos por dos años por término de mandato, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, por término de mandato.
6º) Proclamación de los miembros electos.

Firmantes designados según acta de distribución de cargos, folio 149 del 02/07/2006.
Presidente - Félix Pica
Secretario General - Enrique Maione

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 156.
e. 23/07/2007 Nº 64.522 v. 23/07/2007

"C"

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS INFORMATICAS

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Se convoca a usted a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2007, a las 18:00 en Lavalle 548 1º Piso, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas y dos Asociados para refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
3º) Ratificación de las cuotas sociales.
4º) Elección de Prosecretario, Tesorero, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 6º, Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 5º, todos por 3 años por finalización de mandato.
5º) Elección de Vocal Suplente 4º y Vocal Suplente 6º, por un año, por renuncia.
6º) Elección de Revisor de Cuentas por un año por finalización de mandato.
7º) Realización del acto eleccionario de acuerdo al Articulo 34 del Estatuto, en Lavalle 548 1º Piso Oficina B, Ciudad de Buenos Aires el día 16 de Agosto de 2007 de 9:00 a 21.00 en caso de corresponder o en su defecto se aplicará el Articulo 32 inciso 5.

Presidente - Daniel Rubén Fernández

Si a la hora señalada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea quedará legalmente constituida una (1) hora después con el número de socios concurrentes. (Articulo 27 Estatuto Social).
El firmante es Presidente de acuerdo al Acta 28 de fecha 31 de agosto de 2005, según consta en el Libro de Asambleas Nº 1.

Certificación emitida por: Ricardo I. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 14.
e. 23/07/2007 Nº 64.532 v. 23/07/2007

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Agosto de 2007 a las 18 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3º. Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1º, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de Mayo de 2007.
2º) Remuneración Directores.
3º) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 11 de Agosto de 2006.
Presidente - José Maquieira

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 24.
e. 23/07/2007 Nº 63.368 v. 27/07/2007

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. para el día 7 de Agosto de 2007 a las 19,00 y 20.00 horas (en 1º y 2º convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Cramer 2175, Piso 1º, Of. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5º) Consideración de la renuncia como Directora Suplente de Elba Raquel Salas.

La Presidente firmante ha sido designada en el Acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2006.
Buenos Aires, 10 de Julio de 2007.
Patricia Amsterdamsky

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 48.
e. 23/07/2007 Nº 63.389 v. 27/07/2007

"D"

DRIVING CONSULTANCY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DRIVING CONSULTANCY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 13 de Agosto de 2007 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, a realizarse en Avenida Rivadavia 2031 piso 3º "6" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos;
5º) Consideración de la gestión del directorio. Remuneración, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de autoridades.

Presidente - Alberto Jesús Giudici
Presidente designado según Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 25 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 08.
e. 23/07/2007 Nº 63.417 v. 27/07/2007

"E"

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de Agosto de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso.1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 34 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena
Designado director titular por asamblea ordinaria unánime Nº 37 convocada el 11/09/2006 Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 258 del 11/09/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 44.
e. 23/07/2007 Nº 64.520 v. 27/07/2007

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Agosto de 2007, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo 15º del Estatuto Social.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 03/08/07.
Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 29/9/2004 Libro Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica B29339 del 6/11/1990 folios 90 al 92.
Buenos Aires, 13 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 048.
e. 23/07/2007 Nº 64.400 v. 27/07/2007

"G"

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GINOBAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Agosto 2007 en la sede social de la empresa, calle Lavalle 392, 6º Piso, Capital Federal, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de Noviembre 2006.
4º) Destino de el resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año.
7º) Elección del Sindico Titular y suplente, por un año.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006. Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006. Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 12 de Julio de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 44.
e. 23/07/2007 Nº 64.526 v. 27/07/2007

GUASUVIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GUASUVIRA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Agosto 2007 en la sede social de la empresa, calle Lavalle 392, piso 6ª, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de Noviembre 2006.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación, de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año.
7º) Elección del Síndico Titular y suplente, por un año.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006. Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006. Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 12 de Julio de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 44.

e. 23/07/2007 Nº 64.524 v. 27/07/2007

“M”

MADERERA FUTURO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2007, a las 12 horas en la sede social calle Maipú 42, 5º Piso, Oficina 152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Tratamiento de las acciones judiciales iniciadas por Maderera Futuro S.A. y contra Maderera Futuro S.A.
4º) Fijación de tres años como término de duración del mandato de la Sra. Presidente.
5º) Tratamiento de la remuneración del Síndico titular de Maderera Futuro S.A. designado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 27.04.07.
6º) Remoción con causa del Síndico Titular y Suplente de Maderera Futuro S.A.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente de Maderera Futuro S.A.
8º) Autorización de Venta del inmueble de la sociedad Maderera Futuro S.A. sito en Avda. Moreno Nº 350, piso 60 de Tres Arroyos.
9º) Evaluación y aprobación de la escisión de la sociedad Maderera Futuro S.A.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42, del día 27 de abril de 2007 y asunción del cargo por Acta de Directorio Nº 170, del día 30 de abril de 2007.

Presidente - María Elena Rivero

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 634.

e. 23/07/2007 Nº 63.362 v. 27/07/2007

“N”

NICHI S.A.

CONVOCATORIA:

Registro Nº 1.703.976. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 2007 a las 11,30 horas, en Esmeralda 358, 5º Piso, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de noviembre de 2006;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente: Adolfo Klein, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04 de abril de 2005.

Presidente - Adolfo Klein

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 446.

e. 23/07/2007 Nº 64.560 v. 27/07/2007

“P”

PHOTO TECHNIK S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios de Photo Technik S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2007, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avenida José María Moreno 1120, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de acuerdo con el articulo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2007;
3º) Consideración de la distribución de utilidades y del tratamiento de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2007;
5º) Consideración de la retribución de los Directores en exceso del límite del 5% y su relación porcentual con la distribución de dividendos aprobada;
6°) Designación de Directorio.

Alejandro Peyre

Presidente, designado por Acta de Asamblea número 5 y Acta de Directorio número 40, ambas del día 6 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Silvia Verónica Belatti. Nº Registro: 1971. Nº Matrícula: 4487. Fecha: 18/7/07.

e. 23/07/2007 Nº 64.594 v. 27/07/2007

PROMS S.A.

CITACION A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por cinco días llamase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Proms Sociedad Anónima. La misma se realizará el día 10 de agosto de 2007, en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3, oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluación de una causal sobreviniente de exclusión de socios respecto del accionista Horacio Enrique Obregón.
2º) Ratificación de todas las causales anteriores de exclusión de socios tratadas en las asambleas extraordinarias celebradas con fecha 16/1/2004 y 11/11/2004 y de la acción judicial por exclusión de socios promovida por la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de. Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 20 de fecha 7 de Julio de 2006 y acta de Directorio Nº 138 de fecha 10 de Julio de 2006. El Directorio.

Presidente - Jorge R. Herrero

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 02.

e. 23/07/2007 Nº 23.499 v. 27/07/2007

“S”

SIMFA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MECANICA FRIGORIFICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo resuelto por el Directorio en la reunión del 03.03.2007, se convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de agosto de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de nuevos miembros del directorio.
3º) Fijación de plazo a los fines de confeccionar los estados contables de la sociedad que se encuentran pendientes de realización.

Presidente designado en asamblea de fecha 16 de abril de 2004. Ratifico lo dicho.
Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Presidente - Alberto Luis Salazar

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2300. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 67.

e. 23/07/2007 Nº 93.542 v. 27/07/2007

SUPER CANAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2007 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio comercial sito en la calle Otero 529, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 LSC del ejercicio finalizado el 31/03/07.
3º) Retribución de los señores directores.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos ejercicios.
Buenos Aires, julio de 2007

Presidente – Roberto Ares

Por acta de Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos del 22/07/2005.

Presidente - Roberto Ares

Certificación emitida por: Hilda Julia Manzanal. Nº Registro: 62. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 253. Libro Nº: 7.

e. 23/07/2007 Nº 23.534 v. 27/07/2007

“T”

TECNOLOGIA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de “Tecnología Integral de Mantenimiento S.A.”, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse en Talcahuano 446 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 10 de agosto de 2007, a las 10 y 12 horas, respectivamente a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2º) Consideración de las razones que motivan la presente Asamblea General Ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio: Remuneración de los miembros del Directorio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRARDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2º) Capitalización de los aportes no capitalizados. Reforma del párrafo correspondiente al Capital Social, del Estatuto Social.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 1 y 3 de agosto de 2007, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 Piso 1º, de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Clemente Rubén Perera, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 84.

e. 23/07/2007 Nº 63.355 v. 27/07/2007

“V”

VILLA SAHORES ASOCIACION DE FOMENTO VILLA JUNCAL BIBLIOTECA POPULAR DR. JUAN PABLO ECHAGÜE

CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21 INCISO (a) DEL ESTATUTO DE LA ENTIDAD, LA HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EN LA CALLE SANTO TOMÉ 2496 DE ESTA CAPITAL FEDERAL PARA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 20:00 HORAS.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º) Aprobación por Asamblea de la Memoria y Balance, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e inventario Gral. al 31 de julio del 2006.
3º) Situación actual de la institución e informe general.
4º) Aprobación por Asamblea del revalúo inmobiliario al 31 julio del 2006.
5º) Renovación parcial de la H.C.D.: Un Secretario de Actas, un vocal titular 2º, un vocal titular 3º, un vocal titular 5º, un vocal titular 7º, un vocal titular 8º, un vocal suplente 2º, un vocal suplente 3º, un vocal suplente 4º, 3 revisores de cuentas; todos ellos por finalización de mandato.
6º) Elección de tres asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Roberto Oscar Giacón, D.N.I. Nº 4.126.194, quien actúa como Presidente, designado por reunión de Asamblea del 15 de septiembre de 2006 labrada en el folio 138 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 4 de septiembre de 1964.

Presidente - Roberto Giacón

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 2/7/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 027.

e. 23/07/2007 Nº 64.559 v. 24/07/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Victor G.P. Vinaccia, Abogado T 59 F 880 CPACF. Parana 426 p. 6 of. D C.A.B.A. Avisa que con fecha 4/07/07 Luis Juan Provisiero, con domicilio en chile 344 C.A.B.A. cede y vende el Fondo de Comercio ubicado en Chile 346 C.A.B.A. que funciona bajo el nombre de "la T de San Telmo", dedicado a Restaurante Cantina, libre de personal y de toda deuda a la señora Cersosimo Valeria con Domicilio en Casacuberta 4918 villa dominico Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley Parana 426 P. 6 Dto D. CABA.

e. 23/07/2007 Nº 63.427 v. 27/07/2007

Juan Carlos Bonanno, Escribano, matrícula 3450 domiciliado en Sarmiento 1462, 1º Piso, "B", C.A.B.A., avisa que "The Coffee Republic S.A." domiciliada en Av. Rivadavia 2301 C.A.B.A. vende a Olga Lujan Ferreira Garay, DNI 93.650.315, domiciliada en French 2668, 2º Piso "25", C.A.B.A., el fondo de Comercio minorista de Helados Sin Elaboración (601050), Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Comercio Minorista Bar Lacteo (602021), Despacho de bebidas, Whisquería, Cervecería (602030) sito en Juncal 2295 esquina Larrea 1303, C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 23/07/2007 Nº 93.774 v. 27/07/2007

LIN JINYING, con domicilio en av. Garay 1901, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio libre de todo gravamen, personal y/o deuda, a ZHOU YUNHUA, con domicilio en Pedro Moran 3426, C.A.B.A., el autoservicio de comestibles, envasados, carnicería, verdulería, art. de limpieza, sito en la calle Pedro Moran 3428, C.A.B.A. Reclamo de Ley en el domicilio del autoservicio.

e. 23/07/2007 Nº 64.525 v. 27/07/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.G.A.F. S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 2 fecha 7/05/07 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Antonio Mauricio Jacob. DIRECTOR SUPLENTE: Dolores Francisca Balcells; domicilio real y especial de arnbos: Tucumán 1455, Piso 8, Departamento A, Cap. Fed. ANTONIO MAURICIO JACOB designado PRESIDENTE por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 109.

e. 23/07/2007 Nº 64.577 v. 23/07/2007

ALTERNATIVE FUELS S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 6 fecha 7/05/07 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Dolores Francisca Balcells. DIRECTOR SUPLENTE: Antonio Mauricio Jacob; domicilio real y especial de ambos: Tucumán 1455, Piso 8, Departamento A, Cap. Fed. DOLORES FRANCISCA BALCELLS designada PRESIDENTE por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 109.

e. 23/07/2007 Nº 64.576 v. 23/07/2007

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

IGJ Nº 1723039: Se hace saber que por escritura Nº 107, de fecha 12/06/2007, pasada al folio 388 del Registro Notarial 374 de Capital Federal; i) se revocó el poder otorgado mediante acta de fecha 23/03/07 a Guilherme R. Miranda, Miguel Martinez Sanhueza, Luiz Antonio Magalhaes, Renato Bacchi, Aquilino Paolucci, Eduardo Sampaio Doria, Daniel K. Milani, José Carlos Danza Errico y/o Carlos Antonio Bonazzi Jr, Martín Gonzalez, Pascual Alberto Coloca, Guillermo Arturo Baglietto y/o Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui; y (ii) se otorgó poder especial para Bancos y Finanzas a favor de Gilherme R. Miranda, Miguel Martínez Sanhueza, Renato Bacchi, Aquilino Paolucci, Eduardo Sampaio Doria, Daniel K. Milani, José Carlos Danza Errico, Carlos Antonio Bonazzi Jr., Martín González, Pascual Alberto Coloca, Guillermo Arturo Baglietto y Juan Carlos Ayala Ganchegui. Autorizado por Acta de Gerencia del 14/5/2007.

Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 23/07/2007 Nº 6307 v. 23/07/2007

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

IGJ Nº 1723039: Se hace saber que por escritura Nº 109, de fecha 12/06/2007, pasada al folio 396 del Registro Notarial 374 de Capital Federal; i) se otorgó poder especial para Actos de Disposición a Guilherme R. Miranda, Miguel Martinez Sanhueza, Renato Bacchi, Aquilino Paolucci, Eduardo Sampaio Doria, Daniel K. Milani, José Carlos Danza Errico y/o Carlos Antonio Bonazzi Jr, Martín Gonzalez, Pascual Alberto Coloca, Guillermo Arturo Baglietto y/o Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui; y (ii) se otorgó poder especial de Representación ante las Autoridades administrativas a Gilherme R. Miranda, Miguel Martínez Sanhueza, Renato Bacchi, Aquilino Paolucci, Eduardo Sampaio Doria, Daniel K. Milani, José Carlos Danza Errico, Carlos Antonio Bonazzi Jr., Martín González, Pascual Alberto Coloca, Guillermo Arturo Baglietto y Juan Carlos Ayala Ganchegui. Autorizado por Acta de Gerencia del 14/5/2007.

Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 23/07/2007 Nº 6306 v. 23/07/2007

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

IGJ Nº 1723039: Se hace saber que por escritura Nº 108, de fecha 12/06/2007, pasada al folio 392 del Registro Notarial 374 de Capital Federal se otorgó poder especial para actos de administración a favor de Guilherme R. Miranda, Miguel Martinez Sanhueza, Renato Bacchi, Aquilino Paolucci, Eduardo Sampaio Doria, Daniel K. Milani, José Carlos Danza Errico y/o Carlos Antonio Bonazzi Jr, Martín Gonzalez, Pascual Alberto Coloca, Guillermo Arturo Baglietto y/o Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui. Autorizado por Acta de Gerencia del 14/5/2007.

Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 23/07/2007 Nº 6305 v. 23/07/2007

AUTODESK DE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.656.362): Se comunica que por Asamblea Nº 11 del 3/8/6 se designó nuevamente al Sr. Martín Moreno como director titular y presidente de la Sociedad y al Sr. Al Castino como director suplente. Asimismo, por Asamblea Nº 12 del 12/3/7 se designó nuevamente al Sr. Martín Moreno como director titular y presidente de la Sociedad y al Sr. Al Castino como director suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. L N Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumentos privados del 3/8/6 y del 12/3/7: Alejandra Verónica Bugna (Tº 63, Fº 576 C.P.A.C.F).

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 23/07/2007 Nº 93.463 v. 23/07/2007

"B"

BRANDERTHAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 13-10-2005 se incorpora al Directorio como vicepresidente hasta el 31-12-2006 la Sra. Mariela Susana Bottos. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30-03-2007 cesan en el Directorio por culminación del mandato el Sr. Raúl Secone con domicilio real y especial en Paraguay 5059 1º "7", Ciudad de Buenos Aires y la Sra. Mariela Susana Bottos y se designa el nuevo Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Lorena Cibelli Salas con domicilio real y especial en Paraguay 5059 1º "7", Ciudad de Buenos Aires y Vicepresidente: la Sra. Mariela Susana Bottos. El domicilio real y especial de la Sra. Mariela Susana Bottos es Valle Grande 2331, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Firmante: Sebastián M. Domínguez, Contador Público, autorizado por instrumento privado del 02-05-2007.

Contador - Sebastián M. Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 228486. Tomo: 0247. Folio: 076.

e. 23/07/2007 Nº 64.590 v. 23/07/2007

BRAS-MED S.A.

N° Correlativo: 1.528.552. Hace saber: por Asamblea de fecha 22/03/2007 y reunión de Directorio de igual fecha se designan las siguientes autoridades: Presidente Ana Lucía Barros Magalhaes; Directora Suplente: Andrea Fabiana Moreno quienes aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en Talcahuano 958, Local 267, de la Capital Federal.- María Belén Orfila Tº 9 - Fº 57 CPACF, autorizada por acta de Directorio del 22/03/07.

Abogada - María Belén Orfila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 9. Folio: 57.

e. 23/07/2007 Nº 93.506 v. 23/07/2007

BRS INVESTMENTS S.A.

Comunica que por un dia: Que por Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fechas 22/05/2007 pasadas a escritura pública Nº 378 de fecha 12/07/2007 Folio 3127 Registro 444 Capital Federal se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Claudio Alberto Cesario.- Vicepresidente: José Luis Enrique Cristofani.- Directores Titulares: Gabriel Juan Ribisich, Luis Miguel Garcia Morales, Luis Aragon, Oscar Correa.- Director Suplente: Guillermo Ruben Tempesta.- Síndicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati, Betina Di Croce, Diego María Serrano Redonnet. Sindicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa, Maria Gabriela Grigioni, Santiago Daireaux.- Los Administradores fijan domicilio Especial en la calle 25 de Mayo 140 Piso 5º Capital Federal. Autorizado Pedro Antonio Luján L.E. Nº 4.144.125 según así resulta de la escritura Nº 378 del 12/07/2007 Folio 3127 Registro 444 Capital Federal a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda Matricula 1696.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 45.

e. 23/07/2007 Nº 63.399 v. 23/07/2007

"C"

COMPUMUNDO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/01/07 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo García; Vicepresidente: Rubén Oscar Rusenas; Director Titular: Alfredo Máximo Díaz Heer; constituyendo domicilio especial todos los directores en Guevara 533, C.A.B.A. Carlos Eduardo García, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/01/07.

Presidente - Carlos Eduardo García

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 101.

e. 23/07/2007 Nº 6311 v. 23/07/2007

CONALBE S.A.

Por acta de Asamblea del 4/7/07 transcripta en escritura del 10/7/07 renuncia el presidente Leonardo Alexander CALDERON DNI 28897811 y directora suplente Carina Virginia VERON DNI 23842261 ambos con domicilio especial en Sarmiento 385, piso 2, departamento 23 CABA y se designa nuevo Directorio: Presidente Nazarena Soledad FIGUEREDO DNI 28897811 Directora Suplente Sergio Oscar ABALLAY DNI 1801311, ambos con domicilio especial en Piedras 264, piso 7, departamento D CABA. Se modifica sede social por la siguiente Piedras 264, piso 7, departamento D CABA José De Stéfano, autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 23/07/2007 Nº 93.779 v. 23/07/2007

CONSOLACION S.A.

NUMERO CORRELATIVO: 1767369. Aumento de Capital. Se comunica que 1) Por resolución de la Asamblea Ordinaria Unánime del 12/06/2007 fue aumentado el Capital Social de $ 1.148.950 a 1.248.950; 2) Dicho aumento corresponde a aportes de la accionista Eurilla del Bono por la suma de $ 100.000; 3) El Capital Social quedó fijado en $ 1.248.950 totalmente suscripto representado por un millón doscientos cuarenta y ocho mil novecientas cincuenta (1.248.950) acciones ordinarias, nominativas, no endosables las cuales confieren cada una un voto y son de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Según Escritura 69 del 28/03/06 y Acta de Asamblea del 12/06/2007.

Presidente - Nélida Rosa Giosa

Certificación emitida por: Ezequiel N. O'Donnell. Nº Registro: 1733. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 10.

e. 23/07/2007 Nº 23.495 v. 23/07/2007

COOL HUNTER S.R.L.

Por escritura 636 del 14/06/2007, Registro 553 de C.A.B.A., se ACEPTO la RENUNCIA de Juan Pablo BULLBARELLA al cargo de gerente y se DESIGNO gerente a Simón Darío de IRIONDO, DNI: 23.277.345, con domicilio especial en Posadas 1284, Piso 9, Departamento B, C.A.B.A.- Firmante apoderado en escritura 636 del 14/06/2007.-

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 67.

e. 23/07/2007 Nº 64.573 v. 23/07/2007

CORPORACION PATAGONICA DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A. (COPACO INTERNACIONAL)

Por Asamblea General ordinaria del 04-06-2007: 1- Se acepta la renuncia de Osvaldo Pablo Zadorozny a su cargo de Presidente. 2- Se designa nuevo Presidente: María Claudia Dupuy, con domicilio real y especial en Acoyte 275, piso 3º, departamento D, C.A.B.A.- Por Acta de directorio del 05-06-2007 se traslada la sede social a Maipú 459, piso 10º, departamento "E", C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 17-07-2007.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 23/07/2007 Nº 93.759 v. 23/07/2007

CURTIDOS PATAGONIA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.705.090. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 26 de junio de 2007, la Sociedad Anónima Curtidos Patagonia, resolvió ratificar lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 25 de octubre del 2004 que decidió reducir el capital social de $ 1.500.000 a $ 1.000.000 de acuerdo con el art. 203 de la Ley 19.550, es decir por un monto de $ 500.000. Asimismo, en la misma Asamblea General Extraordinaria resolvió una nueva reducción del capital de $ 1.000.000 a $ 12.000, es decir por un monto de $ 988.000 también en un todo de acuerdo con el art. 203 de la Ley 19.550, quedando el capital social actual en $ 12.000. En consecuencia el art. 4 del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de DOCE MIL PESOS, dividido en doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso, valor nominal, cada una y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al

artículo 188 de la ley 19.550". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Ricardo Yofre, abogado, Tomo 10, Folio 413, autorizado por Acta de Asamblea Nº 8 del 26 de junio del 2007.

Abogado - Ricardo Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2007. Tomo: 10. Folio: 413.

e. 23/07/2007 Nº 23.503 v. 25/07/2007

"D"

DALILA SOL SZARFMAN

Por escritura 191 del 25/06/2007 pasada ante el Escribano Octavio J. GILLO al folio 369 del Registro 1618 de Cap. Fed., Alberto Manuel SZARFMAN, DNI 14223264 y Mirta Judith ROTHFELD, DNI 14943835 emanciparon civil y comercialmente a Dalila Sol SZARFMAN, DNI 32674236. El que suscribe se encuentra autorizado en la escritura referida.

Escribano - Octavio J. Gillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 070718330160/C. Matrícula Profesional Nº: 4111.

e. 23/07/2007 Nº 93.553 v. 23/07/2007

DECORTEX S.A.

DECORTEX S.A., hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el 22/05/2007 resolvió reducir el Capital Social de $ 112.000.- a $ 56.000.-, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220, inc. 1º de la ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos, contados desde la última publicación se reciben en Esmeralda 1320, 5º Piso, Departamento "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas. La composición de la sociedad ANTES de la reducción de capital: Activo: $ 1.917.110,66.-; Pasivo: $ 494.643,74.-; Patrimonio Neto: $ 1.422.466,92.- DESPUES de la reducción de capital: Activo: $ 1.175.665,21.-; Pasivo: $ 494.643,74.- Patrimonio Neto: $ 681.021,47.- La sociedad se inscribió en la Inspección General de Justicia el 23/11/1998, bajo el número 13858 al Libro 3 del Tomo de Sociedades por acciones y su domicilio social es Azcuénaga 442, Capital Federal. Liliana Atri autorizada en Acta de Asamblea nro 13 del 22/05/2007.

Abogada - Liliana Atri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 22. Folio: 936.

e. 23/07/2007 Nº 93.458 v. 25/07/2007

DESARROLLOS DE LOS SUEÑOS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por esc. Nº 235 del 19/7/07 se protocolizó el acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/06/2007 por la cual de decidió aumentar el capital social de $ 1.800.000 a $ 3.300.000, es decir en la suma de $ 1.500.000 mediante la emisión de 150.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción, las que son suscriptas por los actuales señores accionistas en la siguiente proporción: El señor Arnaldo Rodríguez suscribe 89.700 acciones; la señora Sandra Marcela Carmen Lafuente 21.000 acciones; y Monica Susana Lafuente 39.300 acciones.- EUGENIO V. A. PAZO. Escribano, registro 1876 de C.A.B.A., autorizado por escritura del 18 de julio de 2007, Nº 235, folio 547. Registro 1976. CABA.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2007. Número: 070719335666/F. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 23/07/2007 Nº 93.801 v. 23/07/2007

"E"

EL VENCEJO S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 20/04/2007, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 19 de Abril de 2008 de la siguiente forma: Director titular: Sra. Maria Teresa Aguirre Urreta de Acevedo como presidente; Director titular: Sr. Arturo Tomas Acevedo. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7 de la C.A.B.A. Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 217 Fº 19, Sindico según Acta de Asamble del 20 de abril de 2007 de EL VENCEJO S.A., transcripta en el folios 18 a 19 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 2 de abril de 1997 bajo el Nº 23171-97.

Sindico/Contador - Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 228138. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 23/07/2007 Nº 64.582 v. 23/07/2007

EL VENCEJO S.A.

Se hace saber por un día que el directorio de EL VENCEJO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2229 Libro 120, Tomo A de SA el 11/03/1997, en reunión celebrada el 26 de junio de 2007, ha resuelto cambiar la sede social de la sociedad, pasando el mismo a Reconquista 1034 Piso 7º, manteniendo la jurisdicción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 217 - Fº 19, AUTORIZADO según Acta de Directorio del 26 de junio de 2007 de EL VENCEJO S.A., transcripta en el folios 83 del Libro Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 2 de abril de 1997 bajo el Nº 623171-97.

Autorizado/Contador - Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 227521. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 23/07/2007 Nº 64.580 v. 23/07/2007

EMPRENDIMIENTOS 2000 S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/4/06, se designaron: Presidente: Alberto Edgardo Ciocale, Vicepresidente: Guillermo Isaac Hamam y Director Suplente: Francisco Choren Lodeiro, todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 40 Planta Alta, Cap. Fed.; Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/5/06 renunciaron: Presidente: Alberto Edgardo Ciocale, Vice-presidente: Guillermo Isaac Hamam y Director suplente: Francisco Choren Lodeiro; se designaron: Presidente: Ariel Vicente Caradonna, Director Suplente Daniel Alberto Alvarez, ambos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 40 Planta Alta, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 812 del 13/7/07 ante el registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/07/2007 Nº 93.534 v. 23/07/2007

"F"

FORESTAL JAGUEL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/07/2006 se resolvió en forma unánime la disolución anticipada de la sociedad y la aprobación del balance final de liquidación, designado liquidador y depositario de los libros al Sr. Ramón Juan Lezica Alvear, argentino, LE 4.558.088, con domicilio especial en Pte. Perón 667, Piso 2º, Oficina 37/204 de Cap. Fed.- Adrián Vogel, autorizado por escritura número 279 de fecha 16/05/07. Escribano Jorge Cervio.

Certificación emitida por: Jorge N Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 26/6/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 63.

e. 23/07/2007 Nº 6995 v. 23/07/2007

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 2/5/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Christian Cavanagh. Vicepresidente Valentín Galardi y Director Titular Juan José Alvarez, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 199 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1419 del 17/7/07 pasada al folio 7254 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 155.

e. 23/07/2007 Nº 7005 v. 23/07/2007

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 17/5/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Christian Cavanagh. Vicepresidente Valentín Galardi y Director Titula Juan José Alvarez, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 199 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1418 del 17/7/07 pasada al folio 7247 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 155.

e. 23/07/2007 Nº 7004 v. 23/07/2007

"G"

GAFEC S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/03/06 y Acta de Directorio del 17/10/07, transcriptas en escritura 307 del 11/7/2007 pasada ante mí al folio 926 del registro 1948: i) se trasladó la sede social a Talcahuano 750, noveno piso, de Capital Federal; e ii) se designan para integrar el Directorio: PRESIDENTE: NORA GURISICH DIRECTOR SUPLENTE: ANGEL RAFAEL SANCHIS HERRERO. Los datos personales de los directores son los siguientes: Nora Beatriz GURISICH, argentina, DNI 17.622.768 y CUIT 27-17622768-6, casada en 1º nupcias con Angel Rafael Sanchis Herrero, nacida el 11/2/66, empresaria, con domicilio real y constituido en Talcahuano 750 9º piso de Cap. Fed.; y Angel Rafael SANCHIS HERRERO, español, DNI 92.524.876 y CUIT 20-92524876-3, casado en 1º nupcias con Nora Beatriz Gurisich, nacido el 4/11/61, empresario, con domicilio real y constituido en Talcahuano 750 9º piso de esta Capital. Autorizada a publicar por escritura 307 del 11/7/2007.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2007. Número: 070716326569/1. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 23/07/2007 Nº 7003 v. 23/07/2007

GARBARINO S.A.I.C. E I.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/01/07 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo García; Vicepresidente: Alfredo Máximo Díaz Heer; Director Titular: Rubén Rusenas; constituyendo domicilio especial todos los directores en Guevara 533, C.A.B.A. Carlos Eduardo García, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/01/07.

Presidente - Carlos Eduardo García

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 101.

e. 23/07/2007 Nº 6310 v. 23/07/2007

GRUPO CULTURAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 4/12/06 se designó Presidente: José Vergara Galdós, Vicepresidente: Daniel Jorge Perez Director Suplente: Alicia Graciela Perez quienes fijan domicilio especial Paraná 567 piso 3 oficinas 303/304 Cap. Fed. Autorizada por Asamblea del 4/12/06

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 23/07/2007 Nº 93.495 v. 23/07/2007

"H"

HERGRAS S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 15-04-2007: 1- Gustavo Daniel Rogora renuncia a su cargo de presidente. 2- Se designa Presidente: Teresa Catalina Bertone y se ratifica al Director Suplente: Juan Sebastián Rogora; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3996, piso 6º, departamento "72", C.A.B.A. 3- Se traslada la sede Social a Paraná 608, piso 3º, departamento "7", C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 16-07-2007.

Abogada – Mónica Emilia Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 23/07/2007 Nº 93.755 v. 23/07/2007

"I"

ICOM IMAGEN COMERCIAL S.A.

Por acta de Asamblea del 4/6/07 transcripta en escritura del 3/7/07 renuncia el presidente María Susana DALONE LC 3903135 y directora suplente Cristian Abratte DNI 17566059 ambos con domicilio especial en Paraguay 2525, piso 1, departamento A CABA y se designa nuevo Directorio: Presidente Sabrina Estela LATIN DNI 24119023 Directora Suplente Gaston Octavio Arusa DNI 27712133, ambos con domicilio especial en Rawson 50 piso 5, departamento 31 CABA. Se modifica sede social por la siguiente Rawson 50, piso 5, departamento 31 CABA José De Stéfano, autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 23/07/2007 Nº 93.780 v. 23/07/2007

INDY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/1/2005, cambio de sede social: Anterior sede social: Cullen 5317, C.A.B.A.; Nueva sede social: Nuñez 5177, C.A.B.A. Autorizada en Acta de Asamblea de 20/1/2005.

Abogado – Fernando Miguel Ceriani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 91. Folio: 779.

e. 23/07/2007 N° 93.787 v. 23/07/2007

INSTRUMENT CONTROL SERVICE INC

En acta 11/07/06 se aprobó el cierre de la sucursal Argentina art 118 Nombró liquidador a Alano Miguel Grundy DNI 7730935 fijo domicilio Especial San Martín 390 Piso 2 CABA Autorizado inst. priv. 11/07/06: Alano Miguel Grundy

Alamo Miguel Grundy

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 470.

e. 23/07/2007 Nº 64.578 v. 23/07/2007

"K"

KAMARAN S.A.

Complemento de Aviso del 12-6-07 Fact. Nº 61095 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 31 y Acta de Directorio Nº 79, ambas del 11/10/06, y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 32 del 18/10/06, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 con Rúbrica Nº B2245 del 12/3/81: Se designa Presidente a María de los Angeles PELECH, D.N.I. 23.125.887 y Directora Suplente a María Inés PELECH, D.N.I. 21.644.827, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en Jorge Luis Borges 2231, Piso 7º, Depto. A, C.A.B.A..- Autorizada: escribana María Teresa Guerchi, Acta Asamblea 32 del 18-10-06.

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2007. Número: 070716324821/C. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 23/07/2007 Nº 93.526 v. 23/07/2007

"L"

LECO S.A.

Expediente 1517542. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 16 del 16/2/01 se designó nuevo directorio quedando conformado de la siguien-

te manera: Presidente: Oscar Roberto LEO; Vicepresidente: Osvaldo Gerardo LEO; Director Titular: Andrés Gustavo LEO; todos argentinos y comerciantes. Autorización por Acta de Asamblea del 12/7/07 y del 16/7/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/07/2007 Nº 93.770 v. 23/07/2007

LEXMAN S.A.

Acta de Asamblea del 13-07-07 acepta la RENUNCIA de Presidente Eva Almirón y Suplente: Eduardo Daniel Barraza. Designa PRESIDENTE: Gustavo Alberto Solís, DNI. 20840986. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Eliseo Paz, DNI. 8129558, ambos aceptan, denuncian domicilio especial en Av. Belgrano 687, octavo piso, dpto. 33, CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en acta del 13-7-07.-

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 40.

e. 23/07/2007 Nº 6986 v. 23/07/2007

LIPHATECH LA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/12/2006, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jean- Luc Larradet Director titular: Marcelo Miguel Urdampilleta; Director suplente: Jorge Scolaro. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Directorio de fecha 12/12/2006. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 23/07/2007 Nº 93.750 v. 23/07/2007

LOS TRONCOS S.C.A.

Por esc. 62, del 5/03/2007, se protocolizaron el acta de CONFIRMACION, SUBSANACION y LIQUIDACION anticipada de la sociedad, de acuerdo art. 94 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales. El accionista Fernando González Moreno, dejó establecido que fue el único socio comanditario titular de la totalidad de las acciones que componen el capital comanditario de la sociedad. El socio Miguel Gonzalez Moreno, declaro ser titular de la totalidad del Capital Comanditado. La confirmación del contrato de la sociedad se realiza en virtud de lo dispuesto por los art. 1059, 1061 a 1065 y concordantes del Código Civil.- Se designo liquidador al contador Raúl Lujan ASTUDILLO, D.N.I, 12.218.163, CUIT 20-12218163-5, con domicilio en Avenida del Libertador 7820, piso tercero, C.A.B.A.- Se cambia sede social a Lavalle 648, piso 10, de C.A.B.A.- Eugenio V. A. PAZO. Escribano. Titular del Registro Notarial numero 1876 autorizado por escritura 62, folio 135 de fecha 5/03/2007.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2007. Número: 070719335667/0. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 23/07/2007 Nº 93.800 v. 23/07/2007

"M"

MADERERA MITRE S.A.

Por Escritura Pública Nº 139 del 13 de julio de 2007, Designar Directorio Susana Graciela CHERVIAK, argentina, nacida el 25/11/1965, DNI Nº 17.602.500, CUIT 27-17602500-5, casada en primeras nupcias con Alejandro Ricardo Lisak domiciliada y constituye domicilio especial en la calle Avenida Mitre 4122, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Código Postal: B1678AUZ, con el cargo de Presidente, acepta el cargo y constituye en garantía seguro de responsabilidad, Elsa MARTINIUK, argentina, nacida el 18/07/1957, DNI Nº 13.315.146, CUIT 27-13315146-5, casada en primeras nupcias con Javier Suárez, domiciliada y constituye domicilio especial en Juan B. Justo 2845, Olivos, Partido de Vicente López, Código Postal: B1636BSQ, director suplente, acepta el cargo y modificar la sede social la que se establece en calle Lope de Vega 2098, Séptimo Piso, Departamento 21, C. A. B. A., Código Postal: C1417COQ." Escribano Alejandro Martín NIETO, Adscripto Registro Nº 8, del Partido de 3 de Febrero, autorizado en el instrumento mencionado.

Notario - Alejandro Martín Nieto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: FAA02744953.

e. 23/07/2007 Nº 93.552 v. 23/07/2007

MARAUSTRALIS S.A.

Por acta de Asambiea del 20 de marzo de 2007 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo F. Hess, domicilio constituido Tucumán 1538, piso 3º, dpto. "A", Cap. Fed.; Vicepresidente: José Blas F. Casado de Achaval; domicilio constituido Callao 1584, piso 9º, Capital Federal, síndico Titular: Eduardo Luis Billinghurst; Sindico Suplente: Adriana Susana Mira. Ambos constituyen domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.-

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 070718329944/0. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 23/07/2007 Nº 7000 v. 23/07/2007

MARMEDICAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/06/07 fueron designados Vicepresidente: MARIO MARTIN FERREIRA DOS SANTOS, Directores Suplentes: ELIZABETH LORENA AQUILANTE y MARIO FERREIRA DOS SANTOS todos con domicilio especial en BULNES 1327, 7º Piso Depto B, CABA. Por Acta de Directorio del 04/06/2007. Se distribuyen y aceptan dichos cargos. JORGE LUIS ROJAS Contador Público Tº 168 Fº 18 CPCECABA Autorizado por Acta de Asamblea Nº 4 del 04/06/2007.

Contador – Jorge Luis Rojas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 386362. Tomo: 0168. Folio: 018.

e. 23/07/2007 Nº 7042 v. 23/07/2007

MARMOLES ANTON S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 23-4-2007 eligió su nuevo Directorio cuyos cargos distribuyó de la siguiente manera: Presidente: Jorge Antokolec; Vicepresidente: Miguel A. Pallares y Director Suplente: David Antokolec.- Todos los directores tienen domicilio especial y social en calle Tucumán 1538 4º D, Cap. Fed. Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 75 del 16-7-2007 pasada al Folio 204 del Registro 1317 de Capital Federal a mi, cargo.-

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 38.

e. 23/07/2007 Nº 63.431 v. 23/07/2007

MERCATUS & CO S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas de MERCATUS & CO S.A. del 18/12/2003 se resolvió modificar la constitución del directorio quedando el mismo constituido el mismo por un solo miembro titular y un suplente cesando Gladys Viviana Adragna al ser nombrado José Carlos Castro Meny como presidente y Placido José Cosentino al ser nombrada como Directora Suplente Maria Lourdes Carrasco Roquetta. Constituyendo ambos domicilio especial en Av. Jujuy 268 PB "C", CABA Jose Carlos Castro Meny Presidente Por resolución de Asamblea de 18/12/2003

Presidente - Jose Carlos Castro Meny

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 23/2/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 61.

e. 23/07/2007 Nº 64.572 v. 23/07/2007

MORESTAL S.A.F.C. E I.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2006 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar como único Director y Presidente, con mandato por un año, a Enrique Jorge Morea quien fija domicilio especial en Lavalle 465 —6º Piso— Ciudad Autónoma de Buenos Aires Presidente: Enrique Jorge Morea. Electo por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2006 y Acta de Directorio del 31/10/2006.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 74.

e. 23/07/2007 Nº 64.575 v. 23/07/2007

"N"

NOVA ARGENTIA S.A.

Por Acta de Directorio del 9/05/07 se decidió trasladar la Sede Social a Maipú 509, 4º piso, Cap. Fed.- Sede anterior: Chacabuco 567, 5º piso, oficina "40", Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha acta.-

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 070718329939/D. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 23/07/2007 Nº 6999 v. 23/07/2007

"O"

OKTOBER 68 S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 20-4-2006 eligió su nuevo Directorio cuyos cargos distribuyó de la siguiente manera: Presidente: Erica Antokolec; y Director Suplente: Jorge Antokolec.- Ambos directores tienen domicilio especial y social en calle Mendoza 2225 4º D, Cap. Fed. Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 76 del 16-7-2007 pasada al Folio 207 del Registro 1317 de Capital Federal a mi cargo.-

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 38.

e. 23/07/2007 Nº 63.432 v. 23/07/2007

"P"

PANELCO CONSTRUCCIONES S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 27/04/2007, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 26 de abril de 2009 de la siguiente forma: Directora titular: Sr. Rafael Pablo Acevedo como presidente; Director suplente: Sra. Maria Ines Goñi. Tanto el Director titular como la Directora suplente constituyen domicilio especial en Cerrito 1574, piso 1, depto "I" de la C.A.B.A. Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 217 - Fº 19, Sindico según Acta de Asamblea del 27 de abril de 2007 de PANELCO CONSTRUCCIONES S.A., transcripta en el folio 11 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 8 de agosto de 1997 bajo el Nº 65669-97.

Síndico/Contador - Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 292990. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 23/07/2007 Nº 64.583 v. 23/07/2007

PEZ-CAR S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Nº 1 del 28-6-07. Se aceptó la renuncia del Presidente Segundo Gumersindo Alvarado y del Director Suplente Digna Noemí Paredes. Se designa Presidente: Raúl Beltrán y Director Suplente Ana María del Valle Deponti. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Uruguay 459, 1º Piso, Cap. Fed. Autorizado por Escr. Nº 281, Fº 792 del 6/7/07. Silvio Miranda. Autorizado.

Certificación emitida por: Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 11.

e. 23/07/2007 Nº 93.799 v. 23/07/2007

PLASTICOS ARENALES S.A.

Informa que por acta de Directorio Nº 30 de fecha 10 de noviembre de 2006, resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a la calle Montevideo 596, Piso 7º, oficina "29" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maria Destito. Autorizada en acta de Directorio de fecha 10 de noviembre de 2006. Abogada. Maria Destito. Certificación emitida por el Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha 18/07/2007

Abogada - María Destito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 21. Folio: 895.

e. 23/07/2007 Nº 93.548 v. 23/07/2007

PORTE DE PASSY S.A.

Expediente 1696478. Por Acta de Directorio Nº 2 del 19/07/01 se decidió mudar su sede social a la calle AVENIDA INDEPENDENCIA 1355, PISO 9º, DEPARTAMENTO "B" (C1100ABA) DE CAPITAL FEDERAL. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 del 3/8/01 se aceptó la renuncia de Florencia Sahores como Presidente, y de Ramón Aníbal Romero como Director Suplente; y se designaron nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Pumo, D.N.I. 12.819.936, argentino, 9/2/57, divorciado, comerciante, domicilio real y especial en Suarez 451, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Atilio Horacio Acastello, DNI 4.753.680, argentino, 28/10/48, soltero, comerciante, domicilio real y especial en Suipacha 670, Planta Baja, deptaramento "C", Cap. Fed.. Autorización por Acta de Directorio Nº 27 del 3/7/07 y Nº 28 del 11/7/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/07/2007 Nº 93.500 v. 23/07/2007

PORTUMED S.A.

Asamblea Extraordinaria 29/6/07, acepta renuncia del Presidente, César Omar Latorre, DNI 16453110; designa Directorio así: Presidente: Valeria Coronel, DNI 27119988, Director Suplente: Roberto Alonso, DNI 4136043; ambos domicilio especial: Portugal 558, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 29/6/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 384988. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/07/2007 Nº 93.517 v. 23/07/2007

PRO MED INTERNACIONAL S.A.

COMPLEMENTO aviso 17/07/07 factura 0123-6942. Los Directores designados Titular Y Suplente constituyen domicilio especial en Velez Sarsfield 132 de C.A.B.A.- Autorizado a publicar por escritura del 12/07/07 folio 1131 Reg. 1496 Cap. Fed. Daniel Allievi. Escribano Titular Registro 1496 de esta Ciudad.

Escribano – Daniel E. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 070720336676/4. Matrícula Profesional Nº: 2856.

e. 23/07/2007 Nº 7036 v. 23/07/2007

PROYECCION SEGUROS DE RETIRO S.A.

La Asamblea Unánime del 17/10/2006 resolvió elevar el Capital Social de $ 3.200.000 a $ 3.950.000 emitiendo acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal diez pesos cada una. Enrique Luis Feuillassier — Presidente designado por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 17/10/2006.

Presidente – Enrique Feuillassier

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 72.

e. 23/07/2007 Nº 64.558 v. 23/07/2007

“Q”

QUALITY SOFT ARGENTINA S.A.

Instrumento: 17/7/07. Designación del Directorio: Presidente: Jorge Alfredo Orozco, Vicepresidente: Marcelo Adrián Moren, Director Titular: Rufina Enriqueta Garcias, y Director Suplente: Cecilia Andrea Mustaca, todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 822, 1º piso, departamento b; Cap. Fed., todo resuelto por asamblea y directorio del 6/6/07. Abogada autorizada según instrumento privado del 17/7/07.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/7/2007. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 23/07/2007 Nº 7022 v. 23/07/2007

“R”

R.S. CORP S.A.

Se hace saber que la Sociedad R. S. CORP Sociedad Anónima, ha decidido por Acta de Directorio de fecha 15 de Mayo de 2007, el cambio de domicilio legal a la Avenida Federico Lacroze 2252 P 5 Dto. A CP 1426, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fue designado Presidente por Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio del día 09 de Mayo de 2007.
Presidente - Fernando Ezequiel Vintrob

Certificación emitida por: Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 25/06/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 13 Interno 79.084.
e. 23/07/2007 Nº 64.682 v. 23/07/2007

R.S. CORP S.A.

Se hace sabe que la sociedad R.S. CORP Sociedad Anónima ha decidido en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 09 de Mayo de 2007 el cambio de Directorio designándose como Presidente al Sr. Fernando Ezequiel Vintrob; Director Suplente la Sra. Catalina Rosemberg, todos constituyendo domicilio especial en la calle Av. Federico Lacroze 2252 P 5 Dto. A CP. 1426 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por dos años. Fue designado Presidente por Asamblea General Extraordinaria del día 09 de Mayo de 2007.
Presidente - Fernando Ezequiel Vintrob

Certificación emitida por: Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 25/06/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 13 Interno 79.084.
e. 23/07/2007 Nº 64.681 v. 23/07/2007

RAFART S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 03/11/2006, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 3 de Noviembre de 2008 de la siguiente forma: Director titular: Sr. Rafael Pablo Acevedo como presidente; Directora suplente: Sra. Maria Ines Goñi. Tanto el Director titular como la Directora suplente se constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 2960, piso 6, depto “O” de la C.A.B.A. Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 217 -Fº 19, Sindico según Acta de Asamble Nº 12 del 03 de noviembre de 2006 de RAFART S.A., transcripta en el folios 14 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 14 de diciembre de 1994 bajo el Nº B47030.
Contador/Síndico - Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 228136. Tomo: 0217. Folio: 019.
e. 23/07/2007 Nº 64.584 v. 23/07/2007

“S”

SCRAPSERVICE S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 23/05/07, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Juan Augusto Demin; Vicepresidente: Sr. Roberto Sergio Chichoni; Directores Titulares: Sres. Claudio Gabriel Gugliuzza, Juan Eduardo Aranovich y Luis Emilio Battocchio; Directores Suplentes: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Juan José Mata, Sra. Ana Laura Marí Hernández y Sr. José Clemente Bosch; Síndicos Titulares: Sres. Martín Carlos Arriola, Juan Manuel Díaz y Juan Carlos Basa; Síndicos Suplentes: Eduardo Jorge Lahera (h), Eduardo Jorge Lahera y Juan Pablo María Abascal Vilar. Los señores Demin, Chichoni, Gugliuzza, de las Carreras, Casares y Mata, constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16°, Ciudad de Buenos Aires; Battocchio y Bosch: en Av. Corrientes 316, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires; y el señor Aranovich y Sra. Hernández: en Paraná 539, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FABIANA ANDREA SINISTRI, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nº 17 de fecha 23 de Mayo de 2007.
Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 66. Folio: 625.
e. 23/07/2007 Nº 93.446 v. 23/07/2007

SERVICIOS DE ADMINISTRACION MEDICA S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 26/06/2007 de SERVICIOS DE ADMINISTRACION MEDICA S.R.L. se ha aceptado la renuncia al cargo de Gerente de EUGENIO MANGIAROTTI DNI 17.822.427 y se ha designado Gerente a EDGARDO TOMAS MORALES, DNI nro. 4.397.548, argentino, médico, nacido el 18/05/1942, casado, CUIT 20-04397548-0, con domicilio real en Jose Cubas 2255, dpto. 3, Capital Federal, donde constituye domicilio especial, quien ha aceptado el cargo en dicha acta. VERONICA VIVIANA POSE, DNI 22426230, abogada autorizada en Acta de Socios del 26/06/2007.-
Abogada - Verónica V. Pose

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 63. Folio: 983.
e. 23/07/2007 Nº 93.448 v. 23/07/2007

SUPERGLASS S.A.

IGJ nc. 1.518.079. En asamblea del 26/6/07 y sesión de directorio del 3/7/07, se designó Presidente a Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell, Vicepresidente a Juan Carlos Girotti, Director titular a Benjamín Fernández y Director suplente a Manuel Pablo Diez Selva. Todos fijan domicilio especial en Paseo Colón 221, 8º piso, C.A.B.A.- Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell, Presidente designado en asamblea del 26/6/07 y sesión de directorio del 3/7/07.-

Certificación emitida por: Fernando Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 242.
e. 23/07/2007 Nº 217 v. 23/07/2007

SUSPEGA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 9.04.2007 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Susana Llorente. Vicepresidente: Julia Llorente. Director Suplente: Juan José Llorente; todos con domicilio especial en Catamarca 80, 4 piso, Departamento 24, Capital Federal. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, Autorizado en la escritura número 704, Folio 5586, Registro 282, del 16.07.07.
Escribano - Guillermo F. Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2007. Número: 070716326041/E. Matrícula Profesional Nº: 2407.
e. 23/07/2007 Nº 23.500 v. 23/07/2007

“T”

TANDALA S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 09/04/2007, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 8 de abril de 2010 de la siguiente forma: Director titular: Sr. Arturo Tomas Acevedo como presidente; Director titular: Sr. Guillermo Carlos Acevedo como vicepresidente; Director titular: Sr. Rafael Pablo Acevedo. Todos los directores titulares constituyen domicilio especial en Cerrito 1574, piso 1, depto “I” de la C.A.B.A. Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº217 - Fº19, Sindico según Acta de Asamblea del 9 de abril de 2007 de TANDALA S.A., transcripta en los folios 77 a 78 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 2 de junio de 1978 bajo el Nº 1048.
Síndico/Contador - Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2007. Número: 228139. Tomo: 0217. Folio: 019.
e. 23/07/2007 Nº 64.585 v. 23/07/2007

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que celebró con TECOAR S.A. el Acta Ampliatoria al Convenio de Interconexión de Redes publicado originalmente en el Boletín Oficial del 12-04-04 Publicación N° 30.377 y con la COOPERATIVA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS LIMITADA DE PUAN el Acta Ampliatoria al Convenio de Interconexión de Redes publicado originalmente en el Boletín Oficial del 16-09-03 Publicación N2 30.235, con COOPERATIVA BATÁN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA y con la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN BERNARDO LTDA. el Convenio de Interconexión de Redes La copia del Convenio y de las Actas referidas fue enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Juan Manuel Haddad – Apoderado Escritura 484 – Fº 1443 – Reg 1058 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 09-10-03

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 38.
e. 23/07/2007 Nº 216 v. 23/07/2007

“V”

VALMA S.A.

Asamblea General Ordinara Unánime y Directorio 29-6-07, designo Presidente: Eduardo Luis Kennel, Vicepresidente: Roberto Alejandro Loredo, Director Titular: Javier Hugo Chasco, Directora Suplente Marta Ballarati, todos los directores con domicilio especial Av. Ruiz Huidobro 3760 Cap Fed. Dr. Sergio Restivo, autorizado acta asamblea 29-6-07.-
Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 71. Folio: 773.
e. 23/07/2007 Nº 93.544 v. 23/07/2007

VIVENCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21-6-07 (escritura 256 del 4/7/07, folio 1033 del Registro 312 Cap. Fed. se resolvió lo siguiente: a) Aceptar la renuncia al cargo de presidente de Juan Enrique Trigo b) designar a Matías Alejandro Regúnaga Mitre como presidente y Victor Andrés Macrae Moir como director suplente, ambos con domicilio especial en calle Ayacucho 1741, piso 1, oficina “4” Cap. Fed., y c) cambiar la sede social, legal, y fiscal de la sociedad a calle Ayacucho 1741, piso 1, oficina “4” de la Cap. Fed.. El escribano, autorizado por escritura número 256, folio 1033, Registro 312 Cap. Fed.
Escribano - Alfredo Rueda (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 070717329671/7. Matrícula Profesional Nº: 1859.
e. 23/07/2007 Nº 64.537 v. 23/07/2007

VONVINI S.R.L.

VONVINI S.R.L. trasladó la sede social de la calle San Pedrito 227 de Capital Federal al Pasaje Los Recuerdos 680 de Capital Federal.- Domicilio especial constituido: Pasaje Los Recuerdos 680 Capital Federal. El firmante es gerente por contrato social inscripto en la IGJ el 22/XII/04 bajo el Nº 11.858 libro 121 de SRL.-
Gerente – José María Díaz

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 3/7/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 28.
e. 23/07/2007 Nº 63.352 v. 23/07/2007

“W”

WILLMOR S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de julio de 2007 se resolvió la elección de Directores, y que por Reunión de Directores de esa misma fecha se realizó la distribución de cargos del mismo, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Osvaldo Enrique Landi, Vicepresidente y Director Titular. Franco G. Petrone. Los Sres. Directores han constituido los siguientes domicilios especiales, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, el Sr. Landi en Avenida de Mayo 701, Piso 18º, (C1084AAC) Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Petrone en Brumana 831, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado la Dra. Analía D’Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea de fecha 12 de julio de 2007.-
Abogada - Analía M. D’Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2007. Tomo: 60. Folio: 372.
e. 23/07/2007 Nº 6308 v. 23/07/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 42

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Número 42, de Capital Federal, a cargo del Dr. Esteban R. Silveyra, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados “ARCE SUSANA Y OT. C/ TRANSPORTE AXEL S.R.L. S/DAÑOS Y PERJUICIOS” atento al estado de las actuaciones, cita de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCN a la accionada TRANSPORTES AXEL S.R.L. a contestar demanda y hacer valer sus derechos en el presente juicio dentro del término de diez (15) días. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario LA LEY de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Capital Federal, 22 de junio de 2007.
María Graciela Quintana, secretaria interina.
e. 23/07/2007 Nº 63.395 v. 24/07/2007

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita a ALBERTO NOVAS, a tomar intervención en los autos: “NOVAS ALBERTO S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO”, a efectos de ejercer sus derechos. Publíquese durante SEIS (6) MESES, UN (1) DIA por cada mes, en el “Boletín Oficial” y en diario el “La Razón’’.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2007.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.
e. 23/07/2007 Nº 64.528 v. 23/07/2007

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, sito en Lavalle 1220, 3º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a OSCAR HECTOR OL-

MOS para que comparezca, dentro de los quince días de la última publicación, por sí o mediante apoderado a tomar la intervención que le corresponda, en los autos "Aceves Luisa c/ Olmos Oscar Hector y Olmos Alfredo Emilio s/ Beneficio de litigar sin gastos" (Expediente Nº 95047/03), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Laura Cecilia Masi, secretaria interina.
e. 23/07/2007 Nº 63.400 v. 24/07/2007

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 108, a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, Juez Subrogante, Secretaría Única, cita y emplaza al Sr. ROBERTO OMAR MONTERO para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 23/07/2007 Nº 63.406 v. 24/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de KINEDYNE SOUTH AMERICA S.A., CUIT: 30-66210410-4, inscripta el 26 de octubre de 1993 ante la Inspección General de Justicia bajo el numero 10468, libro 113, tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Avenida Julio A. Roca 781 piso 1º de Capital Federal; en autos caratulados: "KINEDYNE SOUTH AMERICA S.A. s/ QUIEBRA (Exp. 094804)" siendo el síndico designado el Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11º de Capital Federal, fijándose el día 8 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24522. Se establecen los días 19 de septiembre de 2007 y 31 de octubre de 2007 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se ordena a la fallida que entregue al sindico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se intima a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. A los exdependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicio prestado en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la ultima publicación de edicto. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 23/07/2007 Nº 551.906 v. 27/07/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB, hace saber por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522:218, en los autos caratulados: "TECNICUER S.A. S/ Quiebra" (Expte. Nº 41.670/97).

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 23/07/2007 Nº 551.912 v. 24/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 10, a cargo del Juan Garciarena, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8vo. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos FREGA RAFAEL JOSE S/QUIEBRA" se rectifica la fecha para la verificación de créditos (art. 32 LCQ), que fuese publicada en el presente medio entre el 14 y 21 de junio ppdo. En efecto, **donde dice** 15/08/2006 **debe decir** 15/08/2007.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 23/07/2007 Nº 551.911 v. 27/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal, en los autos "CHERNOFF, Enrique s/Concurso Preventivo", comunica por 2 días que con fecha 06/07/07 se resolvió convocar a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa del día 29/08/07, a las 10 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado. PUBLÍQUESE POR 2 DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 23/07/2007 Nº 93.464 v. 24/07/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 18 de Abril de 2007 se ha decretado la quiebra de "FACYA S.A.I.C.". El síndico designado es ALICIA RITA ROMEO con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 694 PISO 5º OFICINA "G" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10 DE OCTUBRE DE 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 y el recálculo de los créditos segun su estado (LC 202) el 22/11/07.; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida que obren en su poder al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/07/2007 Nº 551.978 v. 27/07/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TURISMO Y AVENTURA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12-04-71, Inscripta bajo el Nº 1019, en el Lº 74 "A", con domicilio en Viamonte 1390, piso 2º, Of. B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Marcos Livszyc con domicilio en Nuñez 6387, Dpto 1, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de septiembre de 2007. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12 de noviembre de 2007 y 24 de diciembre de 2007 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2007 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 23/07/2007 Nº 551.876 v. 27/07/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de RODRIGUEZ LUIS ALBERTO MARIO, C.U.I.T. N 23-10525372-9, decretada con fecha 21/06/07. El síndico actuante es el contador Francisco Costa con domicilio constituido en la Av. Las Heras 3807 9º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/09/07. Se deja constancia que el 01/11/07 y el 13/12/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 23/07/2007 Nº 551.992 v. 27/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHENG QUAN SHENG S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-60239638-0, decretada con fecha 29/06/2007. El síndico actuante es el contador MARIA EZEQUIELA FESTUGATO con domicilio constituido en LAVALLE 1607 PISO 1ª "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/2007. Se deja constancia que el 02/11/2007 y el 14/12/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 23/07/2007 Nº 551.903 v. 27/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARTA FRANCA S.A. S/ QUIEBRA., C.U.I.T. N 30-58227660-5, decretada con fecha 03/07/2007. El síndico actuante es el contador Estudio Bruzzo, Plotno, Turek y Asoc. con domicilio constituido en Sarmiento 930 P.B. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/10/2007. Se deja constancia que el 19/11/2007 y el 01/02/2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 23/07/2007 Nº 551.904 v. 27/07/2007

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "PESCADERIAS LINIERS S.R.L. S/ Quiebra" con fecha 2/07/2007 se ha declarado en estado de quiebra a PESCADERIA LINIERS SRL, (Nº 216 Lº 108 Tº -), que el Síndico designado es el contador Omar Sergio Luis Vazquez, con domicilio en la calle Bartolome Mitre 1970, piso 1 piso Cap. Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 25/09/2007. Fijanse hasta los días 06/11/2007 y 18/12/2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 23/07/2007 Nº 551.913 v. 27/07/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra Susana M. I. Polotto. Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MAIDANA DE LEMME SILVIA EDELMIRA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 075927 que se ha resuelto poner a disposición de la fallida y de los acreedores concurrentes la presentación del informe final y el proyecto de distribución en los términos del art. 218 LC, y la regulación de honorarios del síndico Francisco Guerreño en la suma de $ 30.500 y del Dr. Eduardo Fenochietto en la suma de $ 1.500. Se hace saber que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se deja constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 23/07/2007 Nº 551.888 v. 24/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2do., Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado un nuevo proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "BRUNO Y CIA. S.A. S/QUIEBRA". Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse unicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos. Se hace saber, asimismo, que se han regulado honorarios al síndico en la suma de $ 4.000. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL POR 2 DÍAS.

Buenos Aires, 27 de junio de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 23/07/2007 Nº 551.862 v. 24/07/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 16 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de CECILIA INES GONZALEZ, L.C. 3.971.196. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GONZALEZ CECILIA INES s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 23/07/2007 Nº 551.864 v. 24/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 16 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de DOMINGO MARIO DE LUCA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16 de julio de 2007, D.N.I. 8.488.227. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos

caratulados "DE LUCA DOMINGO MARIO Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 16 días del mes de julio de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 23/07/2007 Nº 551.863 v. 24/07/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "CODEPRO S.A. QUIEBRA", Expediente Nº 50946, CUIT 30-68006985-5, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de Agosto de 2007 ante el Síndico designado Contador Sebastián Barletta, con domicilio constituido en Norberto de la Riestra 1209, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de Octubre de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 23 de Noviembre de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.

Julio F. Passaron, secretario.

e. 23/07/2007 Nº 551.902 v. 27/07/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 de Capital Federal (Comercial), a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, sito en Avda Callao 635 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "AEROSOL SINTESIS S.A. S/ Concurso Preventivo", expediente Nº 052564 que en fecha 9 de mayo de 2007 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de Aerosol Síntesis S.A. (CUIT 30-54790726-0), designándose como síndico a Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los acreedores presentarse ante la sindicatura hasta el día 10 de agosto de 2007, a presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes, en el domicilio indicado precedentemente. El presente edicto deberá publicarse en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 23/07/2007 Nº 3954 v. 27/07/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secrtaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "OLMOS NORMA RAQUEL S/ PROPIA QUIEBRA", expte. nro. 045139, que con fecha 13 de julio de 2007 se decretó la quiebra de Norma raquel Olmos, D.N.I. Nº 04.959.413.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 23/07/2007 Nº 551.893 v. 23/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a EDUARDO ROBERTO SIMPSON, de nacionalidad argentino, nacido el día 28 de diciembre de 1980, con ultimo domicilio conocido en el Edificio 30, P.B. "c", Barrio General Paz, Villa Adelina Pcia. de Buenos Aires, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 1.237/07 caratulada "Simpson Eduardo Roberto s/ Inf. Ley 23.737; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 10 de julio de 2007...líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar al nombrado que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)." - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de dos mil siete.

Carolina Lores Araniz, secretaria federal.

e. 23/07/2007 Nº 551.966 v. 27/07/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo del Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 4338/05 caratulada "Nicolella Carlos Alberto S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a CARLOS ALBERTO NICOLELLA, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de 30 años de edad, nacido el día 31 de Octubre de 1975, manifestando que su número de D.N.I. 24.949.351, de ocupación portero y repartidor de diarios, hijo de Carlos Alberto y de Delia Elsa Pieroni, con último domicilio en la calle Bartolome Crúz Nro. 2353, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de que sirva aportar nuevo domicilio, bajo apercibimiento de ordenarse el libramiento de orden de paradero y posterior comparendo respecto del nombrado, en caso de incurrir en una incomparecencia injustificada.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 23/07/2007 Nº 551.965 v. 27/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

///El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583- notifica a Carlos Alberto Cohen (D.N.I. Nº 7.610.451), que en la causa Nº 2070/04 (int. 289), caratulada: "Cohen, Carlos Alberto y otros; contribuyente: ALL BAG'S S.R.L. sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 14 de junio de 2007. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL respecto de Carlos Alberto Cohen en las presentes actuaciones (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º; 63 y 67- a contrario sensu- del Código Penal). II. SOBRESEER a Carlos Alberto Cohen de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción. (artículo 1º de la ley 24769 y artículo 336, inc 1º CPPN)." Firmando Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2007.

e. 23/07/2007 Nº 551.898 v. 27/07/2007

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 27

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 27, Secretaría única, sito en calle Tte. Gral. Perón Nº 990, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por diez días a Oscar Fernando CASTRO, D.N.I. Nº 11.199.666, para que conteste la demanda entablada por María Alejandra BERNARDEZ, expediente caratulado "BERNARDEZ María Alejandra c/ CASTRO Oscar Fernando y Otro s/ Despido", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. A tal fin, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial, sin cargo para el trabajador (Art. 52 L.O.). Ofíciese al Boletín Oficial, haciéndole saber que deberá informar al Juzgado la fecha de publicación del edicto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de junio de 2007.

Andrea F. Centonze, secretaria interina.

e. 23/07/2007 Nº 551.865 v. 23/07/2007

N° 61

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 61, Secretaría Nº única de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1268 P.B., Capital Federal, cita por diez días a Maria Rizzo tome intervención en los autos caratulado "BENITEZ CLAUDIA NOEMI C/ MORALES HECTOR Y OTROS S/ Despido" (exp Nº 23382/05), conforme art. 52 de la LO mod. ley 24635, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo al trabajador.

Buenos Aires, 08 de junio de 2007.

Enrique D. Rodríguez, secretario.

e. 23/07/2007 Nº 551.936 v. 23/07/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 4 PARANA-ENTRE RIOS

Por orden de la Sra. Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de Paraná, en autos "SAGEMÜLLER S.A. s/Concurso Preventivo S/ Incidente (promovido por la concursada c/COOP. DE CRED. SANTA ELENA) - Expte. Nº 14786, que tramitan ante este Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo de la Dra. Alicia C. Olalla, Secretaría a cargo de la Dra. Sofía María Gracia Keller, se ha dispuesto notificar Santa Elena Bursátil de las siguientes resoluciones, que en su parte pertinente dicen: "-RANA, 3 de agosto de 2006.- Del pedido de caducidad de instancia, córrase traslado por cinco días..., a Santa Elena Bursátil Sociedad de Bolsa S.A..." Fdo. Alicia C. Olalla, Jueza. Otra resolución "// RANA, 30 de agosto de 2006 Atento lo peticionado y no habiendo comparecido dentro del término legal previsto, hágase efectivo el apercibimiento previsto en el art. 50 inc. 2) del C.P.C., declarándose la rebeldía de Santa Elena Bursátil Sociedad de Bolsa S.A., a quien se notificará de la presente por cédula y las sucesivas por Ministerio de ley —art. 56 del C.P.C.Y.C.—". Fdo. Alicia C. Olalla, Jueza. La resolución que dispone esta notificación, en su parle pertinente dice "//-RANA, 12 de marzo de 2007... efectúese la notificación interesada a Santa Elena Bursátil Sociedad de Bolsa SA., mediante edictos que se publicarán por una sola vez en el Boletín Oficial y en el periódico de mayor circulación del lugar del último domicilio de la misma" Fdo. Alicia C. Olalla. Jueza. El edicto será publicado en El Boletín Oficial de la Nación.

Paraná, 7 de mayo de 2007.

Sofía María Gracia Keller, secretaria adjunta.

e. 23/07/2007 Nº 64.540 v. 23/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	10/07/2007	JOSE CHAVES SIMEIRO	3	ROBO EN CIRCUNSTANCIAS DEL ART. 163 (ART. 167) DEL C.P.
5	116	DANIEL GONZALEZ	12/07/2007	ANTONIO DIMAS y EDELMA DE DIMAS	3	ESTAFA
5	116	DANIEL GONZALEZ	10/07/2007	GONZALO NIEVAS	3	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	13/07/2007	Marcos Alberto Gómez	3	FALSO TESTIMONIO
32	114	FERNANDO M. DELLA SANTA	19/06/2007	Hernando Jadriel, DNI 26.270.383	5	HURTO DE AUTOMOTOR
34	117	ANDRES GUTIERREZ	16/07/2007	James Balzan o Issa Tanci Balzan, DNI 93.988.889	3	ESTAFA, AMENAZA Y DAÑOS
34	117	ANDRES GUTIERREZ	16/07/2007	Fabián René Tello, DNI 18.294.150	3	ESTAFA
42	106	JUAN CAROVANO	16/07/2007	FERNANDO GASTON PEREZ, DNI 27.419.155, argentino, nacido el 8/3/1979 en esta ciudad, soltero, hijo de Carlos Alberto y de Olga Iris Montenegro, con domicilio real en calle República 1902 y Udaondo, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires	3	Nº 53.909/05
42	106	JUAN CAROVANO	11/07/2007	LEONARDO SORANO, DNI 92.417.859, con último domicilio conocido en Alsina 1927, dpto 7 de esta ciudad	3	Nº 69.615/06
47	136	JORGE SANTO	05/07/2007	Rossana Kelinda Reyes Flores, pasaporte peruano Nº 3.176.786	3	ROBO
47	136	JORGE SANTO	05/07/2007	Julio Hernán Balarezo Saldaña, pasaporte peruano Nº 3.366.532	3	ROBO

e. 23/07/2007 Nº 533 v. 25/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	10/07/2007	GILBERTO EZEQUIEL TERRONES RAMOS, DNI 94.036.429, hijo de Engilberto Terrones Vazquez y de Maria Lucia Ramos, nacido el 18/5/1966 en Barranco, Repúblicca del Perú, D.E. 278.211	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
11	133	MARIANA TURNER	17/07/2007	Mariano Ariel Carballo, argentino, DNI 25675543, con domicilio en San Martín 2286, PB «C» de esta ciudad	5	ESTAFA
11	133	MARIANA TURNER	17/07/2007	Silvia Nora Irribarren	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
11	133	MARIANA TURNER	17/07/2007	Silvio Damián Musso, casado, nacido el 2/4/1967, DNI 18223612, con domicilio en Bermúdez 1132, piso 2º de esta ciudad, Eduardo Daniel Arbitter, argentino, DNI 25675543, con domicilio en Matúrin 2224 de esta ciudad	5	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	17/07/2007	RICARDO DE CARLO, DNI 11.224.458, con último domicilio conocido en Pola 2855 de esta ciudad	5	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	17/07/2007	RUBÉN OSVALDO TABANI, DNI 10.893.788, último domicilio conocido Cobo 741 de esta ciudad, DANTE WUSCOVI, DNI 11.947.964, último domicilio conocido Doblas 1461 de esta ciudad, OLGA B. GUASP, DNI 12.464.600, último domicilio conocido Cobo 741 de esta ciudad	5	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	16/07/2007	JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ, con último domicilio conocido en calle Libertad 1202 del Partido de San Miguel, Prov. de Buenos Aires	5	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHÍCULO EN LA VÍA PÚBLICA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	17/07/2007	Sebastián Manuel Belgrano, quien sería titular del DNI 30.326.220	3	ENCUBRIMIENTO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	06/07/2007	JORGE RAMIRO ALMARAZ ARAMAYO	2	Nº 5836/2007
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	03/07/2007	HORACIO LUJIS SCELZO, DNI 11.097.831, con último domicilio conocido en J. B. Alberdi 4756 de esta ciudad	3	ESTAFA
31	119	NATALIA LE PERA	04/07/2007	MARIO GABRIEL GONZÁLEZ GAUTO	3	ABUSO SEXUAL
36	123	AGUSTIN GOSSN	12/07/2007	CARLOS ALBERTO RIOS	3	ESTAFA PROCESAL
36	123	AGUSTIN GOSSN	12/07/2007	MARIANA SILVIA SALERNO	3	ESTAFA PROCESAL
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	04/07/2007	LUIS MARCELO GAUTO	5	ESTAFA
42	106	JUAN CAROVANO	16/07/2007	FEDERICO CARLOS PICASSO	5	DEFRAUDACION
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	03/07/2007	CRISTIAN JAVIER IUNGANO, DNI 21.819.697	3	ESTAFA EN TENTATIVA
47	136	JORGE SANTO	05/07/2007	Patricia Beatriz Neuburger, DNI 22.849.166	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 23/07/2007 Nº 534 v. 27/07/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/07/2007	MARIO IVO MONCAUT	63316
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/07/2007	LUISA ESMERALDA ME CAM RAMIREZ	63344
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/05/2007	Ochoa Berta Luisa	63272
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/07/2007	Carlos Humberto Cavallo y Maria Elena Esquivel	63309
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/07/2007	Antonio Ganduglia	63303
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/07/2007	ELISA ADELA CARTASEGNA	93394
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/07/2007	Domingo Natalio DE SIMONE	63328
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/06/2007	FERRARI FERNANDO JUAN	63266
21	U	HORACIO RAUL LOLA	12/07/2007	SAN JOSE ISIDORO LUIS	63326
30	U	MARIANO C. GIGLI	10/07/2007	JUAN PELLEGRINO	63306
31	U	LAURA B. FRONTERA	19/06/2007	María Magdalena Orefice	63268
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/07/2007	ELSA OLINDA APARICIO	6302
34	U	SUSANA B. MARZIONI	16/07/2007	OSVALDO ALÉ	63335
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	13/07/2007	Ernesto Juan Omacini	63336
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	17/07/2007	SARA ELHENA ESTHER PARIETTI	63296
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	13/07/2007	Roberto Remo FONT	64479
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	12/07/2007	NESTOR EFRAIM FAILDE	63273
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/07/2007	TEOFILO GARCIA	93332
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/07/2007	IRMA NORA PITA	63307
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/06/2007	Manuel Dalmiro MARTINEZ y María Luisa BLAZZETTA	63264
45	U	FERNANDO GUDIÑO	21/06/2007	JUAN ALBERTO LISELLA	63330
45	U	FERNANDO GUDIÑO	21/06/2007	JOSE LISELLA	63331
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/07/2007	Galli Alfredo Francisco	63298
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/07/2007	FERNANDO NICOLAS BLOTTO	63297
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/07/2007	CASTRO, CARLOS ALBERTO	93413
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	17/07/2007	ARTURO CRISTANTE y BRUNA BLASIG	63337
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/06/2007	VLASTA DVORAK	93378
53	U	ALDO DI VITO	05/07/2007	FRANCISCA LUQUE	63295
54	U	JULIAN HERRERA	04/07/2007	JACOBO ROTSZTEIN y BLUMA ZALCBERG	63314
54	U	JULIAN HERRERA	17/07/2007	IRMA LUISA ACEVEDO	63318
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/06/2007	LUIS PERROTTA	93422
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/06/2007	DIEGO IRAMAIN	63265
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/07/2007	CORES GINESA ROSA	63324
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/07/2007	IRIS BELLO	93441
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/07/2007	Margarita Aurora DIAZ y Julio Cesar GUERRA	63319
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/07/2007	YAMIL RAUL CHAMAS	63343
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/07/2007	NELIDA MEDDA o NELIDA MARIA JULIA MEDDA y BARASSI	63275
63	U	JORGE E. BEADE	10/07/2007	Graciela Cristina Serón	93333

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/06/2007	Solis Ricardo Sebastián	64459
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	05/07/2007	MARIA ANTONIETA MARTIN	63310
67	U	MARTA ELENA FARIAS	12/07/2007	CARMELA CAPRISTO	63304
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/07/2007	Elda Parma	63278
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/07/2007	Emilce Magdalena RACCIO y Hugo Héctor ZAPPALA	64468
69	U	JUAN M. BALCAZAR	16/07/2007	MARTA KOT	63280
69	U	JUAN M. BALCAZAR	13/07/2007	Abraham Jaime Cukier	63317
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/07/2007	Luis Carracedo	63342
73	U	ALBERTO UGARTE	10/07/2007	ALFREDO JOSE REMUS	63285
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/05/2007	MANUEL CASTRO, NESTOR JORGE CASTRO y CARMEN ALFAYA	93408
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/07/2007	Concepción IORIO	63300
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/07/2007	JUAN PASCUAL GIACOMELLI	6303
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/07/2007	Dehollain, Alicia Elsa	63263
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/07/2007	Moffson Roberto Samuel	63281
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/06/2007	ANTONIO JULIAN AJA	93421
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/07/2007	Pierino Jose Fioravanti DELPIANO	63292
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/06/2007	MARIA ALICIA REINOSO	63294
95	U	JUAN P. LORENZINI	25/06/2007	Milena Gloria Urzagaste Domaire	63293
95	U	JUAN P. LORENZINI	29/06/2007	MARIA ANGELA BERNARDELLO	64455
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/07/2007	ESTHER LANSTEIN	63288
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/03/2007	GRIMALDI MARIA ANA	93343
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	05/07/2007	Manuel Perez	93365
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/07/2007	MARIA ANGELICA FERRARI	63276
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/07/2007	JOSE CARRAMAL VAZQUEZ	93353
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/07/2007	POSTIGLIONI CAROLINA	93331
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/07/2007	CARLOS ENRIQUE SILVA	63270
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/07/2007	ISAAC KOLDORFF	93357
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/07/2007	ELSA OTERO	63315
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/07/2007	CARLOS VALENTIN EGGER	93407
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/07/2007	HECTOR JORGE STANCANELLI	93430
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/07/2007	MARIA VICTORIA GARCIA y ANTONIA ELENA GARCIA	63313
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/07/2007	Juan Miguel Peirano	63338
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/09/2006	VICTOR HUGO AYALA BENITEZ	63320
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/07/2007	MORELLI PATERNO JUAN CARLOS	63286

e. 23/07/2007 Nº 883 v. 25/07/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 68 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "RICCIO JOSE JUAN c/ARRIOLA RODRIGUEZ ROBERTO y otro s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. Nº 86008/2002, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 8 de Agosto de 2007, a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Jean Jaures Nº 2565, entre Juan Farrel e Isleta, UF 10, piso 3º, Valentín Alsina, Pdo. de Lanus Pcia. Bs. As., Matrícula FR 4.441/10, polígono 03-03.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección B, Manzana 49, Parcela 23, subparcela 10, Partida 126.011.- Superficie cubierta 31,14 m2, semicubierta 2,13 m2, total polígono y UF 33,27 m2, porcentual 8,20%.- Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como piso 3ro. "B", y se trata de un departamento compuesto por living comedor, un dormitorio, cocina y baño, todo en regular estado de uso y conservación; ocupado por la ex esposa del demandado y su hijo, como propietarios.- Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 6 y 7 de Agosto próximos, de 10 a 12 hs.- Base: $ 27.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Sellados de ley a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: en Municipalidad (fs. 149) por $ 1941,28 mas $ 6.095,25 al 10/11/95, y (fs. 147) por $ 832,97 mas $ 1412,16 al 10/11/05; en Aguas Argentinas (fs. 137) por $ 1232,35 al 12/10/05; sin deudas en OSN al 21/10/05; no abonando suma alguna en concepto de expensas por no haber gastos comunes (fs. 127).- No habiendo informado Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, en el plazo fijado, las deudas correspondientes al inmueble a subastarse, y haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 del CPCC., procédase a rematar el bien como si estuviera libre de duedas en concepto de Rentas.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2007.

Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 23/07/2007 Nº 64.552 v. 24/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a mí cargo, con sede en Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en "TATEDETUTI S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES SITOS EN PUERTO MADERO" Expte. Nº 189.294/07 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I. Tel. 4375-6073) rematará el MIERCOLES 15 DE AGOSTO DE 2007, a partir de las 9,30 hs., en punto, en la Of. de subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) Siete (7) Unidades Funcionales DESOCUPADAS (una oficina y seis cocheras) en el edificio conocido como "DOCK 6" de Puerto Madero, con frente a calle Alicia Moreau de Justo 840/46/50/54/58/64/68/72/76, Capital Federal, con entrada peatonal por los nros. 846 y 872 y a las cocheras mediante una rampa. El edificio consta de 4 ascensores automáticos, vigilancia las 24 hs., pileta cubierta climatizada, sauna, gimnasio y vestuarios. El detalle de c/unidad es el siguiente: a) U.F. 96 piso 1º "6" (OFICINA): Matrícula 21-31/96: Sup. Cub. 148,81 m2.; semicub. 6,21 m2 y descub. 18,57 m2. Total 173,59 m2. Porc. 1,386%. Se compone de hall de recepción; 3 despachos (uno de ellos con antesala de espera); sala de reuniones; 3 oficinas chicas; cocina; tres baños (uno de ellos con compartimiento de ducha) y balcón terraza hacia la calle peatonal detrás del edificio y con vista al canal y al "puente de mujeres". Tiene aire acondicionado frío-calor suministrado por dos equipos tipo central, instalación de alarma y luz de emergencia. Los pisos son de madera tarugada excepto baños y cocina que son de porcelanato. Las paredes de los ambientes principales están revestidas en madera; la sala de reuniones con tela de seda en la parte superior y madera en la inferior; y los baños y cocina con cerámicos. Carpintería y herrajes de buena calidad. En excelente estado de conservación. Le corresponde, según título, el uso exclusivo del espacio destinado a la guarda de un automóvil designado con el nº "A 25" que se ubica en el fundo sirviente de la servidumbre, situado en el subsuelo. La cuota de expensas comunes de abril de 2007 fue de $ 1.170,06. BASE U$S 336.000 y b) U.F. 14, 15, 16, 17, 20 y 21 (todas cocheras en el subsuelo), Matrículas 21-31/14/15/16/17/20/21: Las U.F.14, 15, 17 y 20 tienen Sup. cub. 12,42 m2., Porc. 0,050% y Expensas abril/07 $ 145,52 y U.F. 16 y 21 sup. cub. 12,50 m2., Porc. 0,054% y expensas abril/07 $ 149,11. BASE u$s 14.800 c/una. y 2) LOS BIENES MUEBLES que adornan la oficina descripta, loteados a fs. 81/83, entre los cuales cabe citar: mesa de directorio estilo inglés; sillones y sillas de estilo y otros; mesas varias; 2 arañas de bronce; mueble c/tapa de mármol y otros; cuadros de Luis Fernández Arroyo, de Luis Cordiviola y otros; escritorios de estilo y de oficina; sofás, alfombras belgas; mostradores; mesas y escritorios de computación y heladera c/freezer. Todo en excelente estado. EXHIBICION: Jueves 9, viernes 10 y sábado 11 de agosto de 2007 de 10,30 a 13,30 hs. CONDICIONES DE VENTA DE LOS INMUEBLES: Al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña de la U.F 96 (oficina) 10% y de las demás (cocheras) 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma y el impuesto sobre la venta (ley 23.905) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Los saldos de precio deberán ser abonados dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Las deudas por tasas municipales y servicios anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Las deudas de expensas comunes que recaen sobre los inmuebles deberán ser soportadas por la fallida; las devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra deberá el Consorcio peticionar la correspondiente verificación y las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la entrega de la posesión a los adquirentes serán reconocidas como gastos en los términos de los arts. 240 ó 244 LC, según corresponda. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Sólo se admitirán ofertas que superen a la anterior en u$s 2.000 para la oficina y en u$s 200 para las cocheras. CONDICIONES DE VENTA DE LOS BIENES MUEBLES. Al contado y mejor postor. SIN BASE. Seña 30%. Comision 10%. IVA s/precio y s/comisión. Los saldos de precio deberán abonarse al martillero indefectiblemente el jueves 16 de agosto de 2007 de 11 a 13 hs. en Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará a cada comprador día y hora de entrega la que se efectuará el sábado 18 de agosto de 9 a 13 horas. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán en el Tribunal, en los términos de lcq: 212 y art. 162 del Reg. del fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta las que se abrirán en audiencia pública el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Los adquirentes deberán abonar en todos los casos, en el acto de la subasta, el arancel del 0,25% que establece el Reg. de la Of. de Subastas Judiciales y constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 23/07/2007 Nº 64.551 v. 24/07/2007

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25 Secretaría nº 49; comunica por dos días en los autos: "CITRUS EL HORIZONTE S.A S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR BANCO DE LA NACION ARGENTINA"; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 9 de Agosto del 2007 a las 11,45 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tnte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble designado como Lote 10, Fracción A, Número 19760-45-83 ubicaco en el Boulevard Ayuí y Av. Monseñor Rosch, Concordía, Pcia de Entre Ríos, matrícula 104.716 Concordia Urbano.- Según constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Hugo Schereyer y su familia en calidad de cuidadores en representación del Sr. Bovino, la casa

habitación de una sola planta con un galpón al costado, la casa cuenta con tres habitaciones, comedor, cocina, baño, todo en regular estadoi de uso y conservación.- El terreno cuenta con una superficie de una hectárea, 12ca, 49ca. 3440 dm2., según título.- CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 120..000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%, SELLADO DE LEY - ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC- Se encuentra prohibida la compra en comisión.- Los gastos que se devenguen, en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador.- Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuiran de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. L.C, las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de toma de posesión de eventual adquirente, se solventaran con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la toma de posesión a cargo del adjudicatario.- Se exhibe los días 6 y 7 de Agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 23/07/2007 Nº 64.554 v. 24/07/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40 a cargo de la Dra. Stella Maris VULCANO, secretaría única, a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 760, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "VALDEZ CLAUDIO JORGE C/ VERGANI JORGE OBDULIO Y OTRO S/ ACCIDENTE — ACCIÓN CIVIL", expediente Nº 10.337/89, que el martillero Marcelo F. SIGAL, subastará el día 10 de Agosto de 2007 a las 9:00 horas (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Virrey Vertiz 1114, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. De Buenos Aires, (NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR. V, SECC. D, MANZ. 246, PARCELA 23, Matrícula Nº 53238, lote 13. Superficie total: 286m2. Según acta de constatación a fs 606 vta.: El inmueble se encuentra ocupado por Jorge Obdulio VERGANI, quién manifestó ocupar la finca del frente solo, ésta consta de living comedor, cocina, dos dormitorios y pequeña habitación, lavadero, baño y terraza, pequeño jardín al frente, entrada para auto; en el fondo hay una casa prefabricada con cocina comedor, dos dormitorios, un baño y galpón, donde viven su hija, Mónica Vergani, el esposo Carlos Vallejos y un hijo de éstos, menor de edad. La finca del frente está en regular estado de conservación, con detalles propios del transcurso del tiempo y manchas de humedad. ADEUDA: O.S.N. (fs. 762) no registra deuda al 01/03/07; AGUAS ARG. (fs. 783/784) $ 168,15.- al 15/05/2007; MUNICIP. de San Isidro D.G.R. (Fs. 776 a 779) $ 6.580.53.- al 18/04/2007; MUNICIP. de San Isidro C/ Vergani Escudero Luis S/ Apremio (fs. 629) $ 571,21-, deuda intervenida $ 3.318.00.- (período 95/3A hasta 00/1A); RENTAS, PCIA. DE BUENOS AIRES — MINIST. DE ECON. (fs. 755 a 759) $ 3.842.10.- al 28/02/2007; Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (A y S.A.) (Fs. 750 a 753) $ 52,94.- al 26/02/2007.- Todo ello, sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. No procederá la compra en comisión.- BASE: $ 32.250.- Seña 30% Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00 0,25%, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto, quién deberá constituir domicilio en Capital Federal en el boleto, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro de los cinco días de aprobada la subasta, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos autos.- Exhibición el día 8 de Agosto de 2007 de 15:00 a 16:30 Hs. Para el supuesto que no existan postores, pasada la media hora, se efectuará una nueva subasta, SIN BASE. "Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y en LA PRENSA.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.

Nilda Sara Pérez, secretaria.

e. 23/07/2007 Nº 551.874 v. 24/07/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia de Buenos Aires

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO OBRERO

(Distrito Provincia de Buenos Aires)

CAPITULO I: Gobierno, Administración y Contralor

Art.1º.- Son órganos de dirección, administración y contralor del Partido Obrero en el orden distrital:

a) El Congreso de Distrito (Ordinario o Extraordinario)

b) El Comité De Distrito.

c) El Comité de Disciplina.

d) La Comisión Revisora de cuentas.

Art. 2.- El Congreso de Distrito es la autoridad suprema del Partido Obrero. La convocatoria del Congreso General Ordinario la hará el Comité de distrito, indicando el lugar y fecha de celebración, el Orden del día y la documentación relacionada con el mismo. El Congreso Extraordinario podrá ser convocado también a solicitud de los Círculos de Base que representen a por lo menos los 2/3 de los afiliados. Por mayoría simple de los delegados presentes en el Congreso, podrá incluirse un punto nuevo en el Orden del día, alterarse el propuesto en la convocatoria o modificarse el número y objeto de las Comisiones.

Art. 3º.- El Congreso Ordinario se reunirá una vez como mínimo cada cuatro años. El Congreso De Distrito Extraordinario será convocado en el plazo máximo de cuarenta y cinco días a partir de la fecha de la presentación por escrito de los Círculos de Base que representen a por lo menos los 2/3 de los afiliados, solicitando tal convocatoria.

Art. 4º.- El Congreso se constituye con los delegados electos segun una proporción de un delegado cada 500 afiliados o fracción mayor de 250.

Art. 5º.- La representación de los delegados sólo es válida para ser ejercitada durante el funcionamiento del Congreso cuya vigencia será de cuatro años. El mandato no es imperativo pero los delegados son responsables ante quienes los eligieron.

Art. 6º.- En los Congresos Extraordinarios, sesionarán los Congesales cuyo mandato se encontrare en vigencia en la fecha de su realización.

Art. 7º.- Realizado el Congreso es obligación de la totalidad de los Cuerpos Directivos y de los afiliados respetar y hacer cumplir sus resoluciones. La infracción a esta norma comportará la aplicación de sanciones disciplinarias.

Art. 8º.- Con los delegados cuyas credenciales no hubiesen objetadas por la Comisión de Poderes nominada "ad-hoc" se constituirá automáticamente el Congreso el día y la hora fijados por la convocatoria, procediéndose a elegir la Mesa Directiva, la que estará compuesta por un presidente y dos vice-presidentes que podrán ser delegados o no, y por dos secretarios que deberán serlo.

Art. 9º.- Constituida la Mesa Directiva, el congreso se pronunciará en primer término sobre las credenciales observadas.

Art. 10º.- El quórum se formará con la presencia de la mitad mas uno de los delegados incorporados. Las resoluciones deberán aprobarse por mayoría absoluta de los delegados presentes.

Art. 11º.- El congreso deberá elaborar y aprobar su propio reglamento en todo lo no reglado en esta Carta Orgánica.

Art. 12º.- Queda establecido que la sanción del programa del Partido es facultad privativa del congreso, aunque el Comité de distrito puede sancionar la plataforma electoral para cada comicio.

Art. 13º.- El Congreso De Distrito, sea Ordinario o Extraordinario, puede designar o remover a los miembros del Comité de distrito. Es facultad del Congreso postular candidatos extrapartidarios a cargos electivos nacionales, provinciales o municipales, a petición de las Asambleas de Distrito y Sección. Es facultad del Congreso aprobar candidatos a cargos públicos electivos de carácter nacional, de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 34º y ajustándose a lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 24012. Es asimismo facultad del Congreso aprobar las candidaturas a gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, como las de senadores y diputados provinciales, Intendentes, concejales, consejeros escolares, elevadas por las respectivas Asambleas de Distrito y Sección, según el procedimiento indicado en el art. 34º de la presente Carta Orgánica, y respetando lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial Nº 5109, modificada por la Ley 11.733.

Art. 14º.- El Congreso de distrito podrá resolver la extinción del Partido, a petición de sus afiliados, para lo cual deberá reunir el voto positivo de al menos las dos terceras partes de los delegados congresales electos. En cuyo caso los bienes del Partido serán entregados a la Asociación Civil "Unidad Barrial".

Art. 15º.- El Comité de Distrito será designado por el Congreso de Distrito, el que determinará el número de sus integrantes.

Art. 16º.- Los miembros titulares y suplentes del Comité de Distrito duraran cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos. De entre sus miembros titulares deberá designarse un Presidente y un Tesorero titular. De entre los titulares y/o suplentes, deberá designarse un Tesorero suplente.

Art. 17º.- La tercera parte de sus integrantes constituirán quórum. En cada reunión se nombrará a pluralidad de sufragios, un presidente que tendrá doble voto en caso de empate. Se reunirá en los plazos y lugares que el mismo establezca, ó, en su defecto, que establezca su Comité Ejecutivo, que lo podrá convocar en cualquier momento. También puede convocarse a pedido escrito de la quinta parte de sus componentes.

Art. 18º.- Son atribuciones y deberes del Comité De Distrito:

a) Fijar la conducta política, del Partido de acuerdo con la declaración de principios, el programa o bases de acción política y las resoluciones de los congresos.

b) Dar las directivas para la propaganda permanente y para las campañas electorales.

c) Organizar departamentos, comisiones o secretarias auxiliares.

d) Sin perjuicio de las disposiciones legales pertinentes, fijar las contribuciones de los afiliados y distritos a la Caja Central.

e) Coordinar y fiscalizar las actividades de las agrupaciones y cuerpos directivos.

f) Designar y controlar el o los directores o comités de redacción del órgano oficial del Partido y demás publicaciones.

g) Instrumentar regularmente instancias de capacitación para la función pública y en la problemática local, regional, provincial, nacional e internacional a los cuadros partidarios, destinando a los mismos por lo menos el veinte por ciento (20%) de las sumas recibidas en concepto de aporte anual proveniente del Financiamiento Público. Asimismo, un 30% del monto destinado a capacitación estará dirigido a las actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación para menores de treinta (30) años.

h) Interpretar las disposiciones de la presente Carta Orgánica y reglamentaria, tomando las medidas necesarias para su aplicación.

i) Aplicar las medidas disciplinarias previstas en esta Carta Orgánica.

j) Representar al Partido en sus relaciones con otros partidos, organizaciones e Instituciones.

k) Designar al Apoderado partidario y —si resultare necesario— coapoderado, para que actúen en forma indistinta ante la Justicia Electoral y demás instituciones estatales, en representación del Partido.

l) Designar de acuerdo a lo establecido por la nueva Ley 26.215 al Presidente, Tesorero titular, Tesorero suplente, Responsable político de cada campaña electoral y al Responsable económico-financiero de cada campaña electoral

m) El Comité De Distrito será el encargado de realizar la convocatoria a elecciones internas de autoridades partidarias, estableciendo el respectivo cronograma electoral.

n) Designar a la Junta Electoral partidaria, para los procesos de elecciones internas a cargos partidarios o cargos electivos nacionales, provinciales o municipales.

o) Efectuar la más amplia publicidad de todas las convocatorias que realice, en medios masivos de comunicación.

Art. 19º.- Comisión de Disciplina. Todos los afiliados deben estricto acatamiento a la declaración de principios, a la Carta Orgánica y reglamentos, que se dicten en su consecuencia; a las resoluciones de los Congresos y los cuerpos directivos; al método de acción; al programa; a las bases de acción política y a los fallos de la Comisión de Disciplina. Los afiliados responsables de inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida y antecedentes del infractor, de las siguientes sanciones disciplinarias: amonestación; suspensión de hasta un año; separación del cargo partidario que ocupe y expulsión del partido.

Art. 20º.- La Comisión de Disciplina se compone de cinco miembros. Será designada por el Congreso a propuesta del Comité y duran cuatro años en sus funciones pudiendo ser reelectos. No podrán ocupar cargos en el Comité De Distrito ni en los cuerpos directivos partidarios.

Art. 21º.- El quórum de la Comisión de Disciplina será de tres miembros. Sus resoluciones serán siempre fundadas y requerirán tres votos coincidentes. Dictará el reglamento de investigaciones que deberá asegurar al afiliado el derecho a la defensa. Este reglamento deberá ser aprobado por el Congreso del Partido.

Art. 22º.- Todas las sanciones resueltas por la Comisión de Disciplina pueden ser apeladas ante el Congreso del Partido, sin perjuicio de los que determine al respecto la legislación vigente.

CAPITULO II: Patrimonio, Bienes y Recursos

Art. 23º.- El Patrimonio del Partido se integrará con las contribuciones de los afiliados y por todos los bienes y recursos que se puedan obtener y no estén expresamente prohibidos por la ley.

Art. 24º.- El Comité de Distrito mantiene permanentemente a disposición de la Comisión Revisora de Cuentas y de los afiliados, los libros, documentos y demás elementos de juicio inherentes a la administración, recaudación y empleo de los fondos partidarios. A tal efecto se establece como fecha de apertura del Ejercicio contable el primero de enero de cada año, finalizando el treinta y uno de diciembre.

Art. 25º.- La Comisión Revisora de Cuentas presentará al Congreso de Distrito del Partido su propio informe especifico, que detallará el ingreso y egreso de fondos con indicación del origen y destino de los fondos fecha de la operación, nombre y domicilio de las personas intervinientes independientemente del informe del Comité de Distrito.

Art. 26º.- Los fondos del Partido deberán depositarse en bancos oficiales nacionales, provinciales o municipales, a nombre del Partido y a la orden de las autoridades que determine el Comité de Distrito.

Art. 27.- La Comisión Revisora de Cuentas será elegida por el Congreso de Distrito, con el número que este determine y sus integrantes no podrán ser miembros del Comité de Distrito o del Ejecutivo.

Art. 27. bis: Serán funciones del Tesorero: a) llevar registro contable detallado que permita en todo momento conocer la situación económico —

financiera del partido; b) elevar en término a los organismos de control la información requerida (por la nueva ley 26.215); efectuar todos los gastos con cargo a la cuenta única correspondiente del partido.

CAPITULO III: Afiliación

Art. 28º.- Podrán ser miembros del Partido Obrero los argentinos nativos o por opción, que hayan cumplido los 18 años de edad, acepten su declaración de principios, Carta Orgánica y Programa, se comprometan a aplicarlos y a luchar para que sean aplicados, respeten la disciplina partidaria y actúen en los organismos correspondientes. Es deber del afiliado activar en la organización sindical o profesional que por su actividad laboral le corresponda.

Art. 29º.- Los extranjeros que adhieran al Partido Obrero tendrán solo voz en las decisiones del Partido, sin derecho a tomar parte en las elecciones de autoridades partidarias internas ni para candidatos a los poderes del Estado.

Art. 30º.- El registro de afiliados estará abierto todo el año. La solicitud de afiliación deberá ser presentada por escrito al Círculo de Base correspondientes. La calidad de afiliado se adquirirá a partir de la resolución favorable del Comité de Distrito respectivo, el que deberá expedirse dentro de los noventa (90) días a contar de la fecha de presentación. Transcurrido dicho plazo sin que mediara decisión en contrario la solicitud se tendrá por aprobada.

Art. 31º.- Además de las incompatibilidades determinadas por el Estatuto de los Partidos Políticos no podrán ser afiliados del Partido Obrero quienes sean representantes o asesores temporales o permanentes de corporaciones patronales, o integren sus comisiones o cuerpos directivos. Tampoco podrán los afiliados al Partido Obrero ejercer la representación patronal en los conflictos colectivos o individuales de trabajo. Queda prohibido a los afiliados bajo pena de ser separados del Partido, el desempeño de cargos políticos y técnico-políticos sin la previa conformidad del Comité de Distrito.

CAPITULO IV: Elecciones partidarias internas

Art. 32º.- Las direcciones de los organismos básicos, así como la de los diversos organismos de dirección, en todos los niveles, o los cargos electivos de orden nacional, provincial o municipal, serán electas democráticamente, a través del voto secreto y directo de los afiliados. En el caso de que se presente más de una lista de candidatos para la elección de los organismos, las listas minoritarias que obtuvieren más del veinte por ciento de los votos emitidos tendrán derecho a un tercio de los cargos. Esto último para el Comité de Distrito y de Disciplina.

Art. 33º.- Para participar en las elecciones internas se requiere una antigüedad de sesenta días (60) a la fecha de elección.

CAPITULO V: Círculos de Base

Art. 34º.- La forma elemental de la estructura partidaria es el círculo de base, que podrá crearse con un mínimo de tres afiliados. Son funciones esenciales del círculo de base: traer al seno del Partido las aspiraciones obreras y populares, y obtener nuevos afiliados mediante la exposición pública y el diálogo sobre la problemática regional, nacional e internacional.

Art. 35º.- Los afiliados del circulo de base, reunidos en Asamblea, elegirán un secretariado de tres miembros que se distribuirán las distintas funciones.

Art. 36º.- El círculo de base se reunirá como mínimo una vez por mes, y extraordinariamente todas las veces que sea convocado por la secretaría o a pedido de mayoría simple de sus afiliados.

Art. 37º.- El mandato de los integrantes de la secretaría no excederá de un año podrá ser revocado por la asamblea de afiliados del organismo de base mediante razones justificadas.

CAPITULO VI: De los Comités de barrio, pueblo, ciudad y distrito.

Art. 38º.- El organismo ejecutivo inmediato superior del círculo de base es el Comité de barrio, pueblo o ciudad, que es elegido en la Conferencia de delegados de los círculos de base de su jurisdicción. El número de delegados de cada círculo de base a la Conferencia será proporcional al número de sus afiliados.

Art. 39º.- Conferencia de Barrio, Pueblo o Ciudad, es convocada ordinariamente por el Comité Respectivo una vez cada dos años para discutir las cuestiones establecidas en el orden del día y para elegir el nuevo comité. La Conferencia también puede ser convocada extraordinariamente por el Comité respectivo o a pedido de los organismos de base que representen por lo menos dos tercios del total de los afiliados o por decisión del Comité de Distrito.

Art. 40º.- El Comité de Barrio, Ciudad o Pueblo aplica las resoluciones de la Conferencia, asegura el cumplimiento de las directivas de los organismos superiores del Partido y dirige la actividad de todas las organizaciones existentes en su jurisdicción.

Art. 41º.- El número de los miembros de este tipo de Comité será fijado la Conferencia que lo elige.

Art. 42º.- El Comité de Barrio, ciudad o pueblo designa los cargos y comisiones auxiliares correspondientes y elige de su seno un secretariado, el que se ocupa de las tareas diarias político-organizativas y controla el cumplimiento de las resoluciones. El mandato del Comité dura dos años.

Art. 43º.- De la Juventud. El Partido Obrero organizará a la juventud adherente a sus objetivos y postulados. Las actividades y organización de los sectores de la juventud serán oportunamente regladas por el Congreso partidario.

Art. 44º.- De las mujeres. El Partido Obrero organizara agrupaciones femeninas destinadas a promover la actividad, organización y propaganda especialmente dedicadas al Sector. Su acción y organización será oportunamente reglada por el Congreso partidario.

CAPITULO VII: De las Confederaciones y Alianzas

Art. 45º.- El Partido Obrero podrá integrar confederaciones de Distrito (con otro y otros partidos del Distrito) cuando la confederación se forme entre varios partidos de Distrito; o nacionales, cuando reúna varios partidos de distrito o nacionales, cumpliendo de conjunto los requisitos exigidos por la ley aplicable.

Art. 46º.- El Partido Obrero y las confederaciones que él integrare podrán concertar alianzas transitorias con motivo de una elección determinada.

Art. 47º.- El Partido Obrero podrá fusionarse con uno o más partidos de distrito según el carácter del partido resultante de la fusión.

Art. 48º.- La decisión de integrar una confederación, de concretar una alianza o de fusionarse con otro u otros partidos es facultad del Congreso Partidario.

CAPITULO VIII: Aprobación y vigencia

Art. 49º.- La aprobación y reforma de la Carta Orgánica, de la declaración de Principios y del Programa partidario están reservadas de manera exclusiva al Ccngreso partidario.

CAPITULO IX: Disposiciones transitorias

Art. 50º.- Si la justicia electoral observase algunas de las disposiciones de la presente Carta Orgánica se autoriza la Junta Promotora para, que de considerarlas aceptables por no comportar violación de los principios sustanciales, efectúe las enmiendas necesarias.

Art. 51º.- Hasta la consecución de la personería jurídico política por parte de la Justicia Electoral, la Junta Promotora estará mandatada para nominar candidaturas a proposición de los Círculos de Base y comités de localidad, así como a designar apoderados partidarios.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/07/2007 Nº 551.925 v. 23/07/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADALGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADALGO Soc. en Comandita por Acc. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 06 de Agosto de 2007 a las 10 y 11 horas (en 1ª y 2ª convocatoria), en la sede de Av. del Libertador 1160 , Piso 10 "A" – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos firmantes del acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º y art. 294 inciso 5º de la Ley Nº 19550, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 42 finalizado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión de la Sra. Rosa G. Vda. de Tennenbaum como administradora de la sociedad y del Síndico Titular.
4º) Destino de los resultados y de la Reserva Facultativa para distribución de futuros dividendos. Distribución de dividendos. Retribución a la Socia administradora, Contador Dictaminante y del Síndico Titular en los términos del Art. 261 de la Ley Nº 19550.
5º) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Síndico Titular - Samuel G. Szuchet

Designado por Acta de Asamblea del 28 de Julio de 2006 y autorizado por Acta de Socios del 10 de Julio de 2007 a suscribir el presente documento.

Síndico Titular - Samuel G. Szuchet

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 11/7/07. Nº Acta: 245.

e. 17/07/2007 Nº 63.105 v. 23/07/2007

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Santa Rita de Monte S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 06 de Agosto de 2007, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 74 de fecha 20/09/2006.

Presidente – Ignacio Víctor Vázquez Faltracco

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: B 2272 y B 2273. Libro Nº: 1.

e. 19/07/2007 Nº 23.456 v. 25/07/2007

ALFINSA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 14/8/2007 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en San Martin 683. Pso 1 Dto 37, Ciudad de Buenos Aires, en primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reordenamiento Integral De Estatutos. En especial: Organización del Directorio, Garantía de los directores, Representación, Prescindencia de la sindicatura.
3º) Reforma de Estatutos y Reordenamiento Integral.
4º) Cesación y designación del directorio.
5º) Ratificación de la sede social.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).

Héctor Ferrero fue designado por acta Nº 22 del 27/11/96.
Carlos Enrique Zeni fue designado por acta Nº 22 del 27/11/96.

Director Titular - Héctor Ferrero
Director Titular - Carlos Enrique Zeni

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 55.

e. 20/07/2007 Nº 64.497 v. 26/07/2007

AMERICA TV S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de agosto de 2007, a las 11:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Fitz Roy 1650, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Carlos Vicente Ávila, Juan Cruz Ávila, María Celeste Ávila y Diego Javier Zaffore a sus cargos de Directores Titulares, y Diego Gabriel Ávila, Federico Infante, Neil Arthur Bleasdale y Fernando Minaudo, a sus cargos de Directores Suplentes. Aprobación de su gestión y designación de sus reemplazantes para completar su mandato; y
3º) Autorizaciones para tramitar las inscripciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Fitz Roy 1650, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 31 de julio de 2007.

Vicepresidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5 de diciembre de 2006.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 16/07/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 025.

e. 19/07/2007 Nº 64.535 v. 25/07/2007

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

N° inscripción IGJ 8034/56. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de Agosto de 2007, que se celebrará a las 11:30 hs en la sede de Pedro I. Rivera 3454 Cap Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y del Sindico.
4º) Remuneracion de los señores Directores y del Sindico.
5º) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados anteriores.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación de un Sindico Titular y un síndico Suplente por el témino de un año. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 06 de Julio de 2007.

Desigando por Actas de fecha 07/08/2006, de eleccion y distribucion de cargos labradas a fojas 169/173, del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en el mencionado juzgado el 18/09/1989, bajo el Nº A-19469.

Presidente – Olga J. Rivadulla de Villar Urquiza

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 68.

e. 18/07/2007 Nº 23.436 v. 24/07/2007

BIOGAMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de agosto de 2007, a las 12 horas la primera y a las 13 horas la segunda, en la sede social de la calle Junín 987 Piso 2do., Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación financiera de la sociedad y determinación de la forma de obtención de fondos líquidos que permita la continuidad de los negocios societarios.
3º) Regularización de la situación de ausencia de la presidente y designación de un director suplente.
4º) Reforma del artículo sexto del Estatuto Social.
Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designada según Acta de Directorio del 31/10/2006.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Laura Alejandra Martinel

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 136. Libro Nº: 78.

e. 17/07/2007 Nº 23.389 v. 23/07/2007

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2007, a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2007, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 14 de agosto de 2007 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 30 de julio de 2007 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 27.

e. 20/07/2007 Nº 64.503 v. 26/07/2007

CANTERA FC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 2007 a las 18:00 horas, en la calle Reconquista 144 piso 13* "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2006 y aprobación de gestión del directorio.

Ricardo Eduardo Benítez, presidente designado en asamblea Nº 12 del 15-3-2007 y directorio Nº 40 del 16-3-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 023. Libro Nº: 054.

e. 17/07/2007 Nº 63.024 v. 23/07/2007

CANTERA FC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 2007 a las 19:00 horas, en la calle Reconquista 144 piso 13* "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificar la decisión del Directorio de presentarse en Concurso Preventivo de Acreedores, delegando en el mismo el cumplimiento de todos los trámites y recaudos necesarios para tal presentación.

Ricardo Eduardo Benítez, presidente designado en asamblea Nº 12 del 15-3-2007 y directorio Nº 40 del 16-3-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 024. Libro Nº: 054.

e. 17/07/2007 Nº 63.023 v. 23/07/2007

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de Agosto de 2007 a las 10:00 hs. en 1º convocatoria y a las 10:30 hs. en 2º en San Martin 945, Piso 3º J, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 7º ejercicio económico terminado el 30 de Noviembre de 2006.
3º) Motivo del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Cambio de Domicilio.

6º) Tratamiento del Aumento de Capital dispuesto con anterioridad.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y renovación de autoridades. Juan Carlos Méndez Ribas, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el Nº 7073 del Lº 11 Tº de Sociedades por Acciones y con Actas de Asamblea y Directorio del 16/01/2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 52.

e. 19/07/2007 Nº 6962 v. 25/07/2007

CITY FAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CITY FAST S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la sede social empresaria de la calle Congreso 2520 de esta Capital Federal el día 16 de Agosto de 2007 a las 10 horas, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 11 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de las resoluciones adoptadas por los acionistas en la Asamblea de fecha 24 de Enero de 2007;
3°) Elección de autoridades titulares y suplentes ante el fallecimiento del Presidente. No habiendo mas asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 10.30 horas.

Rodolfo Abel GOMEZ Presidente del Directorio según Acta de Asamblea del 24 de Enero de 2007 y Acta de Directorio del 3 de Abril de 2007.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Rodolfo Abel Gómez

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 20.

e. 19/07/2007 N° 63.242 v. 25/07/2007

COMPAÑIA HIDRAULICA SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Compañía Hidráulica Sudamericana SA, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Irala 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de Agosto de 2007 a las 18.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones determinantes de las demoras en el tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley 19.550 550.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Inventario correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por encima del límite fijado en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Acredita el carácter de Presidente con Acta de Asamblea N° 1 del 20/9/06.
Presidente – Khalil Hussein Dib

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 23.

e. 20/07/2007 Nº 6967 v. 26/07/2007

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: por unanimidad se resuelve citar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2007, a las 11,00 horas, de acuerdo con el siguiente texto:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2007, a las 11:00 horas, en Alicia Moreau de Justo 1020 - Subsuelo, Puerto Madero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2007. Destino del saldo de resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio $ 23.500.- y a la Comisión Fiscalizadora $ 11.250.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2007. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2008 y determinación de su remuneración.
8º) Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 – 5º piso –frente - Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 9 de Agosto de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 13 de Julio de 2007.

Isaac Salvador Kiperszmid, designado Presidente en el Acta de Directorio Nº 32 del 03/07/2007 con vigencia de mandato hasta nueva designación de autoridades por Asamblea Anual de Accionistas.
Presidente – Isaac Salvador Kiperszmid

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 399.

e. 19/07/2007 Nº 23.444 v. 25/07/2007

COORDINACION MEDICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

N° de Inscripción 1628128. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria a los Accionistas de Coordinación Medica S A. para el día 14 de Agosto de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Maipu 471 1er Piso Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2do) Aumento del capital social fuera del quintuplo a la suma de $ 300.000.
3ro) Suspensión del derecho de preferencia articulo 194 Ley 19.550.
4to) Reforma de los articulos noveno y decimo del Estatuto Social.
5to) Consideración de la documentación establecida por el articulo 264 inc 1 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2000, 30 de noviembre de 2001, 30 de noviembre de 2002, 30 de noviembre de 2003, 30 de noviembre de 2004, 30 de noviembre de 2005 y 30 de noviembre de 2006.
6to) Elección del Directorio por termino de tres ejercicios economicos.
7to) Consideración de la gestion del Directorio.

Se ordenan las publicaciones en el diario de publicaciones legales (boletín oficial), todo en concordancia con el articulo 237 de la Ley 19550.
El Sr Presidente informa que de acuerdo a las exigencias del articulo 67 de la ley 19550 pondra a disposición copias de la documentación aprobada por los accionistas.
No habiendo mas asuntos que tratar y previa lectura, aprobación y firma de esta acta se levanta la sesion siendo las 16 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre de 2000 en Folio 3 de Libro de Actas de Asamblea Número 1.
Presidente – Ernesto Goya

Certificación emitida por: José Ignacio Vera. Nº Registro: 79. Fecha: 28/6/2007. Nº Acta: 288. Libro Nº: 17.

e. 20/07/2007 Nº 64.509 v. 26/07/2007

"D"

DIOXITEK S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los accionistas de Dioxitek S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de agosto de 2007 a las 10.30 horas, en la sede social de Avda. del Libertador 8250, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen a la convocatoria extemporánea de la Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria de Dioxitek SA por el Ejercicio Nº 9 finalizado al 31/12/2004.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora de Dioxitek SA.
5º) Situación financiera actual de Dioxitek SA.
6º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio Nº 9 finalizado al 31/12/2004.

Tratamiento de Resultados No Asignados al 31/12/2004. Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora de Dioxitek SA, distribución de dividendos y constitución de reservas. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas. Llevamos a su conocimiento que, en caso de que no se contara con quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida con los presentes, por sí o por representación, una hora después de fijada la misma, en los términos del art. 243 de la ley 19.550. Lic. Santiago Máximo Morazzo, Presidente del Directorio designación en reunión Nº 82 celebrada el 15 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 68.

e. 20/07/2007 Nº 23.506 v. 26/07/2007

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el dia 7 de Agosto de 2007 a las 19 horas en Libertad 1020, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la moción efectuada en la Asamblea llevada a cabo el día 19 de mayo de 2007 en el Consorcio de Copropietarios El Paraíso Country Club y tratamiento de la nota del 20 de mayo de 2007.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Uspallata 896 piso 2 departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio: Mauricio Goldstein Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de 31 de Octubre de 2005 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A30123 a fojas 67 y 70.

Certificación emitida por: Abraham Gojchgelerint. Nº Registro: 80. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 276. Libro Nº: 27.

e. 19/07/2007 Nº 64.396 v. 25/07/2007

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 03 de Agosto de 2007, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 10), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico;
5º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Septiembre de 2006;
6º) Retribución de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y de las garantías que deberán otorgar los primeros, y su elección por el término de dos ejercicios; y
8º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Vice Presidente del Directorio, según Acta Nº 88, de fecha 16/05/2005, transcripta a fojas 100, del libro "Actas-de Directorio Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 10/11/1988, bajo el número B29586. Autorizado a la publicación.
Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferrretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 16.

e. 17/07/2007 Nº 93.178 v. 23/07/2007

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 06 de Agosto de 2007, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 201 de fecha 16/08/2006.

Presidente – Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: B 12988. Libro Nº: 1.

e. 19/07/2007 Nº 23.454 v. 25/07/2007

"F"

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2007, a las 17.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libértad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2007, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 14 de agosto de 2007 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 30 de julio de 2007 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 27.

e. 20/07/2007 Nº 64.507 v. 26/07/2007

FAST LUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria Extraordinaria, A celebrarse el día 06 de Agosto de 2007, que se celebrara a las 15:00 horas en la sede de la Av. Cordoba 5602, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, los Estados Contables, notas y anexos y el informe del Sindico, documentos referidos al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
3°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y del sindico por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2007.
4°) Disolución anticipada de la Sociedad por haberse agotado el objeto social y no realizar mas actividades.
5°) Designación de la comisión liquidadora, compuesta por 3 miembros, quienes tendrán las facultades necesarias para la realización de los activos, aplicación de los recursos resultantes y la emisión de cuanta documentación y escrituras publicas sean necesarias para inscribir la disolución y liquidación en los organismo del estado nacional, de la Ciudad Autónoma, de Buenos Aires y otras juridicciones.
Buenos Aires, 06 de julio de 2007.

Designado a través de Acta de Asamblea N° 19 de Fecha 07 de Agosto de 2006, transcripta a fojas 26/27 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de Julio de 1992, bajo el N° A-34401.

Presidenta – Olga M. L. Villar Urquiza

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 68.

e. 19/07/2007 N° 64.423 v. 25/07/2007

"G"

GRUPO JAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GRUPO JAC S.A., para el día 06 de Agosto de 2007, a las 14 hs, llamando a segunda convocatoria para las 15 hs., en Juncal 4690, Piso 9 1º Río, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Aprobación de Memoria y Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006 y su distribución.
5º) Consideración del Número de integrantes del directorio. Determinación de su remuneración.
6º) Consideración a la propuesta de inclusión de claúsula en estatuto para notificación personal de futuras convocatorias al último domicilio registrado ante la Sociedad por cada Accionista.

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar nota a la sociedad para ser inscriptos en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes de los representantes de los accionistas en el acto de la Asamblea.
José García Mansilla, en ejercicio de la presidencia conforme acta de Asamblea Nº 13 y 15 fechas 21-10-2005 y 25-9-2006 respectivamente.
Buenos Aires, 17 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 029.

e. 20/07/2007 Nº 63.339 v. 26/07/2007

GÜILMI S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, en los autos caratulados "Berardi, Miguel c/Güilmi S.A s/Convocatoria Judicial de Asamblea", ha resuelto convocar para Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 10 de agosto de 2007 a las 10,00 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio de la calle Talcahuano 638 1º "H" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables 2003, 2004, 2005 y 2006.
3º) Actividad en competencia del director y accionista Juan Antonio Berardi. Uso de los bienes sociales en beneficio propio. Consideración de su responsabilidad. Remoción con o sin causa.
4º) Consideración de la responsabilidad de los directores y accionistas Juan Antonio Berardi, Nicolás Berardi e Irene Gelsomina Racciati de Berardi por el cierre del negocio social a partir del 02 de enero de 2007. Consideración de su responsabilidad. Remoción con o sin causa.
5º) Reorganización del directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de julio de 2007.

Secretaria - Agustina Díaz Cordero

e. 18/07/2007 Nº 93.191 v. 24/07/2007

"H"

HUTCHISON TELECOMMUNICATIONS ARGENTINA S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA

El Directorio de HUTCHISON TELECOMMUNICATIONS ARGENTINA S.A. (la "Sociedad"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 03 de agosto de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en la misma fecha a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle 1290, Piso 7°, Oficina 713, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término para la consideración y aprobación de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006;
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005;
5°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
6°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006;
7°) Aprobación de la gestión del directorio; consideración de su retribución;
8°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura; consideración de su retribución;
9°) Fijación del número y designación de directores de la Clase A y directores de la Clase B y directores suplentes;
10) Elección de síndico titular y suplente;
11) Consideración y Aprobación de una carta oferta de aportes irrevocables de capital remitida por los accionistas de la Sociedad, fechada el 20 de abril de 2007;
12) Absorción parcial de pérdidas acumuladas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, por la suma de $AR 7.860.051, aplicando la cuenta "aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital;
13) Designación de personas autorizadas para inscribir la presente acta asamblearia en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

Ting Yu Chan, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2005 y Acta de Directorio de fecha 17/8/2005.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 47.

e. 17/07/2007 N° 64.247 v. 23/07/2007

"I"

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06/08/2007 en 1ra. convocatoria a las 20 hs., en 2da. convocatoria a las 21 hs, en Av. Corrientes 465-11 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007 - Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4º) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nº 17 del 04/08/2006 y acta de Directorio Nº 105 del 07/08/2006.

Presidente – Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 20.

e. 18/07/2007 Nº 64.325 v. 24/07/2007

"J"

JUNIN TV S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de agosto de 2007, a las 15:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Fitz Roy 1650, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Carlos Vicente Ávila y Diego Javier Zaffore a sus cargos de Directores Titulares, y Diego Gabriel Ávila, Juan Cruz Ávila y José Luis Manzano a sus cargos de Directores Suplentes. Aprobación de su gestión y designación de sus reemplazantes para completar su mandato; y
3º) Autorizaciones para tramitar las inscripciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Fitz Roy 1650, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 31 de julio de 2007.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 5 de junio de 2006.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.

Presidente - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 16/07/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 025.

e. 19/07/2007 Nº 64.533 v. 25/07/2007

"K"

KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 2007 a las 11 horas en Viamonte 377 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007.
2º) Retribución a los miembros del Directorio y al Síndico.
3º) Destino de los resultados acumulados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores, su elección.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Vicepresidente - Hernán Ezequiel Killian

Vicepresidente electo por acta de directorio Número 234 del 09 de agosto de 2006 y designado por acta de asamblea ordinaria de accionistas Número 32 de fecha 09 de agosto de 2006.

Vicepresidente - Hernán Ezequiel Killian

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 13/07/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 27.

e. 17/07/2007 Nº 64.415 v. 23/07/2007

"L"

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 03 de Agosto de 2007, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550;
3º Consideración documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos;

5º) Destino de los resultados no asignados al 31 de Diciembre de 2006; y 6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Socio Administrador según Acta Nº 142, de fecha 29/04/2006, transcripta a fojas 5, del libro "Actas Nº 3", rubricado en Inspección General de Justicia el 05/08/2003, bajo el número 63619-03. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 16.

e. 17/07/2007 Nº 93.177 v. 23/07/2007

LAVENIR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de agosto de 2007, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de reserva para mantenimiento de capital de trabajo de la Sociedad. Consideración de la constitución de reserva para futuros pagos de dividendos. Consideración de la distribución de dividendos.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Síndico de Lavenir S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6°) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
7°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 2 de agosto de 2007, a la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por acta de N° 178 del 26/06/2006 a suscribir el presente

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 8.

e. 17/07/2007 N° 64.280 v. 23/07/2007

"M"

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. N° 108.580. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de Agosto de 2007 en primera Convocatoria a las 10 hs., en Avenida Corrientes 587 - Piso 2° - Oficina 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite del 25% de las ganancias, fijado por el art. 261 de la Ley 19550.
4°) Elección Director por el término de tres años.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jaime Kleiman El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea N° 28 del 9/8/2006 Nombramiento Directores. Acta de Directorio N° 98 del 9/8/2006-Distribución de cargos. Acta de Directorio N° 101 del 10/5/2007 -Reemplazo Presidente.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Jaime Kleiman.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 66.

e. 17/07/2007 N° 6249 v. 23/07/2007

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 114069. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 8 de Agosto de 2007; 10.00 horas, en la sede social de Mariano Acosta 1343 Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
2º) Consideración del numero y eleccion de directores.
3º) Consideración de la remuneración al directorio, en exceso del limite previsto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Consideración de los Resultados No asignados al cierre del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Señor Presidente de Mec-Cal S.A. designado por acta de Asamblea de fecha 11 de Agosto de 2005 transcripta a fojas 62, 63 y 64 del libro de Actas de Asamblea numero 1 rubricado bajo el numero B35500.

Presidente – Carlos A. Barbera

Certificación emitida por: Araceli M.G.S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 88.

e. 20/07/2007 Nº 64.456 v. 26/07/2007

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2007, a las 18 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2007, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 14 de agosto de 2007 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 30 de julio de 2007 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 27.

e. 20/07/2007 Nº 64.499 v. 26/07/2007

MOÑO AZUL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G. de J.: 13.899. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 9 de Agosto de 2007, a las 11 horas, en el local sito en calle 25 de Mayo 764, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la auditoria que informa acerca de la actuación de un ex director y ex funcionario de la sociedad y consideración de la conveniencia de ejercer las acciones sociales, civiles y penales que derivarían de los hechos revelados en el informe mencionado en el punto precedente.
3º) Consideración, a propuesta del accionista Global S.A. de diversas operaciones comerciales y financieras concluidas por la sociedad en ejercicios cerrados y que merecieran aprobación en Asambleas anteriores.
4º) Consideración, a propuesta del accionista Global S.A. de la actuación de directores, funcionarios y apoderados de la sociedad, como administradores de otras sociedades.
5º) Consideración, a propuesta del accionista Global S.A. de pagos realizados a ciertos proveedores. EL DIRECTORIO.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 03-08-07, horario de 9 a 18 horas.

Presidente – Osvaldo Mario Grisanti

Designado por Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 15 de Diciembre de 2006 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 91.

e. 20/07/2007 Nº 23.477 v. 26/07/2007

"O"

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria para el 06 de agosto de 2007 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 608, 4° piso, oficina 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Notas correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio de 2004, 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su remuneración.
6°) Aprobación de la venta del edificio sito en Ocampo 1.195, Hurlingham.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el artículo 238 de la ley 19.5520.

Presidente Sra. EVA CARMEN GALVARINI. Designada según acta de asamblea nro. 8 del 8/11/03.

Presidente – Eva C. Galvarini

Certificación emitida por: Lidia Rosa Irene Gajani de Sartoris. Nº Registro: 2. Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 241. Libro Nº: 96.

e. 17/07/2007 N° 92.989 v. 23/07/2007

OCEAN VILLAGE ESCRITURAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2007 a las 20:00 horas en la sede social sito en calle Rodríguez Peña 231, Piso 9, departamento A, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación del cambio de sede social.
3°) Nombramiento de autoridades;

Firmado, Miguel Fernando Muñoz, presidente, cargo que surge de la Asamblea Ordinaria de fecha 2-6-06 cuya acta obra a fs. 4/6 DEL Libro de Asambleas N° 2 rubricado bajo el N° 35556-05; los estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio en fecha 3-2-99, bajo el N° 1625 del Libro N° 4 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 05. Libro Nº: 81.

e. 20/07/2007 N° 93.350 v. 26/07/2007

ONCE ESQUINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09 de agosto de 2007 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Paraná 457, Piso 2do. Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2004; 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006;
3°) Consideración de la gestión del directorio y del síndico por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2004; 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006.
4°) Fijación de los honorarios del directorio;
5°) Destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2004; 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006;
6°) Cambio del Domicilio Social a la calle Paraná 457 2° piso, CABA.
7°) Cambio del Domicilio Fiscal de la sociedad a la calle Paraná 457 piso 2°, CABA;
8°) Situación de salud y eventual remoción de la Directora Norma Haydée Nicolosi y en su caso designación de un director titular y suplente para completar su mandato.
9°) Estado del trámite del "alta" de las unidades del edificio sito en Angel Gallardo 1084/86/88/92/96/00, Ciudad de Buenos Aires. Planos.
10) Situación Sr. Sergio Rivas.
11) Temas de interés del edificio de propiedad de la compañía.
12) Situación en el expediente de extensión de quiebra.
13) Situación de otros conflictos judiciales.
14) Aplicación de la Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia.
15) Temas varios.

Los accionistas pueden retirar copia de la documentación a considerar en Paraná 457, Piso 2do. de esta Ciudad, en el horario de 13.00 hs. a 18.00 hs., donde podrán cursar las comunicaciones de ley Elba Noemí Justo - DNI 11.816.288 - Vicepresidente designada por Acta de Asamblea del 06 de Noviembre de 2006, en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Elba Noemí Justo

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 28.

e. 17/07/2007 N° 63.069 v. 23/07/2007

OXY NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OXY NET S.A. para el día 03 de Agosto de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007.

3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.
5º) Elección de un Directorio por el término de dos años, previa fijación del número de sus miembros.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Guillermo Nicolas Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Asamblea del 31 de agosto de 2005 a folio 19 y 20.

Certificación emitida por: Roberto L. Mendez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 32.
e. 17/07/2007 Nº 93.160 v. 23/07/2007

"P"

PANAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PANAM SOCIEDAD ANONIMA a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 7 de agosto de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y para el 7 de agosto de 2007, a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida Libertador 498, piso 7, Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las causas de la realización de la asamblea fuera de término legal.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración del estado de resultados y su destino.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos conforme al artículo 261 "in fine" de la ley 19.550 y autorización al Directorio para pagar honorarios a cuenta a los miembros del mismo "ad referéndum" de la próxima asamblea ordinaria.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos a los fines de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
7º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.
8º) Reforma del artículo decimocuarto del Estatuto Social;
9º) Reforma del artículo decimonoveno del Estatuto Social.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Ciudad de la Paz, piso 6º, oficina B, Buenos Aires, en el horario de 10 a 17, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Asimismo en el citado domicilio estará a disposición de los Accionistas la documentación que se considerará en la Asamblea.
Jaime Hunter - Presidente designado por acta de directorio Nº 936 del 30 de marzo de 2006 - EL DIRECTORIO.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 68.
e. 20/07/2007 Nº 23.465 v. 26/07/2007

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2007, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2007, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Designación de síndicos titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 14 de agosto de 2007 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 30 de julio de 2007 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 27.
e. 20/07/2007 Nº 64.506 v. 26/07/2007

"R"

RADIO LIBERTAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 07 de Agosto de 2007, a las 15 horas en primera convocatoria, en la calle Rivadavia 1367 Piso 3º Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos correspondientes al cierre del ejercicio económico de fecha 31 de Diciembre de 2006, que comprende Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, Informe de los Auditores y Memoria del Directorio;
2º) Razones de la demora en el llamado a asamblea de accionistas;
3º) Destino de los Resultados del ejercicio;
4º) Gestión del Directorio;
5º) Retribución al Directorio;
6º) Renuncia del Sr. Bruce Moran al cargo de Director Titular de la Sociedad;
7º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de sus integrantes;
8º) Reforma del artículo noveno de los Estatutos Sociales.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los puntos precedentes;
10) Designación de accionistas para firmar el acta.

Eduardo Luchía Puig, en mi carácter de Presidente, facultado a suscribir la presente por acta de Asamblea de fecha 11 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 72.
e. 19/07/2007 Nº 64.436 v. 25/07/2007

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de agosto de 2007, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en calle San Martín 140, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables simples, con oferta pública.

Héctor Gregorio Mateos, Presidente, designado según actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 29 de agosto de 2005.
Presidente - Héctor Gregorio Mateos

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 96, a mi cargo.
e. 20/07/2007 Nº 3947 v. 26/07/2007

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de SACHECO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de agosto de 2007, a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas encargadas de firmar el acta de Asamblea.
2º) Análisis y consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1º LSC, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 31/3/2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio, aun en exceso del art. 261 LSC por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
4º) Consideración y en si caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 09/08/2006 y por Acta de Directorio del 16/08/2006.
Presidente – Martín Alejandro Lange

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4070. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 30.
e. 20/07/2007 Nº 23.475 v. 26/07/2007

SALPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de agosto 2007, a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Moreno 970, piso 1°, oficina 8, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1° de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
3°) Tratamiento de los resultados.
4°) Designación de directorio.

Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta N° 36 del 18 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 27/6/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 44.
e. 17/07/2007 N° 64.279 v. 23/07/2007

SELPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SELPLAST S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el 06 de agosto de 2007, a las 12:00 horas, en la sede social de la Avda. Rivadavia 2588, 7º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. j) de la Ley 19550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
2º) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 18/09/2006.
Presidente – Eduardo Jorge Bornacin

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 05.
e. 20/07/2007 Nº 6290 v. 26/07/2007

SIRTI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de agosto de 2007 a las 15.00 y 16.00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Maipú 1300 Piso 10 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b.- Aumento del capital social en la suma de $ 834.300, es decir, de la suma de $ 693.900 a la de $ 1.528.200.
c.- Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550),
Claudio Augusto Lopreiato, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20 de abril de 2007.
Presidente – Claudio A. Lopreiato

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 8/6/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 65.
e. 19/07/2007 Nº 64.431 v. 25/07/2007

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. registro IGJ: 10.646 del 28/03/60. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, 1era convocatoria, que celebraremos el día 03 de agosto de 2007 en Córdoba 1351 Piso 6 de C.A.B.A. a las 18:00 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al 48 ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Destino de los Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.
5°) Retribución al Directorio y al Síndico.
6°) Elección y fijación de un nuevo Directorio.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea nro. 477 del 23/07/2004 y Acta de directorio nro. 478 del 26/07/2004.
Presidente – Julio Alberto Creus

Certificación emitida por: Norberto Gustavo Soler. Nº Registro: 30. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 6.
e. 17/07/2007 N° 23.403 v. 23/07/2007

SOFTDAT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de SOFTDAT S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 6 de Agosto de 2007 a las 11 hs. en Adolfo Alsina 1360 2º piso of. 209 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación del Directorio y su número.
6º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006. EL DIRECTORIO.

Marisa Gabriela Falchi, designada presidente de SOFTDAT S.A. por acta de Asamblea de fecha 18

de Julio de 2005, transcripta en hoja Nº 5 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 13.

e. 20/07/2007 Nº 64.493 v. 26/07/2007

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Solar del Bosque Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11/08/2007, a las 09:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A. (Kid House) sito en Ruta 58 Km. partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA;
2º) APROBACIÓN DEL BALANCE, el mismo se encuentra a vuestra disposición en la oficina de La Administración;
3º) INFORME Y APROBACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO;
4º) TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO Y ESTATUTO;
5º) APROBACIÓN PAGO A TRAVES DE EXPENSAS DEL ARANCEL DE LA LIGA DE INTER COUNTRYS;
6º) AUMENTO DE EXPENSAS;
7º) TRATAMIENTO Y APROBACION DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES DE LA ULTIMA ASAMBLEA AD REFFERENDUM DE LA APROBACION REFORMA DE ESTATUTOS;
8º) RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO;
9º) DESIGNACION DE AUTORIDADES. CONFORMACION DEL NUEVO DIRECTORIO.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a ustedes que notifiquen a La Administración por escrito la concurrencia a la misma hasta el día 7/08/2007 inclusive.

Eugenio Eksarho, Presidente designado en acta de asamblea general ordinaria Nº 7 y extraordinaria Nº 12 del 28 de agosto del 2004.

Presidente – Eugenio Eksarho

Canning, 29 de junio de 2007

Certificación emitida por: Andrés Ariel Ringuelet. Nº Registro: 1. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 387. Libro Nº: XII.

e. 19/07/2007 Nº 93.328 v. 25/07/2007

ST LEGER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 10/8/2007 a las 10 horas, en la sede social de México 1520, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los Estados Contables al 31/10/2004., 2005 y 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, y elección del mismo por un período estatutario.

Alberto Rafael Orellana, Presidente del Directorio, según designación por Acta de Asamblea del 24/2/2004.

Certificación emitida por: María Valeria Seibane. Nº Registro: 1824. Nº Matrícula: 4472. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 8.

e. 20/07/2007 Nº 64.489 v. 26/07/2007

STABILIA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 03 de Agosto de 2007, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550;
3º) Consideración documentos previstos en el art. 234, inciso 19, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente; y
5º) Destino de los resultados no asignados al 31 de Diciembre de 2006; EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de Julio de 2007.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 292, de fecha 27/04/2006, transcripta a fojas 195, del libro “Actas de Directorio Nº 2”, rubricado en Inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el número 5112-B. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 16.

e. 17/07/2007 Nº 93.167 v. 23/07/2007

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Agosto de 2007 a las 15.00 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 16.30 horas en calle Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del directorio durante el tiempo de la misma.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Designación del Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación.- Eduardo L. Librizzi Presidente Directorio según Asamblea General Ordinaria nro. 59 del 07/08/2006.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 29/6/2007. Registro N°: 401.

e. 17/07/2007 Nº 64.390 v. 23/07/2007

“T”

TAPAUS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 34 de fecha 13 de julio de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de agosto de 2007, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Hubert Weber a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad.
2º) Aprobación de su gestión y designación de su reemplazante.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el Dr. Cristian Krüger a su cargo de Director Suplente de la Sociedad.
4º) Aprobación de su gestión y designación de su reemplazante.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 22 de mayo de 2007.

Presidente – Hubert Weber

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 34.

e. 20/07/2007 Nº 64.490 v. 26/07/2007

“V”

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Vázquez S.A.C.I.I., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 06 de Agosto de 2007, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 393 de fecha 14/08/2006.

Presidente – Javier F. Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 16/7/2007.

e. 19/07/2007 Nº 23.455 v. 25/07/2007

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de socios a celebrarse el 03 de Agosto de 2007, en Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º)., de la Ley 19.550; correspondientes el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores; y
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2006. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado integrante de la Comisión Administradora según Acta Nº 133 de fecha 16/03/2006, transcripta a fojas 180, del libro “Actas Nº 1”, rubricado en Inspección General de Justicia el 03/12/1979, bajo el número B32798. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador -
Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 16.

e. 17/07/2007 Nº 93.166 v. 23/07/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Sr: Jorge Ricardo STEMBERG, DNI: 14.121.169 dom. Av. A. GALLARDO 854 13º, “54” Cap. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, al Sr Sergio Fabián STOLARCZYK., D.N.I .17.951.628 dom. ACHA 1136, P.B., “B”; Cap. Fed., el Fondo de Comercio de “Lavadero de Ropa” - Habil. C. EXPE. Nº 005924/94 Rub.: Lavandería Mecánica Autoservicio (604260) - Com. Min. de Articul. de Limpieza (603221)” sito en la calle AGÜERO 1648, P.B., Cap. Fed., Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: ECHEVERRIA 2578. 2º, “201”, Cap. Fed.

e. 18/07/2007 Nº 64.328 v. 24/07/2007

Se avisa que la Sociedad de hecho de José María GESTO y Alicia Alejandra GESTO domiciliada en Angel Carranza 2375 CABA, transfieren a José Maria GESTO con domicilio en Angel Carranza 2375, el fondo de comercio del inmueble ubicado en la calle Angel J. Carranza 2375 esquina CHARCAS s/n (Planta baja, entrepiso 1º, Piso 1º entrepiso 2º y azotea Unidad Funcional (c.a.b.a.) habilitado para el rubro (HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA, Capacidad máxima 16 habitaciones, con 36 alojas), por expediente Nº 90.377/1998. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 19/07/2007 Nº 63.223 v. 25/07/2007

“Carlos Emilio del Rio, dom.: Tucumán 540, Piso 9º, Oficina A, Capital Federal Escribano, comunica que “YPF S.A.” con domicilio legal en Pte. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires, Transfiere a “OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.”, con domicilio en Pte. Roque Saenz Peña 777, Cap. Fed., la estación de servicios ubicada en Av. Antártida Argentina y calle Nº 10, Capital Federal, con los rubros TALLER DE REPAR. DE AUTOMOVILES EXCLE. CHAPA, PINTURA Y ELECTRIFIC. DE MOTORES (503109); COM. MIN. DE ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES (603305); ESTACION DE SERVICIO - COMBUSTIBLES LIQUIDOS (604061); ESTACION DE SERVICIO - GAS NATURAL COMPRIMIDO (604062); TIENDA/MINIMERCADO. Reclamos de ley 11.867 en Tucumán 540, Piso 9º, Oficina A, (1049) Cap. Fed.”

e. 19/07/2007 Nº 64.543 v. 25/07/2007

Osvaldo D. GARCIA DARDERES, Abogado, T° 8 F° 526 CSJN, con oficinas en Adolfo Alsina N° 1495, Piso 3°, Of 2, Cap. Fed. COMUNICA que Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui y Walter Roberto Mouhamed, Sociedad de Hecho, con domicilio en Av Jujuy N° 1171 de Capital Federal VENDE a Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui con domicilio en Av Jujuy 1414, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal un Fondo de Comercio — rubro Locutorio— Sala de Recreación sito en Av. Jujuy N° 1171, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi Oficina.

e. 17/07/2007 N° 63.090 v. 23/07/2007

Osvaldo D. GARCIA DARDERES, Abogado, T° 8 F° 526 CSJN, con oficinas en Adolfo Alsina N° 1495, Piso 3°, Of 2, Cap. Fed. COMUNICA que Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui y Walter Roberto Mouhamed Sociedad de Hecho, con domicilio en Av. Jujuy N° 1414 de Capital Federal VENDE a Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui con domicilio en Av Jujuy 1171, Cap. Fed, libre de toda deuda, gravamen y personal un Fondo de Comercio — rubro Locutorio— Sala de Recreación sito en AV. JUJUY N° 1414, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi Oficina.

e. 17/07/2007 N° 63.093 v. 23/07/2007

Osvaldo D. GARCIA DARDERES, Abogado, T° 8 F° 526 CSJN, con oficinas en Adolfo Alsina N° 1495, Piso 3°, Of 2, Cap. Fed. COMUNICA que Axel Yamil Gonzalez, Dib Breyaui y Walter Roberto Mouhamed, Sociedad de Hecho, con domicilio

en Av. Jujuy N° 510 de Capital Federal VENDE a Walter Roberto Mouhamed con domicilio en Av San Juan N° 2346, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal un Fondo de Comercio —rubro Locutorio— Sala de Recreación sito en Av. Jujuy N° 510, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi Oficina.
e. 17/07/2007 N° 63.091 v. 23/07/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, Mat. N° 11 F° 84, con oficina en Callao 420 3° C CABA avisa que el Sr Héctor Marcos Antonio Sequeiro domiciliado en Coronel Arena N° 1586 Morón Provincia de Bs As Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios sito en Av. RIVADAVIA 5514 CABA a el Sr Osvaldo Roberto Piatti domiciliado en la calle Estomba N° 1428 7° "B" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 19/07/2007 N° 63.257 v. 25/07/2007

Osvaldo D. GARCIA DARDERES, Abogado, T° 8 F° 526 CSJN, con oficinas en Adolfo Alsina N° 1495, Piso 3°, Of 2, Cap. Fed. COMUNICA que Axel Yamil Gonzalez, Dio Breyaui y Walter Roberto Mouhamed, Sociedad de Hecho, con domicilio en Av San Juan N° 2346 de Capital Federal VENDE a Walter Roberto Mouhamed con domicilio en Av Jujuy N° 510, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal un Fondo de Comercio —rubro Locutorio— Sala de Recreación sito en Av San Juan N° 2346, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi Oficina.
e. 17/07/2007 N° 63.092 v. 23/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Calabro F. Vicente, Santi de Della Torre Liliana y Hector F. Abad domiciliados en Andonaegui 2330 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Ariel E. Acquaviva domicilio Dr. Wells 3151 Beccar Bs As rubro Locutorio Internet sito en Av. SANTA FE 5136 Cap Fed reclamos de ley en Ntras Of.
e. 19/07/2007 N° 64.438 v. 25/07/2007

Carlos José Nieto, Doc. DNI: 20.839.677, dom: en Godoy Cruz 406 de Banfield, Pcia. de Bs. As., vende a Paola Andrea Jorquera Ayala, Doc. DNI: 92.700.174, dom.: Avda. Donato Alvarez 2563 1º 6, CABA., su Telecentro sito en Avda. Warnes 2707 loc. 8 de CABA. Reclamos de Ley en Avda. WARNES 2707 loc. 8 de CABA.
e. 19/07/2007 Nº 64.388 v. 25/07/2007

Se avisa al comercio que Josefa Gomez, dom. Av. Lope de Vega 2340, CABA Vende a Boris Ramon Abreu Martinez y Emilia Diaz Campos, dom. Pje. Tte. Felix M. Origone 1065, CABA, el fdo. de comercio de Elab. de productos de Panaderia con vta. directa al publico "sin elab. de pan", com. min: desp de pan y productos afines, com min de masas, bombones, sándwiches (sin elab.), sito en AVENIDA LOPE DE VEGA Nº 2340, PB, CABA. Reclamo de ley en Pje. Tte. Felix M. Origone 1065, CABA.
e. 18/07/2007 Nº 64.326 v. 24/07/2007

"Guillermo Javier Miari, Tº 51 Fº 17 CPACF, con oficina en Lavalle 1394, piso 3º, CABA, avisa que Mariano Javier Marinucci, domic. Islandia 2397, Escobar, Pcia. Bs. As., vende conforme ley 11.867, sin empleados, el 50% indiviso del fondo de comercio sito en Blanco Encalada 1420, CABA, bajo el nombre "VETERINARIA DEL LIBERTADOR", clínica veterinaria y venta de productos afines, a Gabriel Curi, domic. Combate de los Pozos 825, 5º "11", CABA. Reclamos de ley en Lavalle 1394, piso 3º CABA".
e. 18/07/2007 Nº 63.164 v. 24/07/2007

Antonio Julio Perrone, Martillero publico, con domicilio en Uruguay 856, 2º piso, "6" CABA, avisa que Secundino Ramos, Manuel Otero y Juan Oroña, todos con domicilio en Catamarca 167 CABA, transfieren el fondo de comercio del hotel (SSC) ubicado en CATAMARCA 167/71 CABA a "CATAMARCA 167 S.R.L." con domicilio en Catamarca 167 CABA, Reclamos de Ley en Catamarca 167 CABA.
e. 18/07/2007 Nº 64.345 v. 24/07/2007

Pablo David Roberts, escribano, con domicilio en Suipacha 612 primer piso A de C.A.B.A. avisa que LARTNEC SRL, con domicilio en la calle Costa Rica 5644 Planta Baja de C.A.B.A VENDE a la sociedad CEVICHE SRL, con domicilio en la calle Juan B. Justo 4018 5° piso de C.A.B.A el negocio de restaurante sito en la calle Costa Rica 5644 Planta baja de C.A.B.A, la transferencia no incluye pasivo ni personal del negocio. Reclamos de ley en la calle Suipacha 612 Primer Piso A C.A.B.A horario de 11 a 15hs.
e. 17/07/2007 N° 64.299 v. 23/07/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: Se RECTIFICA edicto de fecha 2/4 al 8/4 de 2003 - N° 48.769. Domicilio correcto negocio Garage Comercial, Planta Uno y Planta Alta (Exp. 14.489-99) es Joaquín V. Gonzalez N° 662, CABA. Reclamos Ley y domicilo partes mi oficina.
e. 17/07/2007 N° 63.088 v. 23/07/2007

El Dr. ALBERTO MARTINEZ, Florida 520, 3º p. Of. 317, C.A.B.A., avisa que el Sr. MANUEL MARTIN, domicilio en Primera Junta 5546/70, PB y EP, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio correspondiente al local sito en Primera Junta 5546/70, PB y EP, C.A.B.A. habilitado mediante disposición Nº 22.080/85 de fecha 25/11/1985, dictada en carpeta Nº 20.696/85, como "TALLER MECANICO Y FUNDICION DE METALES DE GALVANOPLASTIA; LIMPIEZA Y PULIDO DE METALES; DECAPADO Y BRUÑIDO EN FORMA MECANICA; COMERCIO MAYORISTA Y MINORISTA; VENTA DE METALES CON OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DEPOSITO COMPLEMENTARIO DE LA ACTIVIDAD SUGUN DISPOSICION Nº 20.046/DGHP/85", a CORTINAS METALICAS MATADEROS S.R.L., con domicilio en Primera Junta 5531, Pb, C.A.B.A. reclamos de ley en mi oficina.
e. 18/07/2007 Nº 64.331 v. 24/07/2007

EDUARDO O. SANCHEZ, Corredor y Martillero Público, México 625, 1° piso, CABA, avisa por 5 días que EMILIA LOPEZ, domiciliada en Sanabria 1922, CABA vende a HECTOR ALBERTO SANTA CRUZ, domiciliado en Colombres 755, CABA, el negocio de Garaje Comercial, sito en RAMON L. FALCON 2745 de CABA, Exp. 058211/97. Libre de personal, deudas y/o gravámenes. Rec. Ley mi domicilio.
e. 17/07/2007 Nº 63.053 v. 23/07/2007

Universal Compression Inc. - SUCURSAL ARGENTINA. UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A. Se hace saber que Universal Compression Inc. - Sucursal Argentina, con domicilio legal en Reconquista 1088, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, y representada por su representante legal Carlos Valiente Noailles, transfirió, con fecha efectiva 31 de diciembre de 2001, su fondo de comercio con domicilio en Reconquista 1088, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, dedicado a la compresión de gas a Universal Compression Argentina S.A., con domicilio en Reconquista 1088, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, representada por su Presidente Sr. Joseph Gerard Kishkill, en un proceso de reorganización societaria efectuado en el marco de un conjunto económico. A los fines de recibir las oposiciones se designa al Escribano Carlos Ignacio Benguria, con domicilio en la Av. Corrientes 534, piso 11 "C" de la Ciudad de Buenos Aires, quien recibirá las mismas los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 14 a 18 horas.
e. 18/07/2007 Nº 6973 v. 24/07/2007

Se hace saber que Compressor Systems International Inc. - Sucursal Argentina, con domicilio legal en Reconquista 1088, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, representada por su representante legal Carlos Valiente Noailles, transfirió, con fecha efectiva 31 de diciembre de 2002, su fondo de comercio con domicilio Reconquista 1088, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, dedicado a la compresión de gas a Universal Compression Argentina S.A., con domicilio en Reconquista 1088, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, representada por su Presidente Joseph Gerard Kishkill en un proceso de reorganización societaria efectuado en el marco de un conjunto económico. A los fines de recibir las oposiciones se designa al Escribano Carlos Ignacio Benguria, con domicilio en la Av. Corrientes 534, piso 11 "C" de la Ciudad de Buenos Aires, quien recibirá las mismas los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 14 a 18 horas.
e. 19/07/2007 Nº 7001 v. 25/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Gonzalo Harris Racedo domiciliado en Paraguay 416 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Eduardo F. Giovinazzo domicilio Ipiranga 90 Bernal Bs As rubro Restaurante Cantina 602,000 Café Bar 602,020 casa de Lunch 602010 Expte. 20119/2004 en VIAMONTE 530 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 19/07/2007 Nº 64.439 v. 25/07/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INVERSIONES SANTO DOMINGO S.A.

Av. Córdoba 2465 Piso 14 Dpto. C Capital Federal Inscripción: 6 de Noviembre de 1986 bajo el número 7394 del Libro 10 Tomo A de Sociedades por Acciones. Asamblea 3 de Octubre de 2006 restituyó $ 12.150.43, Activo, Pasivo y P. Neto antes y después restitución: 397.815.53; 354.690.47; 43.125.06// 385.655.10; 354.690.47; 30.974.63 respectivamente. Ernesto Mario Levin autorizado por Acta de Asamblea de fecha 3 de Octubre de 2006 al folio 39/40.

Abogado – Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2007. Tomo: 10. Folio: 973.
e. 19/07/2007 Nº 6963 v. 23/07/2007

"O"

OVER EDENIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/5/2007, se resolvió: I) el aumento del capital social de $ 9.837.390 a $ 11.337,390, mediante la emisión de $ 1.500.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; modificándose el artículo cuarto del estatuto social. Se hace saber efectos de que los accionistas notifiquen a la sociedad si harán uso del derecho de preferencia que les asiste. Andrés Martín Kostelec. Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria del 23/5/2007.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 5.
e. 20/07/2007 Nº 64.504 v. 24/07/2007

"T"

TAVELLI Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Nº correlativo I.G.J. 1658235. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 13/07/07 se aprobó el aumento del Capital Social de $ 1.750.000 a $ 3.100.000 delegando al Directorio la instrumentación de la suscripción del aumento resultante de $ 1.350.000 y del derecho de preferencia por parte de los accionistas por la emisión de 1.350 acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto c/u de valor nominal $ 1.000. a Directorio en su reunión del 16/07/07 resuelve comunicar por 3 días mediante la publicación en el Bol. Of el período de suscripción establecido en 40 días corridos a contar de la última publicación, a fin de proteger el derecho de preferencia de los accionistas según las previsiones del art. 194 de la Ley 19.550. La emisión y entrega de los certificados se efectuará considerando la cantidad de acciones suscriptas por cada oferente, dentro de los 10 días hábiles inmediatos siguientes al vencimiento del plazo de suscripción. Previo a ello, el Directorio comunicará dentro de los 2 días hábiles de vencido dicho plazo para suscribir, en forma fehaciente, a cada accionista y/o suscriptor el monto que deberá integrar de acuerdo a su voluntad expresa La integración deberá quedar acreditada en la sociedad con anterioridad al vencimiento del plazo previsto para la emisión y entrega de los certificados de acciones, integración que podrá efectuarse en efectivo, con cheque certificado o transferencia bancaria y/o bursátil. La falta de cancelación por parte de los suscriptores en el plazo previsto, condicionará la entrega de los certificados a la efectiva integración. El derecho a suscribir comprometido caducará si, pasado los 30 días corridos desde el vencimiento del plazo de emisión y entrega de los certificados, los suscriptores no hubieren hecho efectiva la integración. Guido Mariano Tavelli. Presidente del Directorio, electo según acta de Directorio Nº 100 de fecha 24/04/07.

Presidente - Guido Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 27.
e. 20/07/2007 Nº 23.508 v. 24/07/2007

TETRA S.A.

"TETRA S.A" inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/8/1995 bajo el Nº 7000 del libro 117, tomo A de SA, con sede social en Paraná 426 Piso 12º "D" de CABA, hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad de fecha 26/12/2006 se decidió por unanimidad reducir el capital social de $ 400.000.- a $ 20.000.-. Las valuaciones antes y despues de la reducción del Capital ascienden a: 1) Activo: $ 1.475.568, 54 y $ 549.810,07, respectivamente; 2) Pasivo: $ 530.127,61 y $ 530.127,61, respectivamente. El monto del Patrimonio Neto antes y después de la reducción es de $ 945.440,93 y $ 19.682,46, respectivamente. Oposiciones de ley deberán efectuarse en Paraná 426 Piso 12º "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "TETRA S.A" por acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/12/2006.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 3/7/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 17.
e. 20/07/2007 Nº 64.484 v. 24/07/2007

"V"

VE-TA S.A.

Comunica por tres días, en cumplimiento del artículo 204 de la ley 19.550, que por asamblea general extraordinaria de fecha 26/12/06, se dispuso la reducción del capital de $ 600.000.- a $ 120.000.- mediante rescate de acciones, siendo su activo al momento de la reducción de $ 751.600,41.- y su pasivo de $ 3.741,15.- y su activo post reducción de $ 751.600,41.- y su pasivo de $ 483.741,15.-. Capital: $ 120.000.- Los reclamos de ley en Avenida de Mayo 1324, Piso 1º, Oficina 34, Capital Federal. Alejandro P. Monteleone, autorizado por acta de asamblea del 26/12/06.

Abogado - Alejandro P. Monteleone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 47. Folio: 761.
e. 19/07/2007 Nº 64.386 v. 23/07/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

/// FALLA:

Primero: CONDENANDO a SONIA SOLETO JUSTINIANO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación

absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 5 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Sonia Soleto Justiniano, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 19/07/2007 Nº 551.643 v. 01/08/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Alberto Romero.

Segundo: CONDENANDO a Alberto Romero, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e inhabilitación especial perpetua, para desempeñarse como miembros de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 864 inciso "A", 866 2° párrafo y 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Febrero de 2010 y diez días para el pago de las costas del juicio.

Cuarto: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: DISPONIENDO que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 2 de Octubre de 2.006, a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 C.P.P.N.).

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 13/07/2007 N° 550.993 v. 26/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Delfín Pillco Zurita, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena CUATRO AÑOS y TRES MESES DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes y partícipe necesario del delito de adulteración de documento publico, destinado a acreditar la identidad de las personas, en concurso real, previstos y penados por los artículos 5º inciso "C" de la ley 23.737, 292 segundo párrafo, 45 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: CONDENAR a Juan Carlos Rodríguez Nina y Antonio Osmar Ayala Gutiérrez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Delfín Pillco Zurita, el día 28 de Marzo del año 2.010 y el día 28 de Diciembre de 2.009, respecto de Juan Carlos Rodríguez Nina y Antonio Osmar Ayala Gutiérrez, y diez días para todos, para el pago de multa y costas de juicio.-

Cuarto: DISPONER el comiso del Documento Nacional de Identidad Nº 92.939.786 adulterado.-

Quinto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Sexto: ESTABLECER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 de Octubre de 2.006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 C.P.P.N.).-

Séptimo: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 19/07/2007 Nº 551.649 v. 01/08/2007

Por todo ello, El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Willy Alberto RODAS SERRUDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes-cocaína- art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO DE PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 08 de JUNIO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a WILLY ALBERTO RODAS SERRUDO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio – René Vicente Casas.

e. 13/07/2007 Nº 550.994 v. 26/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Caleb Fernando CHUNGARA NOGALES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia transitoria del nombrado en el actual lugar de detención hasta que la Dirección del Servicio Penitenciario de Jujuy informe si cuenta cupo para alojar al causante en Unidad 2 de ese organismo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el actual lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 5.810.255, perteneciente al causante conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Dr. Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Dr. René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Dr. Efraín Ase, Secretario.

e. 13/07/2007 Nº 550.996 v. 26/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretería única interinamente a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "HORDIJ, Ludovico c/ DI FRANCESCO, Fernando Dante y otro s/ Daños y Perjuicios" (Expediente Nº 126.857/95) se han dictado las siguientes resoluciones: a) "Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003...Por todo lo expuesto, FALLO: Acogiendo la demanda promovida por don Ludovico Hordij en relación al Sr. Fernando Dante Di Francesco, Camino del Atlántico Sociedad Anónima Concesionaria Vial y Compañía Argentina de Seguros Visión Sociedad Anónima (hoy su liquidación), condenando a la accionada a abonar a la actora la suma de pesos Siete mil setecientos cincuenta y seis con treinta y un centavos, con más las costas del juicio, dentro del plazo de diez días, con la salvedad que la citada en garantía lo hará dentro de los límites del contrato de seguro y los plazos de la liquidación.- Desestimando las excepciones de falta de legitimación pasiva opuestas por los demandados Di Franceso y Caminos del Atlántico SACV, con costas a los excepcionantes.- Desestimando la citación de los terceros Sres. Ramón Alberto Calandrón y Mario Beber. Con costas al Sr. Di Francesco que pidiera su citación. Rechazando el pedido de la actora de imposición de sanciones art. 45 del Código Procesal, al demandado Di Francesco y su letrado.- Regulo los honorarios correspondientes al perito ingeniero en la suma de pesos Trescientos cincuenta (decreto ley 7887/55, tarea realizada, importancia para el resultado del pleito y relación que deben guardar los honorarios de los peritos con los de los letrados intervinientes)... Cópiese, regístrese, notifíquese, cúmplase y oportunamente, archívese.- Dra. Noemí Binda, Juez"; b) "Buenos Aires, 28 de octubre de 2003....En consecuencia regulo los honorarios del perito contador Marcos Edmundo Noria, en la suma de $ 310, teniendo en cuenta la labor desarrollada, lo dispuesto por el dec. ley 16638/57 y relación que deben guardar los honorarios de los peritos con los de los letrados intervinientes. Notifiquese...Dra. Noemí Binda, Juez"; c) "Buenos Aires, 23 de febrero de 2004...Regulo los honorarios del Dr. Oscar Armando Zorzoli, en su carácter de patrocinante del tercero citado Sr. Ramón Alberto Calandrón por la labor cumplida en la primera etapa y, como letrado apoderado en la segunda y tercer etapa, teniendo en cuenta su calidad y, eficacia, en la suma de Un mil veintitrés pesos (conf. arts. 6, 7, 9, 19, 39 y ccs. de la ley 21.839, modificada por ley 24.432). Notifíquese. Dra. Noemí Binda, Juez"; d) "Buenos Aires, marzo 4 de 2004...Regulo los honorarios del Dr. Luis Oscar Zigante, en su carácter de patrocinante del demandado Fernando Dante Di Francesco, teniendo en cuenta la labor desarrollada, calidad, eficacia y etapas cumplidas, en la suma de Quinientos cuarenta y tres pesos por el principal, y en pesos Cincuenta por la excepción de falta de legitimación pasiva opuesta a fs. 19, punto 1 (conf. arts. 6, 7, 9, 19, 33, 39 y ccs. de la ley 21.839, modificada por ley 24.432). Notifíquese. Dra. Noemí Binda, Juez" y e) "Buenos Aires 18 de julio de 2006. Atento a lo solicitrado y constancias de autos, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 454vta. solo en cuanto a la parte resolutiva de la sentencia, y de las regulaciones de honorarios de fs. 470, 476, y 490, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días...Dra. Virginia Simari, Juez". El presente debe publícarse por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 63.271 v. 23/07/2007

N° 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza en autos "Lesca, María Irene c/Galup y Agüero, Salustiano Manuel y otro s/Prescripción adquisitiva" a Jorge Gustavo Galup para que dentro del plazo de quince días comparezca a contestar demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires 2 de julio de 2007.

María Cristina Battaini, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 64.478 v. 23/07/2007

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, Secretaria Única Interinamente, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4º piso, Capital Federal, en los autos "AEROTERRA S.A. c/BAUMAN ADRIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", cita y emplaza por diez días a los demandados ADRIAN EDUARDO BAUMAN y ELSA SOLEDAD ALFONSO para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por 2 días. Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 20/07/2007 Nº 93.366 v. 23/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la suscripta, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de "ZEOX SA" (expte. nº 93702). Síndico: Natalio Kinsbrunner, domicilio Marcelo T. de Alvear 1671 4º "33". Los acreedores podrán requerir la verificación hasta el día 21 de agosto de 2007. El informe art. 35 será presentado el día 2 de octubre de 2007. El informe art. 39 se presentará el día 13 de noviembre de 2007. Se intima al fallido para que ponga a disposición de la sindicatura, todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, papeles y bienes, que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días desde la última publicación edictal y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/07/2007 Nº 551.652 v. 25/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaria 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, hace saber que en los autos "Mastropascua Antonio Raúl s/Quiebra" Exp. 84518, con fecha 15 de marzo de 2007 se decreto la quiebra de Antonio Raúl Mastropascua, con domicilio en la calle Cuenca 5297 Piso 1 Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con DNI Nº 11808097. Se ha fijado la fecha 14 de Agosto de 2007 como limite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el síndico designado en autos Cra. Sandra Claudia D' Ambrosio (4225-8444/1555675635, 1555675636) las demandas de verificación en el domicilio legal de aquella, sito en la calle Sarmiento 1574 Piso 3 Dto. A de la ciudad de Buenos Aires, los días lunes a viernes de 14 a 17 horas. Se ha designado los días 25 de Septiembre y 6 de Noviembre de 2007, respectivamente para que el sindico presente los Informes Individual y General (art. 35 y 39 LCQ 24522).

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.322 v. 23/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la suscripta, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de "BONELLI JUAN CARLOS" (expte. nº 93748) — CUIT 20-14897142-1. Síndico: Natalio Kinsbrunner, domicilio Marcelo T. de Alvear

1671 4º "33". Los acreedores podrán requerir la verificación hasta el día 21 de agosto de 2007. El informe art. 35 será presentado el día 2 de octubre de 2007. El informe art. 39 se presentará el día 13 de noviembre de 2007. Se intima al fallido para que ponga a disposición de la sindicatura, todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, papeles y bienes, que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días desde la última publicación edictal y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.855 v. 26/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de junio de 2007, se decretó la quiebra de "MAMISON S.A S/ QUIEBRA, CUIT 30-69291524-7, en la que se designó síndico al Dr. Arturo Oubiña, con domicilio en Uruguay 750, piso 2do. "B" de Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de septiembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/07/2007 Nº 551.664 v. 25/07/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la Quiebra de D Y H CONSTRUCTORA S.R.L., con domicilio en Pje. Dr. Angel Roffo 7029 piso 3º "A" Capital Federal, C.U.I.T. 33-65729308-9, IGJ Nº 8043 Lº 96 Tº SRL, decretada el 13 de junio de 2007. Síndico: Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618 piso 8º oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4371-7555 y 4374-1466, y ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos de 12 a 18 horas, dentro del plazo que vence el 11/09/2007. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 26/09/2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 11/10/2007. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la. Ley de Quiebras, los días 9/11/2007 y 21/12/2007, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.858 v. 26/07/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "PRODUCTOS SOLVAR S.A. (ex-ped. quiebra por Carboclor S.A.) S/ QUIEBRA, Expte. Nº 075487", síndico contador Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en la calle Roque Saenz 651 piso 4º "67", T.E. nº 4328-6966. Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de septiembre de 2007, en el horario de 15 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 11 de julio de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 19/07/2007 Nº 551.584 v. 25/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "NOGUERA ESTHER NOEMÍ (ex-ped. quiebra por Marini Guillermo) S/ QUIEBRA, Expte. Nº 077123", síndico Contador Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en la calle Roque Saenz 651 piso 4º "67", T.E. nº 4328-6966. Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2007, en el horario de 15 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En Ciudad de Buenos Aires, a 11 de julio de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 19/07/2007 Nº 551.587 v. 25/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA FRIGER S.A. S/QUIEBRA (EX PEDIDO POR SALVATIERRA CRISTINA Y OTRO), Expte. Nº 077565, síndico Clorinda Paula Donato con domicilio en la calle Maipú 42 P. 9º Of. "93". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de septiembre de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 11 de julio de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.583 v. 26/07/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2007, se decretó la quiebra de ENEA SPILIMBERGO FERNANDO designándose como síndico al contador HECTOR RODOLFO ARZU, con domicilio en JUNIN 55 PISO 9º "19" TEL: 4951-2638, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/11/07 y 14/12/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 19/07/2007 Nº 551.585 v. 25/07/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CASSANO DESIGN SA S/ QUIEBRA (CUIT nº 33-70893333-9)", expte. Nº 052572, con fecha 4 de julio del 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS, con domicilio en LAVALLE 1619, 4º "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 11 de julio de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 18/07/2007 Nº 551.505 v. 24/07/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en Diag. R. S. Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de Junio de 2007, se decretó la quiebra a ALBERTO PABLO TAGLIANI, con DNI Nº 4.108.867, en la cual se designó Síndico Contador, al Dr. Alfredo Osvaldo Audisio, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 1564, Piso 2º "B", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/09/07. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 19/10/07 y 04/12/07, respectivamente. Fijar la audiencia del 27/11/07, a las 9 hs a la que deberá concurrir el fallido a brindar explicaciones. Se hace saber que se han prohibido los pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.749 v. 26/07/2007

N° 10

El Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. HECTOR O. CHOMER, Secretaría Nro. 20, ejercida por la Dra. FERNANDA A. GOMEZ, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., en los autos caratulados "PURITY ARGENTINA S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 083160), cita a PURITY ARGENTINA S.R.L. a fin de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación edictal, constituya domicilio en estos autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.819 v. 23/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 2/07/2007 se decretó la quiebra de O.K.S CONSTRUCCIONES S.R.L CUIT: 30-65874824-2, en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE OSVALDO STANISLAVSKY con domicilio constituido en TALCAHUANO 768 PISO 9 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28.09.2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.11.2007 y el general el 26.12.2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos O.K.S. CONSTRUCCIONES S.R.L. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.841 v. 26/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha junio 28 de 2007 se decretó la quiebra de DESADI SA, en la cual ha sido designado síndico el contador GRECO FERNANDO LUIS con domicilio constituido en ARENALES 2365, PISO 5º "D", CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24.09.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 6.11.07 y el general el 18.12.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos DESADI S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.838 v. 26/07/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, sito en Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "MYTH S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 91975/02), que la sindicatura ha presentado en autos el informe final y el proyecto de distribución, con fecha 1.2.06. (fs. 472/479), y que el Tribunal ha regulado los honorarios de los funcionarios de la quiebra, con fecha 9.2.06. (fs. 480/481).

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.

Marcela Luciana Macchi, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.857 v. 23/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CORAL SEA S.A., C.U.I.T. N 33-67911930-9, decretada con fecha 29 de junio de 2007. El síndico actuante es el contador Ricardo Adrogue con domicilio constituido en Bouchard 468 Piso 5º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-9-07. Se deja constancia que el 22-10-07 y el 3-12-07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.856 v. 26/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CONTEMPOR ART S.R.L. C.U.I.T. N 30-70097490-8, decretada con fecha 21 de junio de 2007. El síndico actuante es la contadora Liliana María Montoro con domicilio constituido en Sarmiento 517 piso 3º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-9-07. Se deja constancia que el 23-10-07 y el 4-12-07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/07/2007 Nº 551.503 v. 24/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristinsa O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SANTOIANNI GABRIELA JORGELINA, DNI 21.613.669. El síndico actuante es el contador DANIEL GUILLERMO CONTADOR con domicilio constituido en TUCUMAN 1657 4º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/9/07. Se deja constancia que el 9/11/07 y el 21/12/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 19/07/2007 Nº 551.586 v. 25/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Cristina O Reilly, Secretaria Nº 22, sito en Avenida Callao 635 Piso 5º, comunica por quince días que en los autos "BANCO MACRO BANSUD S.A. s/ Cancelación", Expediente Nº 90297/06, se ha decretado la cancelación del siguiente documento: Título Nominativo No Endosable Número 2, Serie Número 3, representativa de 570.005 acciones preferidas de valor nominal $ 1 cada uno, con derecho a voto, emitido por Micropack S.A., con domicilio en la real en la calle Nicasio Oroño 649/51, de esta ciudad, el 9 de agosto de 2000. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 05/07/2007 Nº 92.184 v. 26/07/2007

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "KALEI S.A. S/Quiebra" con fecha se ha declarado en estado de quiebra a KALEI SA, (Nº 9391 Lº 5 Tº 1), que el Síndico designado es el contador Sr. Antonio Florencio Cañada, con domicilio en la calle DR. BELAUSTEGUI LUIS 4531 PB CAP. FED., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21/09/2007. Fíjanse hasta los días 2/11/2007 y 14/11/2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.747 v. 26/07/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 26, M. T. de Alvear 1840 4º p. hace saber que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "SANTORO FELIZ ALBERTO s/QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.816 v. 23/07/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Diego M Paz Saravia, sito en la calle Avda. Callao 635 3º piso, de la Ciudad de Buenos Aires en autos caratulados "Banco del Iguazú S.A (en liquidación por el BCRA) C/MIGUEL DE GONZALEZ MARTHA Y OTROS S/ORDINARIO", cita a los demandados Martha Miguel de Gonzalez y Alberto Abel Cabo para que en el plazo de 10 días comparezca a constituir domicilio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial. Dra. Dora Hoffman. Jueza interina. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.796 v. 23/07/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de junio del 2007 se decreto la quiebra de Mc Parri S.A en los autos caratulados "Mc Parri S.A S/Quiebra, CUIT Nro. 30-67742628-0 El síndico designado en la causa es el contador Manuel Alberdi, con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 189 piso 10 of. 20/21 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de octubre de 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 23 de noviembre de 2007 y 12 de febrero de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.310 v. 23/07/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 26 de junio de 2007 se resolvió decretar la quiebra de Leoncio Antonio Marcial, con DNI 8.042.411, CUIT Nº 20-08042411-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico María Luisa Ledesma con domicilio en Av. Córdoba 1351, 8º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 12 de septiembre de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 25 de octubre de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 6 de diciembre de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MARCIAL LEONCIO ANTONIO S/ QUIEBRA" Expte. nº 050681, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 19/07/2007 Nº 551.577 v. 25/07/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. Comercial 20 Secretaria 40 sito en M. T de Alvear 1840 4 p. Cap. Fed. en autos: Panzero Enrique R s/ Concurso Preventivo comunica que con fecha 2/10/2006 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Panzero Enrique Roberto DNI 11211838 Sindico designado Julio Cesar Moralejo con domicilio en Junin 55 9p O 19, CABA, ante quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 06/08/2007. Se fijan los días 18/09/2007 y 31/10/2007 para que la sindicatura presente los informes previstos art 35 y 39 de LCQ. Se clausura período de exclusividad el 06/05/2008 Se fija audiencia informativa —art 45— el día 29/04/2008 a las 12.00h la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 19/07/2007 Nº 63.197 v. 25/07/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, Capital Federal, en los autos "TERMOLEN S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 37724, comunica por dos días que se ha presentado en autos el informe final, el proyecto de distribución final y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.860 v. 23/07/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría nº 45 a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Capital Federal, hace saber que el 29 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de MARTIN FRANCISCO CARTELLI, D.N.I: 18.098.686, con domicilio en la calle San Martín de Tours 2894, 7º piso de Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, dentro de las 72 hs., previniéndose a los terceros el hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Deberá acreditar el deudor, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ. Y entregar al síndico dentro de las 24 hs. La documentación relacionada con su contabilidad. Se ha fijado el 21 de agosto de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 1 de octubre de 2007, Informe General 12 de noviembre de 2007. También, se ha intimado al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 segundo párrafo de la ley citada. Síndico: Cr. MANUEL OMAR MANSANTA, con domicilio en Av. Córdoba nº 1351, 8º piso, Capital Federal. HORARIO DE ATENCION: Lunes a viernes de 11 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (Art. 89. 3er. Párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.739 v. 26/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que en los autos "Nepilcor SRL S/ Quiebra", Expte Nº 53.306; se ha decretado con fecha 31/05/07, la quiebra de Nepilcor SRL, y su inhabilitación y de los miembros de su órgano de administración. Síndico designado: Contador VEIGA, Leonor Haydee, con domicilio constituído en B. Mitre 1711, Piso 1º, Oficina "10", a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 27/08/07. A los efectos de impugnar las insinuaciones se otorga plazo hasta el 10/09/07, también ante la sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 08/10/07 y 20/11/07., respectivamente.- Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 6 de julio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 18/07/2007 Nº 551.531 v. 24/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, comunica por cinco días que en los autos: "CALVOSA RICARDO CARMELO S/ QUIEBRA" Expte. 52.480 que con fecha 4 de junio de 2007, se decretó la quiebra del fallido "Ricardo Carmelo Calvosa", argentino, nacido el 3 de octubre de 1954, hijo de Carmelo y María Carmen Radino, DNI 11.176.497, CUIT 20-11176497-3, con domicilio en Salvigny 1820/22, Piso 1º "C", Monoblock 4. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 28 de agosto de 2007 ante la síndico designado Contador Roberto Leibovicius, con domicilio en Tucumán 1585, Piso 3º "A", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 9 de octubre de 2007 y 21 de noviembre de 2007 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada; y para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 18/07/2007 Nº 551.530 v. 24/07/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "SAKUGAWA EDUARDO DANIEL QUIEBRA", Expediente Nº 49278, DNI 16.544.848, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de agosto de 2007 ante el Síndico designado Contador Ceballos Jorge Alfredo, con domicilio constituido en Aguaribay 6736, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de octubre de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 21 de noviembre de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y do-

cumentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 17/07/2007 Nº 551.308 v. 23/07/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27/06/07 se ha decretado la quiebra de CARTIER EDGARDO FABIAN. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico PALERMO, MARÍA INES (TEL. 4824-8097/ 4825-1933), con domicilio en SANTA FE 3444 11º "C" de Capital Federal, hasta el día 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 DE OCTUBRE DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 17/07/2007 Nº 551.324 v. 23/07/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 22 de junio de 2007 ha sido decretada la quiebra de CITY HALL SA con CUIT N* 30-70718671-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR BARTOLOME HORACIO BAVIO con domicilio constituido en la AV. DE MAYO 1324 PISO 1* "3" Capital Federal, hasta el día 3 de septiembre de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 16 de octubre de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 27 de noviembre de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 18/07/2007 Nº 551.451 v. 24/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 8, Secretaría nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUIS PEDRO ZARATE (DNI. 30.595.471) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 31.398 que se le sigue por el delito previsto por el art. 239 del CP e infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de junio de 2007.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 19/07/2007 Nº 551.655 v. 25/07/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 8, Secretaría nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ISABEL MIRANDA (nacida el 6 de marzo de 1973 en Lima, República del Perú, hija de Max y de Manuela Manuyama, indocumentada) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 36.360 que se le sigue por el delito previsto por el arts. 42 y 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los cinco días del mes de julio de 2007.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 19/07/2007 Nº 551.656 v. 25/07/2007

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Ivan Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a SEBASTIAN ESTECHE RAMOS (paraguayo, soltero, nacido el 11 de agosto 1982 en Caguazú, hijo de Claudio Esteche del Valle y de María Ramos, con último domicilio conocido en la manzana 12, casa 16, Villa 31, Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 32.222, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido por el art. 89 del Cód. Penal, a fin de llevarse a cabo la medida ordenada a fs. 26, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de junio de dos mil siete.
Gustavo Iván Misculin, secretario.
e. 20/07/2007 Nº 551.774 v. 26/07/2007

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a GUSTAVO FABIÁN SALAS (DNI Nº 16.939.966, de nacionalidad argentino, de 42 años de edad, de quien se carece de mayores datos) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 30.984 caratulada: SALAS, GUSTAVO FABIÁN s/art. 92 y 183 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 11 de Junio de 2007. "… Asimismo, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a GUSTAVO FABIÁN SALAS que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.). Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de junio del año dos mil siete.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 20/07/2007 Nº 551.759 v. 26/07/2007

Este Jugado Nacional en lo Correccional nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a FRANCISCO PAPPA (argentino, D.N.I Nº 4548.536, nacido con fecha 15 de Febrero de 1946, hijo de Salvador Miguel y de Josefina Arena, de ocupación gasista, con último domicilio denunciado en Av. Crovara 4377, Localidad de la Tablada, Pcia. De Buenos Aires) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 29.185 caratulada: PAPPA, FRANCISCO Y OTROS s/art. 94 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 5 de Junio de 2007.- "…publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a FRANCISCO PAPPA que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.N".- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil siete.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 20/07/2007 Nº 551.764 v. 26/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 45 SECRETARIA NRO. 122

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a una persona de sexo masculino cuyo apellido es PALOMEQUI, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 26 de junio de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 17.637/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Marisa A. Murado, secretaria.
e. 19/07/2007 Nº 551.645 v. 23/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo del Suscripto, cita y emplaza a Pablo Amador Ferro a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 3821/05 caratulada "N.N. s/estafa", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nº 8, 3 de julio de 2007.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 19/07/2007 Nº 551.677 v. 23/07/2007

N° 7

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7º, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la avenida Comodoro Py 2002 piso 4to. De ésta Capital, Secretaría nro. 14º, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos nro. 45/2007, que se le sigue a Lorenzo Alejandro Walter (argentino, 37 años de edad, soltero, nacido el día 05/03/1969 en Capital Federal, Titular del DNI. Nro. 20.746.336, hijo de Antonio y de Nélida Delia Galvan) por el delito de Tenencia Simple de Estupefacientes (Art. 14 primer párrafo, ley 23.737), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los (5) cinco días hábiles a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida.- "Buenos Aires, 10 de julio de 2007.- Habida cuenta de la incomparecencia de Alejandro Walter Lorenzo ante los estrados del Tribunal, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos con el objeto que aquel concurra ante ésta dependencia dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 20/07/2007 Nº 551.785 v. 26/07/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL RIO GALLEGOS-SANTA CRUZ

Por disposición de S.S. el Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal, con asiento en esta ciudad, Dr. Gerardo D. Caamaño, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, se cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos de quien en vida fuera Oliva Peña, para que se presenten a estar a derecho; bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial; en autos: "PEÑA OLIVA S/ACCION DECLARATIVA" (Expte. Nº 974-31-02). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un periódico de circulación en esta ciudad.

Río Gallegos, 26 de octubre de 2006.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria civil.
e. 20/07/2007 Nº 64.512 v. 23/07/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "PEDEMONTE, MIGUEL ANGEL Y OTRO S/ ART. 34 DL 6582/58 (DOM. AOV 954)", expte. nro. 140/03B, CITA a ADRIAN CEFERINO PEREZ (DNI NRO. 18.396.953) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 34 del Decreto ley 6582/58, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 3 de julio de 2007.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 19/07/2007 Nº 551.650 v. 25/07/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 26 de junio de 2007. Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Luciano Alberto Rinaldi (v. fs. 411/vta. y 416) y de Fortunato Roberto Politano (v. fs. 416 y 419), cíteselos por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa nº 3993 de la Secretaría nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 174 inc. 5º del Código Penal. En caso de incomparecencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará su captura. ....Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".

e. 17/07/2007 Nº 551.416 v. 23/07/2007

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Oscar Carlos Fernández, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.045.650, argentino, nacido el 1/4/1958 en Comodoro Rivadavia, Provincia Chubut, último domicilio registrado en la calle Cura Brochero N° 1420 de la localidad de Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 4366, caratulada "S/Dcia. Inf. Art. 292 y 296 del C.P.", ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el Art. 292 del Código Penal.

San Martín, 20 de junio de 2007.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 17/07/2007 N° 551.403 v. 23/07/2007

"EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Rafael Horacio Lozza, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 7.758.370, argentino, divorciado, con últi-

mo domicilio conocido en la Avenida Rivadavia Nº 13.940 de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 2311, caratulada "S/AV. INF. LEY 22.362", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los Arts.71, 72 Incs.. a) y b) y/o 72 bis Inc. d) de la ley 11.723 y Art. 31 Inc. d) de la ley 22.362. Fdo.: DANIEL OMAR GUTIERREZ secretario.

San Martín, 21 de junio de 2007.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.404 v. 23/07/2007

///Martín, 19 de junio de 2007. ...Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Claudio Martín Ovejero (v. fs. 788) y de Alicia Noemí González, cíteselos por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa nº 1963 de la Secretaría nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723, 31 inc. "d" de la ley 22.362 y 210 del código Penal. En caso de incomparecencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará su captura. ....Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".

Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.412 v. 23/07/2007

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Julieta Andrea Jaldín, presuntamente argentina, nacida el 3/5/1981 en la localidad de Lisandro Olmos, hija de Francisco y de Segovia Flores, último domicilio registrado en la Tira 33, Piso N° 1, Depto. 795, de la localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 4289, caratulada "JALDIN, JULIETA ANDREA S/INF. ART. 292 DEL C.P.", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el Art. 292 del Código Penal.

San Martín, 20 de junio de 2007.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 17/07/2007 N° 551.413 v. 23/07/2007

"///Martín, 28 de junio de 2007. Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Claudia Marcela Acuña (v. fs. 137), cítesela por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa nº 3821 de la Secretaría nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723 y 31 inc. "d" de la ley 22.362. En caso de incomparecencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. ....Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".

e. 17/07/2007 Nº 551.417 v. 23/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: "En Sáenz Peña a los 22 días del mes de junio del año dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a SEBASTIAN PABLO BOISELLIER, argentino, titular del D.N.I. Nro. 30.077.756, de 22 años de edad, estado civil soltero, de ocupación remisero, hijo de Beatriz Alicia Rein y con último domicilio conocido en la calle 2 de Abril nro. 4701 de la localidad de Villa Ballester, Pcía. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 37/07 caratulada "Rein, Beatriz Alicia y otro p/inf. art. 277 del C.P." del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "/ / /enz Peña, 22 de junio de 2007.-... Habida cuenta que el coimputado Sebastián Pablo Boisellier nunca fue notificado en los presentes actuados y dada la imposibilidad de dar con su paradero (ver fs. 106, 115 y declaración de fs. 123/124); cíteselo por edictos, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.-...A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación.-..." Fdo. Juan Manuel Culotta — Juez Federal—, Ante mí: Mariano Larrea - Secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.422 v. 23/07/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a JOSÉ LUIS PATIÑO, DNI 13.152.401 para que comparezca en la sede del Tribunal dentro del término de 72 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.423 v. 23/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JORGE ARIEL BASUALDO, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 30.425.386; de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, instruido, sin ocupación, nacido el día 05 de marzo de 1977 en Lanús, Provincia de Buenos Aires; con último domicilio conocido en la calle Las Heras Nº 825 e/Castillo y Quintana de la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, a fin de recibirle declaración indagatoria, conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; en orden al delito previsto y reprimido por los artículos 292 y 296 del Código Penal; en virtud a la exhibición por parte de Jorge Ariel Basualdo el pasado tres de febrero de 2004 en la intersección de Avenida Chieza y Bourguat de la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, a los fines de acreditar la correspondiente habilitación para circular del vehículo que conducía, tratándose de un rodado marca Ford modelo Sierra de color marrón dominio colocado C1427431; de una cédula de identificación apócrifa; en el marco de la causa Nº 5549 caratulada: "Basualdo Jorge Ariel S/Falsedad Documental".

Lomas de Zamora, 25 de junio de 2007.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 17/07/2007 Nº 551.410 v. 23/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Noelia Soledad Penida titular del D.N.I nro. 28181186 y Luz Noemí Torres titular del D.N.I. nro. 14673392, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 3881 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar sus detenciones en caso de no hacerlo - artículo 282 del C.P.P.N.

Morón, 3 de julio de 2007.
Ana Stucchi, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.788 v. 26/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS CENTURION —DNI. nro. 16.116.006— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 2787, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".

San Isidro, 27 de junio de 2007.

e. 17/07/2007 Nº 551.418 v. 23/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a EDUARDO MIGUEL MOLINA Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 2.640.456-7 para que comparezca ante éstos Estrados el día 10 de agosto del corriente año, a las 9:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 3880, caratulada "Dos Reis, Carlos Daniel S/Encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Constanza I. Pagani, secretaria federal.

e. 20/07/2007 Nº 551.791 v. 26/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

2) EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a CRISTIAN MARCELO CALVIÑO —DNI. 22.922.553— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3026, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciera (art. 150 CPPN)".

Fernando Goldaracena, secretario

e. 17/07/2007 Nº 551.421 v. 23/07/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Oscar Eduardo ISOLA (D.N.I. Nº 10.160.570) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3035, caratulada "FERRO, María Clara... su dcia. por inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 27 de junio de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.419 v. 23/07/2007

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a NICOLAS MIGUEL IERIMONTI —DNI. 27.283.906— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3026, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciera (art. 150 CPPN.)".

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario

e. 17/07/2007 Nº 551.411 v. 23/07/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACION VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL C.L. S/QUIEBRA" - Nº 1379/95 se ha dispuesto hacer saber a los ACREEDORES ADMITIDOS CON PRIVILEGIO GENERAL del art. 49 inc. d) y e) de la ley de Entidades Financieras (titulares de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro e imposiciones a Plazo Fijo de distinto tipo), que: 1- Por Resoluciones Judiciales Nº 162/07 y 838/07, el Juzg. 1º Inst. CC - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti -Secret. Esc. Leonor Antelo, ha dispuesto abonar el Tercer Dividendo Concursal Complementario a los acreedores cuya verificación fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad. El porcentaje a abonar -en esta oportunidad- será del 14,35% (catorce con treinta y cinco centésimas por ciento) del total del capital admitido. 2- El procedimiento y los detalles individuales de la distribución (fecha de cobro, monto, lugar de pago, etc.) serán informados en carta personal a cada uno de los acreedores beneficiarios, dirigida al domicilio real que ha denunciado en la verificación de créditos, o posterior informado por carta documento hasta el 31 de Mayo de 2007. Las cartas comenzarán a despacharse a partir del día 19 de Junio de 2007. 3- Para las personas físicas, el pago a cada acreedor se efectuará a través de 153 sucursales del Banco de la Nación Argentina, distribuidas de modo similar a las que poseía el ex-BID C.L. al 12/Abril/95 (aunque no exacto), con el fin de facilitar la percepción de las acreencias. Por esta vía se abonará a 17.206 acreedores.- El programa general prevé un plazo inicial de 30 días corridos para efectuar los pagos, en base a la terminación de cada Nº de documento de identidad. El primer día de pago será el 2 de Julio de 2007 (para terminación: 0). El 3 de Julio term.: 1. El 4 de Julio: term. 2, y así sucesivamente. Desde el 17 de Julio y hasta el 3 de Agosto, no será necesario respetar ese orden, para percibir el dividendo en la sucursal de la entidad bancaria designada para cada ahorrista particular.- 4- Si -eventualmente- algún acreedor que estuviere verificado como persona física NO PUDIERE concretar el retiro y efectivización del importe que le corresponda por el mecanismo descripto, NO PIEPDE SU DERECHO, solo que deberá efectuar del cobro (mediante cheque No a la Orden) en el domicilio de la Sindicatura, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600) - Santa Fe, con posterioridad a la rendición de cuentas que efectuará el Banco Nación Argentina (es decir, a partir de Setiembre de 2007), debiendo solicitar turno previo para el pago. 5- Las personas jurídicas (sociedades, asociaciones civiles, entes gubernamentales), apoderados y -en general- todos aquellos que requieran acreditación especial para percibir el dividendo (que se abonará mediante cheque "No a la orden"), deberán concurrir a la sede de la sindicatura, en la oportunidad que -también de modo individual y por vía postal- se les comunicará, para evitar inconvenientes o demoras dado que comprende a alrededor de 2.200 acreedores.- LÍNEAS ESPECIALES DE CONSULTA: Nº 03462-422297/422304, o por FAX Nº 03462-420768 en horario de 8 a 16 horas (días hábiles). También puede consultar en el sitio de Internet: www.sindexbid.com.ar - NOVEDADES: DIVIDEN-

DO Sindicatura Concursal ex BID C.L..- Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez) - Esc. Leonor Antelo (Secretaria).- Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días.

Venado Tuerto, 20 de junio de 2007.

Leonor S. Antelo, secretaria 1ra. Inst. Dist. Venado Tuerto.

e. 20/07/2007 Nº 551.859 v. 26/07/2007

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL I NOMINACION SECRETARIA UNICA MELINCUE-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial v Laboral de la Primera Nominación de Melincué, a cargo del DR. FEDERICO LONGOBARDI Secretaria de la DRA. ANALIA IRRAZABAL, hace saber que en los autos caratulados: "FIADINO, SERGIO ANDRES, CARINA ERICA Y AGUZZI, MERCEDES DEL CARMEN C/CORREDOR VIAL N° 8-AGUIRRE, LUIS GRAGORIO, PALUDI, ANTONIO; JORGE OSVALDO Y OTROS. HERNANDEZ MARIANO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 401 - AÑO 2003) se ha dispuesto notificar al LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. el siguiente Proveído: "MELINCUE, 07 de MAYO DE 2007.– Cítese en garantía a Lua Seguros La Porteña S.A. por el término de 20 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. – Notifíquese. Firmado DR. FEDERICO LONGOBARDI, Juez, DRA. ANALIA IRRAZABAL, Secretaria.

Analía M. Irrazabal, abogada-secretaria.

e. 06/07/2007 N° 62.635 v. 03/08/2007

FISCALIA FEDERAL SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a Moisés Jeremías Hernández DNI 26.745.417), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso de San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 2796 caratulada: "Hernández, Moisés Jeremías s/infracción a la ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 20 de junio de 2007.

Federico C. López Spada, secretario adjunto.

e. 17/07/2007 Nº 551.405 v. 23/07/2007

EDICTO: Fiscalía Federal Nro. 1 de San Isidro, Secretaría única, sita en la calle Belgrano Nro. 344 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Richard Oscar Cardenas, de nacionalidad Peruana, soltero, hijo de Oscar y de Norma Palomino, nacido el día 5 de julio de 1980 en la Ciudad de Lima, Perú, con últimos domicilios conocidos en la calle Sobremonte Nro. 1499, y el de la calle Maipú Nro. 1950, ambos de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; con el objeto de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en la causa Nº 2782, caratulada: "Cardenas Richard Oscar s/ inf. Ley 22.362 y 11.723". /// Isidro, 20 de Junio de 2007, II.- En virtud del resultado infructuoso de las reiteradas citaciones cursadas a Richard Oscar Cardenas (conf. fs. 107/111, 11114/118 y 121/126), publíquese edictos por el término de ley a fin de que el imputado en autos comparezca a esta Fiscalía con el objeto de cumplimentar lo dispuesto en el punto II del decreto de fs. 106, emplazándolo por cinco días a partir de dicha publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Director Boletín Oficial.. Fdo. Rita Ester Molina. Procurador Fiscal Federal. Ante mí: Federico López Spada, Secretario Federal "Ad-Hoc".

e. 17/07/2007 Nº 551.409 v. 23/07/2007

EDICTO: Fiscalía Federal Nro. 1 de San Isidro, Secretaría única, sita en la calle Belgrano Nro. 344 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Walter Miguel Cabral, de nacionalidad argentina, instruído, de 19 años de edad, ocupación: comerciante, DNI: 33.036.010, hijo de Migue Angel y de Liliana Alberta Androne, nacido el 15/04/1987 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Carriego Nro. 1631, esquina Azurduy, del Barrio Lamabaré, de la localidad de Ingeniero Maschuichtz, Provincia de Buenos Aires; con el objeto de comparezca a esta Fiscalía con el objeto de hacerle entrega de un nuevo oficio a fin de que comparezca por sí a la sede del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional a los fines de que se efectúe una revisión médica sobre el nombrado y determinar, en su caso, si es adicto o no a los estupefacientes. (art. 218 del C.P.P.N.) "//an Isidro, 21 de Junio de 2007. II.- En atención al contenido del informe actuarial que antecede y en virtud del resultado infructuoso de las diligencias llevadas a cabo a los efectos de que Walter Miguel Cabral sea trasladado hasta la sede del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, publíquese edictos por el término de ley a fin de que el imputado en autos comparezca a esta Fiscalía con el objeto de hacerle entrega de un nuevo oficio a fin de que comparezca por sí a aquella dependencia. A tal fin, líbrese oficio al Director Boletín Oficial." Fdo. Rita Ester Molina. Procurador Fiscal Federal. Ante mí: Federico López Spada, Secretario Federal "Ad-Hoc".

e. 17/07/2007 Nº 551.407 v. 23/07/2007

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Yésica Romina Vega, titular del D.N.I. Nro. 34.275.422, que a los efectos de dar cumplimiento con las previsiones del art. 353 bis., segundo párrafo, del C.P.P.N. en relación a la causa Nro. 90 del registro de la Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Paulo Starc, deberá constituirse dentro de las 48 hs. de publicado el presente edicto en la sede de la referida Fiscalía, sita en la calle M. Estrada Nro. 1592 de Santos Lugares, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de requerirse al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín declare su rebeldía y ordene su inmediata captura. Tres de Febrero, 11 de julio de 2007. Firmado: Dra. Ma. Eugenia Zabalegui, Secretaria.

Tres de Febrero, 11 de julio de 2007.

Ma. Eugenia Zabalegui, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.808 v. 26/07/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/07/2007	DORA FOURCADE	63181
6	U	SILVIA CANTARINI	05/07/2007	RICARDO ALBERTO QUIROGA	63138
6	U	SILVIA CANTARINI	10/07/2007	Pedro Kawon	63115
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/05/2007	Luis Tomas Irigoyen	64306
13	U	CARLOS A. MAMONE	11/07/2007	Néstor Mario Soriano	93097
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/07/2007	FRANCISCO FERREIRO	93169
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/07/2007	VISCIGLIA ALBERTO CARLOS	63149
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	04/07/2007	Raquel Beatriz DIEZ	63117
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/07/2007	LINDA INES PUGLIARELLO	93096
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/07/2007	RICARDO HORACIO PALEO	93159
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/07/2007	LUIS FELIPE PAEZ	64310
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/07/2007	MANUELA ABUIN	63186
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/07/2007	JOSE MARIA MANTEIGA y MARIA ANTONIO MOSQUERA BELLO	63162
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/07/2007	Elena Di Giácomo	93107
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2007	María Consuelo PICALLO viuda de COUTO	93110
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	13/06/2007	MOUZO ANA MARIA	64324
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	29/05/2007	BEOVIDE APOLINARIO LUIS	63130
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	11/06/2007	MASSA MARIA LUISA	63145
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	06/07/2007	LOBOS JOSEFINA FRANCISCA	63163
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/06/2007	BELLINI MELOGRANA	63134
30	U	MARIANO C. GIGLI	29/06/2007	Máximo Romano	64311
31	U	LAURA B. FRONTERA	27/06/2007	Osvaldo Alfredo Zurdo	63152
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/06/2007	SUSANA DEL CARMEN CAROL	63147
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/06/2007	ELISA OLGA HERMAN	63128
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/07/2007	NAYA JORGE ALBERTO	63125
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/07/2007	Mariela Della Valle	63168
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	03/07/2007	JUAN GABRIEL LAVINIO	93109
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/07/2007	LUIS MARMO	63114
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/10/2006	CATALINA CAYETANA MOLLICA	63153
44	U	ANALIA V. ROMERO	29/06/2007	JOSEFA PARAPUGNA	63159
45	U	FERNANDO GUDIÑO	02/07/2007	FEDERICO JACINTO ABARCA Y BLANCA CLARA GLABY	93157
45	U	FERNANDO GUDIÑO	06/07/2007	Feliciana Lucía ALBERTARIO	63176
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/07/2007	FERNANDA GABRIELA SILVA	63175
47	U	SILVIA R. REY DARAY	28/05/2007	CARLOS ALFREDO RUSSO	63173
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/06/2007	Nelida Ruth Toledo	93188
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/09/2007	JUAN BAUTISTA STRATI	93201
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/06/2007	PABLO ERNESTO MOURIER	63129
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/07/2007	PFEFFER, ADELA REBECA	93122
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	28/06/2007	Elida Elisa URQUIOLA	63151
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/07/2007	Carlos Alberto Demattei	63122
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	05/07/2007	ROSA PESARESI	63118
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/07/2007	JULIO ROBERTO ORTEGA	93164
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2007	OCHOA, Maria Lorenza (LC 2.824.186) y OCHOA, Carlos Héctor (DNI 4.227.897)	93106
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/07/2007	JOSEFA LACOSTA de RAVIZZA	63150
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/04/2007	JOSE SERALVO	63188
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	08/06/2007	JOSE BUSTINDUY	63121
67	U	MARTA ELENA FARIAS	06/07/2007	PADIGLIONI, IRIS Y SCOPONI, ANA MARIA	63177
67	U	MARTA ELENA FARIAS	23/05/2007	ALJADEF RAQUEL	64327

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/06/2007	SOLLA ROBERTO MAXIMINO	93200
69	U	JUAN M. BALCAZAR	27/06/2007	JOSE AGUSTIN VIDAURO	63111
69	U	JUAN M. BALCAZAR	15/06/2007	Roque Antonio Aruza y Ramona Rosa Bustos	63166
69	U	JUAN M. BALCAZAR	27/06/2007	TYIMICOS ANDRES , MITRE MARIA Y TYIMICOS JORGELINA LUCIA	64305
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/07/2007	Lettieri DE CATTANEO, Elena Catalina	64361
72	U	DANIEL H. RUSSO	31/05/2007	SIMON MASCIALINO	63165
73	U	ALBERTO UGARTE	11/06/2007	HAYDEE ISABEL GAYOL	63158
73	U	ALBERTO UGARTE	11/07/2007	AURI JORGE HORACIO	63142
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	05/07/2007	SORIA LUIS DE JESUS	63160
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	04/07/2007	ANA MARIA GONZALEZ	93115
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	28/06/2007	BEVEVINO JOSE FRANCISCO	63136
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	11/06/2007	MARTINEZ JUAN BAUTISTA JULIAN	93190
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/06/2007	Elisa Zvonarich	63169
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/07/2007	JOSE SAVERIO CALABRIA	93103
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/06/2007	ELVIRA FERRARI Y ALFREDO FERRARI	63109
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	13/07/2007	María Teresa Magri	63137
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/07/2007	Guillermo Eduardo Fanelli Evans	93173
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/07/2007	Benito CALVIÑO	93089
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	01/06/2007	MARIA ANTONIA MACCHIA	63127
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/07/2007	MAGGIO DIEGO REINALDO	93120
95	U	JUAN P. LORENZINI	11/07/2007	MARTHA SUSANA FERRARI	63161
95	U	JUAN P. LORENZINI	02/07/2007	EUFEMIA LUCIA FRIAS	63146
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	13/07/2007	Nelly Sara Viola	93104
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/07/2007	Ricardo Mario DULCE	63185
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/07/2007	MARIA ESTHER CEBRAL	63171
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/06/2007	MARONE CARLOS NICOLAS	63112
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	10/07/2007	Carmen Suarez	64338
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	10/07/2007	DACUNTO RAFAELA	93195
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/06/2007	Ana María Perrier	64362
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/06/2007	RODRIGUEZ OSCAR ALFREDO Y BLANCA GALINDEZ	63143
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/06/2007	GERVASIA GONZALEZ	93128
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/07/2007	Rogelio Ortega y Edelma Mirtis Cozzi	64320
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	02/07/2007	ARACELI RODRÍGUEZ ALONSO y JOSE FERNÁNDEZ	93170
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/07/2007	Clodomira Muñoz y Fidel Alberto Wolochatiuk	63155
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/07/2007	Ernesto Ferré	63124
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/06/2007	HUGO BASILIO MIRABELLI	64323
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/07/2007	JOSEFA LÓPEZ	63132
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/07/2007	Carlos Alberto Carnelos	63180
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/07/2007	JESÚS CARREIRA	63133

e. 19/07/2007 Nº 881 v. 23/07/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/03/2007	María Emanuela GUERRIERI	63215
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/07/2007	Rubén Ángel VILANOVA	63196
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2007	Mónica Marta García	63210
13	U	CARLOS A. MAMONE	20/06/2007	Juan Antonio VALENTINI	63225
14	U	HUGO D. ACUÑA	10/07/2007	JULIO ALBERTO SOLER	93250
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/06/2007	JOSE ALVAREZ y ELBA ANTONIA DI GIORGIO	63216
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/06/2007	ROSA BEATRIZ MORETTI	63213
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	20/06/2007	ALEJANDRO JOVICIC	63201
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/07/2007	MORALES MARIA ALICIA	63218
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/06/2007	LUIS PRECIOSO	93313
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/07/2007	GOYENECHE EDUARDO JOSÉ	93251
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/06/2007	Ángel VILLANO	64443
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/07/2007	JOSE VICENTE MITOLO	63255
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/07/2007	COLAIANNI HECTOR	63203
22		MARIA EUGENIA NELLI	31/05/2007	ROMERO GOMEZ ADRIANO	63239
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/05/2007	MARIA PERAZZO	3935
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/06/2007	LILIANA BEATRIZ BELLO	63194
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/07/2007	FRANCISCO ALDO PERROTTI	63211
32	U	EUGENIO R. LABEAU	29/07/2007	ESTEFANÍA SOLOWIJ	93219
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/07/2007	SARACCA ANUNCIACIÓN	93268
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/05/2007	ANGEL RODRIGUEZ	63214
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/06/2007	DAIAM DAVID	93277
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/07/2007	CASTEL JUANA ANTONIA y GONZALEZ LEONCIO	63219
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	06/07/2007	ISABEL RODRÍGUEZ BARBA	93315
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	12/07/2007	MARIA SUSANA MIRANT BORDE	93270
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/07/2007	Lidia Esther SCARPINO	63234
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/07/2007	MANUEL VICENTE SÁNCHEZ CORELL	3938
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	05/07/2007	ALBERTO PIÑEIRO	63192
45	U	FERNANDO GUDIÑO	21/06/2007	ANGELA PONTILLO	64444
45	U	FERNANDO GUDIÑO	29/06/2007	MARÍA ABERBUJ	64414
45	U	FERNANDO GUDIÑO	04/07/2007	PEREZ AMELIA	93238
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/05/2007	MARIA ESTHER DOMINGUEZ	93312
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/07/2007	NORMA FERRABONE	93308
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/07/2007	MIGUEL MASTELLONE	63226
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	10/07/2007	PEREZ BALBINA	3936
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	13/07/2007	Sara LEDO	63237
51	U	ALEJANDRO CAPPA	25/06/2007	VICENTE ALI CHAMS	63228
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/07/2007	ROBERTO JORGE MARTIN CAPPELLACCI	93252
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	06/07/2007	Hector Esteban Cafferata	3942
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/07/2007	DORA BEATRIZ ARATA	64428
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/07/2007	Ana Delia IANNELLI	63230
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/07/2007	DEFERRARI JUDITH MARIA JOSEFA	63208

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/07/2007	CUTOLO VICENTE OSVALDO	63244
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/07/2007	Miguel Alberto Mac Cormack	63224
63	U	JORGE E. BEADE	02/07/2007	Sandez Roger Hugo Horacio	64410
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	05/07/2007	SILVIO MARIO LEPORATI	63238
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/07/2007	Ricardo Alfonso Rodriguez	63261
69	U	JUAN M. BALCAZAR	05/06/2007	Quiroga Elba María	64420
69	U	JUAN M. BALCAZAR	12/07/2007	ANDRES ZOWMIR	63198
69	U	JUAN M. BALCAZAR	13/07/2007	MEDINA JUAN PABLO	63260
73	U	ALBERTO UGARTE	29/06/2007	PEDRO OSCAR OVIEDO	93317
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/06/2007	SERGIO DARIO CABRERA	63212
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/06/2007	LEOCADIO LOBOS	63220
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/06/2007	NELIDA ABRUZZESI	63221
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/07/2007	POEL JORGE	3937
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2007	DIAZ MARTA DEL CARMEN	63250
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/06/2007	MARIA DE LAS MERCEDES CABADO	63202
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/06/2007	SARA IATACH	93276
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/07/2007	ROSARIO SCICLI	63251
94	U	EDUARDO PARODY	20/06/2007	JOSÉ ALFONSO LÓPEZ	63249
94	U	EDUARDO PARODY	13/07/2007	BECERRA Maria Nieves Delia y MIGUEY Jose Ramon	63243
94	U	EDUARDO PARODY	12/07/2007	MARGARITA EVA MALAURIE	93233
95	U	JUAN P. LORENZINI	11/07/2007	DUILIO PACIFICO	3943
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/07/2007	NELIDA MICHELI	63195
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/07/2007	SPINOSO ANGELA Y SPINOSO DIEGO	63240
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/07/2007	QUINTERO ADELAIDA PILAR FELIPA	64427
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/07/2007	MARIA ESTHER OSORIO y LUIS VIEJO	63193
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/07/2007	Yolanda Carmen RUFFINO	93309
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/07/2007	CARLOS ORLANDO GALLI y ANGELICA VICTORIA SPAGNOLO	63248
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/07/2007	MATILDE JUDIT ZUCCHI	63247
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/07/2007	ANDRES ANTONIO JOSE GARCIA	63199
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/07/2007	SEGISMUNDO GARCIA	63217
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/07/2007	CARLOS ALFREDO HAMBURG	64373

e. 20/07/2007 Nº 882 v. 24/07/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARIA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo en forma subrogante de la Dra. Maria Fernanda Lesch, secretaria Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BIONDI, JORGE BRUNO ANGEL S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 33258, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el dia 16 de agosto de 2007 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata, Paraje denominado "Barrio Parque Cabo Corrientes", partido de Gral. Pueyrredon, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. GG. Quinta 12 D. Parc. 14. Matricula: 121.605. -Superficie: 1120 mt2 7808 cm2. El inmueble se halla ubicado sobre calle 9 y 16, Barrio Parque Cabo Corrientes. Se trata de un lote de terreno sin delimitar ni mejoras, en zona despoblada, sin ningún tipo de servicios, a 1500 mts. de la antigua ruta 2 a Miramar. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 1.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 12-3-03 No comprende en el Partido de Gral. Pueyrredon el área de concesión de esta Empresa. Fs. 315. O.S.N al 24-3-03 No adeuda Fs. 323. Direcc. Prov. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 2-4-03 $ 553,05 Fs. 336. Municipalidad de Gral. Pueyrredon al 30-4-03 $ 437,54 Fs. 356. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Con respecto a las deudas del inmueble, se seguirá el siguiente criterio: Respecto a las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberan presentarse a verificar sus creditos (Art. 32 de la L.C), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 13 y 14 de agosto de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.823 v. 23/07/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito - Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que el partido político denominado "Afirmación para una Republica Igualitaria", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento del lema "por una Coalición Cívica", en los términos del art. 38 de la Ley 23.298 que adoptara con fecha 15 de Junio de 2007 (Expte. Nº 1769/07).

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio del año 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 19/07/2007 Nº 551.632 v. 23/07/2007

MOVIMIENTO PARA LA ACCION SOLIDARIA

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados "Movimiento para la Acción Solidaria s/reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº 207 Año 2007", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 10 de julio de 2007. Por presentados, en el carácter que invocan, con el domicilio legal constituido. Agréguense los recaudos acompañados y téngase por iniciado el trámite para el reconocimiento de la personalidad política, a tal efecto, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y públiquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. De las adhesiones presentadas, informe la Actuaria". Fdo. Guillermo Daniel Molinari, Juez Federal Subrogante.

Santiago del Estero, 13 de julio de 2007.

MIRIAM J. NASSIF de CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 20/07/2007 Nº 551.768 v. 24/07/2007

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Chubut

ART. 14 DE LA Ley 23.298. El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chubut, a cargo de la Dr. Hugo Ricardo SASTRE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art.14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el derecho al nombre partidario, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES que adoptó en fecha 15 de diciembre del 2006- (Expte Nº 22- Fº 68-Año 2007).

En Rawson (Ch), a los 13 días del mes de julio de 2007.

Dra. ADRIANA BETINA GROSMAN, Secretaria Electoral del Distrito - Chubut.

e. 20/07/2007 Nº 551.738 v. 24/07/2007

PARTIDO COMPROMISO POPULAR

Distrito Mendoza

Publicación ordenada por el art. 14 de la ley 23.298. El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Alfredo Manuel RODRÍGUEZ, Juez Federal Subrogante con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Compromiso Popular", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Compromiso Popular" que adoptó en fecha 20-03-07 (Expte. Nº 13.999).-

En Mendoza, a los 13 días del mes de julio del año 2007.

Dra. MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral.

e. 20/07/2007 Nº 551.761 v. 24/07/2007

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de julio de 2005 al 30 de junio de 2006, de la agrupación política: "PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires(*Partido Políticos) y www.pjbonarense.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de julio de 2007.

Dr. LEONARDO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/07/2007 Nº 551.646 v. 23/07/2007